



REVISTA 49-50
FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

Ricaurte y Girardot

El sublime holocausto de los héroes granadinos, sacrificados para la inmortalidad en los campos memorables de Venezuela, significa ante la faz del Universo, como testimonio y ejemplo para todas las generaciones, que la sagrada bandera de la LIBERTAD se ha desplegado sobre el Nuevo Mundo con fulgores de heroísmo sobrehumano y que no tiene fronteras en América.

W. G. W.

REVISTA FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

DIRECTOR:

TTE. CORONEL MIGUEL AGUDELO GOMEZ

ADMINISTRADOR:

SUB-TTE. LINO ARTURO GIRON TRUJILLO

ASESOR:

DIEGO MANRIQUE PINTO

JULIO - AGOSTO DE 1956

BOGOTA, D. E. - COLOMBIA

NUMEROS 49 Y 50

CONTENIDO

Sección Editorial

	Pag.
AUTORIDAD Y LIBERTAD EN EL SISTEMA PREVENTIVO Por Jesús Estrada Monsalve	5

Nuestros Colaboradores

ATANASIO GIRARDOT - Por Luis Martínez Delgado	9
LA BATALLA DEL BARBULA.- Por el Coronel Hernando Herrera G.	13
ANTONIO RICAURTE.- Por Alberto Miramon	18
LA ACCION DE SAN MATEO.- Por el General Julio Londoño	24
EL LIMITE DE EDAD PARA EL JUZGAMIENTO DE MENORES Por Miguel Bernal Medina	28
LAS SANCIONES O CASTIGOS PEDAGOGICOS Por Vicente Castellanos	31
MANCO GLORIOSO, Por Gustavo Otero Muñoz	34
PATIVILCA, Por J. D. Monsalve	39

Técnica y Ciencia

LOS SIGNOS ESPECIFICOS DE LA GRAFOLOGIA FORENSE Por Miguel Aguilera	45
RECONOCIMIENTO DE PISTA. Por JUMIGO	55

Regiones y Monumentos Nacionales

ASCENSION AL NEVADO DE CHITA O GÜICAN Por D. Walter Rothlisberger Ancizar	61
EL SANTUARIO DE LAS LAJAS, Por el Pbro. Mejía y Mejía	70
LAS FORTIFICACIONES DE CARTAGENA, Por Gabriel Porras Troconis	74

Arte

NOIA SOBRE ALFREDO GOMEZ JAIME, Por Rafael Salamanca Aguilera	87
SOBRE MUSICA NACIONAL, Por Otto de Greiff	97

Ventana Sobre el Mundo

CARDENAL MINDSZENTY Por Monseñor Zoltan Misztor	103
UN TEMA QUE APASIONA AL HOMBRE DESDE HACE CASI UN SIGLO Por Martha Traba	109

Sección Ilustrativa

LA FUNCION REPRESIVA COMO DERECHO SUBJETIVO DEL ESTADO Por Ramón Alberto García	115
ESTADISTICA PARA PROFANOS Por Publio Restrepo Jaramillo	119
RECURSOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA Por Estiliano Acosta Gómez	122

Sección del Sub Oficial

LA POLICIA EN COLOMBIA Por el Mayor Bernardo Camacho Leyva	129
CARTA A UN SUB-OFICIAL Por el Mayor Bernardo Camacho Leyva	132
EDUCACION E INSTRUCCION POLICIVA Por el Capitán Filipo Villarreal R.	134

Sección del Agente

LA POLICIA Y LA SOCIEDAD Por el Sub-Tte. Lino Arturo Girón Trujillo	141
COLABORACION DEL PUBLICO CON LA POLICIA Por el Sub-Tte. Euripides Cristancho Bernal	143
LA CORTESIA EN EL AGENTE DE POLICIA Por el Sub-Tte. Fausto Zambrano Blanco	145

Nuevos Colaboradores

SINTESIS BIOGRAFICA	147
-------------------------------	-----

Cuento Policial

EL CORAZON ACUSADOR Por Edgar Allan Poe	153
---	-----

Información Interna

Curso de Especialización en España. — Condecoraciones de la Policía Otorgadas en Chile. — Avianca agradece la colaboración de la Policía. — Felicitación al Tte. Carlos Cassiano Ardila. — Ejemplar demostración de compañerismo. — Deportes: Ajedrez, Fútbol, Atletismo, Beisbol, Tejo y Tiro.

Ilustrarón: Marco T. Salas Vega. — Max E. riques.

Fotos: Foto Tito y Corrales.

Autoridad y Libertad en el sistema Preventivo

Cuatro son los medios de mayor eficacia generalmente reconocidos en la lucha contra el delito: los eliminatorios, que se encaminan a separar del cuerpo social aquellos elementos no readaptables a la vida de comunidad y se aplican a los delincuentes más peligrosos, como la deportación, la reclusión en manicomios criminales o colonias agrícolas y en algunos países, la pena de muerte, cuya imposición, por circunstancias de diverso orden, no es aconsejable en Colombia, donde se halla expresamente prohibida por la Constitución Nacional; los represivos, que se dirigen a disminuir los casos más frecuentes de criminalidad con penas temporales privativas o no de la libertad, como el presidio, la prisión, el arresto, la interdicción de derechos o funciones públicas, la pérdida de pensiones o sueldos de retiro de carácter oficial y la caución de buena conducta; los reparatorios, tendientes a hacer efectiva civilmente dentro del proceso penal la indemnización de los perjuicios morales y materiales sufridos por la víctima o sus herederos por causa de la infracción; y los preventivos, que superan en importancia a los anteriores en cuanto se enderezan a evitar la actividad antisocial, y se subdividen en inmediatos o directos y mediatos o indirectos, según que actúen sobre las causas mismas del delito ya puestas en marcha o que operen sobre los factores que las determinan.

Los medios preventivos, directos o indirectos, son por definición las medidas de policía que el Estado toma, a través de los organismos autorizados, para conservar el orden público dentro del pleno goce de los derechos civiles y garantías sociales, de modo que la unidad nacional se afiance en la justicia, la libertad y la paz, como lo quiso el Constituyente en el Preámbulo de la Carta.

De ahí la necesidad de que el Estado, de una parte, y la sociedad, de otra, se deban esforzar, con celo siempre renovado, en alcanzar dos finalidades correlativamente indispensables a la eficiencia y al prestigio del más fundamental de los servicios públicos: formación de los Agentes del orden para el recto ejercicio de sus funciones y formación del ciudadano para entender los beneficios que de aquéllos recibe, colaborar en su tarea de protección y vigilancia y rodear del respeto y consideración debidos a quienes, en nombre y representación de la República, velan por la vida, honra y bienes de los asociados y llevan consigo —con el uniforme que visten o la credencial que exhiben y las armas que portan— los atributos del poder, que es emanación de la soberanía.

A la primera de esas finalidades contribuyó el Gobierno al expedir el Decreto 1403 de 1949, a raíz de los sucesos del 9 de abril de ese año. Dice ese Estatuto en su artículo 1º: "Decrétase la reorganización de la Policía Nacional como una institución eminentemente técnica... con personal dotado de especiales condiciones de moralidad, cultura y preparación... La Policía es una profesión... para ejercerla se requerirán condiciones personales de orden moral, cultural y físico... se exigirá una instrucción especial y el aspirante a Oficial, Suboficial o Agente deberá acreditar un pasado honesto y un temperamento equilibrado y sereno..."

La actuación de las policías en el régimen preventivo es singularmente delicada, pues allí no se obra sobre hechos cumplidos o situaciones creadas sino sobre causas latentes y factores ocultos cuya previsibilidad requiere atención constante, espíritu de observación e imaginación viva. Los Agentes deben gozar, en consecuencia, de una información intelectual mínima que les facilite la mejor comprensión de sus deberes, y de un gran sentido de responsabilidad social que los aleje a un mismo tiempo de la condescendencia y del abuso. Han de ser enérgicos sin rudeza, valerosos sin imprudencia, bondadosos sin timidez y diligentes sin descortesía.

De suyo difícil en tiempos de normalidad constitucional, la misión del Agente lo es más en épocas como la actual, en que la restauración del orden público perturbado se encuentra esencialmente vinculada al desempeño vigoroso y consciente de la función policiva. Mientras en los regímenes de derecho "todo lo que no está prohibido por la ley está permitido", en los regímenes de policía "todo lo que no está autorizado por la ley está prohibido". En los segundos se restringe más, por consiguiente, la libre actividad del súbdito que en los primeros, porque el ámbito de las acciones no prohibidas (que son las que se permiten en el régimen de derecho) es más extenso que el ámbito de las acciones autorizadas (que son las que se permiten en el régimen de policía). Pero así lo exige la urgencia de restablecer el equilibrio entre autoridad y libertad, evitando a la vez que los excesos de aquella engendren el absolutismo y los de ésta precipiten la anarquía.

Hasta ahora las autoridades colombianas han sabido mantenerse, por lo general, en el término medio que consulta los supremos intereses del bien común; y el sentimiento católico del pueblo se ha visto bien correspondido en la fidelidad del Gobierno a los principios que profesa, según los cuales la autoridad y la libertad proceden de Dios y a El conducen por su legítimo ejercicio.

Jesús Estrada Monsalve

Nuestros

Colaboradores

Atanasio Girardot

POR LUIS MARTINEZ DELGADO

Para "Fuerzas de Policía"

A fines del siglo XVIII un francés de nombre Luis Girardot se dedicaba al trabajo de minería y al comercio en la Provincia de Antioquia, en la época en que, según una tradición que no hemos visto confirmada, se sacaban diamantes del río Chico. Sus padres parisienses, eran Juan Luis Girardot y doña María Luisa Brezant. Don Luis había venido a América en 1782 y contrajo matrimonio en la ciudad de Tunja con doña María Teresa La Rotta. Habiendo enviudado pasó a la Provincia de Antioquia y casó en segundas nupcias con doña Josefa Díaz.

Con el comercio logró don Luis crearse un bienestar económico bastante holgado, circunstancia que lo movió, en vista del éxito y como buen francés, a solicitar y obtener carta de naturalización en la Nueva Granada. Fácil le fue desempeñar el cargo de Alcalde de Honda y tomar parte en acciones militares encaminadas a obtener la pacificación de los indios tamaras, de la Provincia de Casanare.

Del matrimonio de don Luis con doña Josefa nació un hijo a quien dieron el nombre de *Manuel Atanasio*, según consta en la siguiente partida que echa por tierra dudas infundadas sobre la nacionalidad de Girardot:

"En 8 de Mayo de 1791 el doctor don Jerónimo de la Calle bautizó, puso óleo y crisma a don Manuel Atanasio, hijo legítimo de don Luis Girardot y de doña Josefa Díaz. Fue padrino el Doctor don Manuel Londoño, advertido, *et u' constete-Tirado.*"

Pocas noticias exactas registra la historia sobre los primeros años de Girardot. Consta que en el año de 1805 su familia se radicaba en Bogotá y que el joven Atanasio, colegial del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cursaba estudios de Derecho en la Escuela de la Universidad de Santo Tomás, en donde obtuvo diplomas profesionales el 14 de Agosto, el 5 de Septiembre y el 30 de Octubre de 1810.

En el movimiento independiente de ese año, Girardot, con el grado de Te-

niente, formaba parte del Batallón *Auxiliar*, que tenía a su cargo nada menos que velar por la seguridad de don Juan Sámano. El 20 de julio de 1810, Girardot se puso de parte del movimiento de los independientes y consta que su padre ofreció al Cabildo abierto su concurso personal y el aporte de sus bienes, que a la sazón eran considerables. El historiador José D. Monsalve dice que fue don Luis Girardot el primer europeo que adhirió a la causa de la Independencia.

Bueno es anotar de relance que muchas de las figuras notables de la Independencia, cuando estalló el movimiento de rebelión contra España, servían bajo las banderas españolas. Además del caso de Girardot, anotamos el del Capitán Antonio Baraya, el del General José María Obando y el del General Herrán. Diversas circunstancias los llevaron a servir en las fuerzas del Rey, pero luego, nuevas circunstancias los llevaron al campo republicano, en donde lucharon con lealtad y con denuedo por la causa de la Independencia.

La primera y más importante acción militar de Girardot, tuvo lugar en el Cauca, cuando el Gobernador Tacón disolvió la Junta de Seguridad y se enfrentó a los patriotas caucanos. Estos sólo contaban con escasos elementos y una fuerza de unos ochocientos hombres mal armados. Ante esta situación se pidió auxilio a la Junta de Santafé, la que envió una columna de 300 hombres al mando del ya Coronel Antonio Baraya. Al llegar a Cali las fuerzas de Baraya se aumentaron con ochocientos hombres que comandaba don Miguel Cabal. Baraya, con 1.100 hombres, se puso en marcha a fin de atacar a Tacón y sitiar a Popayán. El gobernador español se situó sobre el río Cauca, en lugar estratégico, seguro de que las fuerzas independientes encontrarían un valladar infranqueable en el río Piedadamó, pues había hecho destruir el puente sobre el mismo. El Capitán Nicolás Larrahondo avanzó al frente de la vanguardia republicana hasta el *Alto del Cofre*, mientras Girardot se situa-

ba sobre el río Palacé. Tacón atacó a las tropas republicanas, que resistieron firmes, "trabándose la acción a la una de la tarde (28 de Marzo de 1811), con un buen sostenido fuego de fusilería y artillería, siendo muy poco más de 100 hombres los de Baraya que principiaron el combate, porque el grueso de la columna demorábase pasando el Plendamó". El combate duró hasta las cinco de la tarde y viendo Tacón fallados sus cálculos abandonó el campo y los patriotas inscribieron en las páginas de la historia el triunfo de las armas republicanas en Palacé.

No está fuera de lugar en estos breves apuntes recordar lo que dice Baraya en sus *Biografías Militares* sobre Girardot en la acción de Palacé. "Girardot —dice Baraya— forzó y tomó con bandera en mano el puente del Cauca, defendido por una avanzada del enemigo." Luego agrega: "Refiérese que después de la acción de Palacé le decía Girardot a una oficial español, avergonzado de su derrota: No extrañe usted que los hayamos vencido: si ustedes son de la tierra del Cid, nosotros somos sus descendientes legítimos." Con razón comenta Monsalve el hecho de haber iniciado Girardot su carrera militar, sin corresponderle en ese momento, levantando en alto la bandera de la Patria en el campo de Palacé, para morir más tarde con ella desplegada en sus brazos en el Bárbula.

Girardot, ascendido a Capitán por el Presidente Jorge Tadeo Lozano por su comportamiento en Palacé, regresó del Sur y entró a Santafé con las tropas de Baraya el 10 de Enero de 1812, en medio de las aclamaciones del pueblo, que creía asegurada la causa de la libertad, en los precisos momentos en que los patriotas se dividían entre centralistas y federalistas.

Nariño, resuelto a imponer la unión bajo el sistema centralista, tomó medidas enérgicas contra los que no compartían su criterio político que, dicho sea de paso, afectaba una situación que no podían ver con indiferencia las Provincias, las cuales defendían su autonomía sin mengua de luchar por la causa de la Independencia.

Entre las tropas que comandaba Nariño figuraban hombres de primera magnitud, como Caldas, Santander, Rafael Urdaneta, Atanasio Girardot, Luciano D'Elhuyart y varios otros que brillan en primera línea ante la historia, con luz propia.

El Presidente Nariño dispuso que Baraya marchase al Norte a someter las Provincias que defendían sus fueros y prerrogativas dentro del federalismo. Al frente del Batallón *Provincial* se hallaba Girardot y el Capitán Ignacio Salcedo.

Como es sabido, Baraya provocó un Consejo de Guerra integrado por sus oficiales, el cual decidió no obedecer al Presidente Nariño sino servir las órdenes del Congreso de las Provincias Unidas. No es posible dejar de reconocer que Baraya incurrió en grave falta, la que, en otras circunstancias, le hubiera costado la vida. Lo cierto es que el Acta en que consta la defección de Baraya, lleva las firmas de Santander, Baraya, José Ayala, Caldas, Rafael Urdaneta, Antonio José Vélez, Manuel Ricaurte y Lozano, José María Ricaurte, José Arce, Angel González, Lino María Ramírez, D'Elhuyart y José Agustín Rosas. No aparece la firma de Girardot.

Envalentonado Baraya marchó a someter al General Pey, quien se hallaba en el Socorro defendiendo la causa de los centralistas. A la vez, Nariño ocupó a Tunja sin que se le haya opuesto resistencia y permaneció en esta ciudad descuidando la campaña que había iniciado. No habiendo llegado Baraya a ningún acuerdo pacífico con Pey, acudieron a las armas. En la acción de Pablablanco, en las cercanías de San Gil, triunfó el primero, quien se apoderó de buen número de prisioneros, 250 fusiles y 20 piezas de artillería. Ante la situación, Nariño se vio obligado a firmar un acuerdo dentro del cual se disponía, entre otras cosas, que las armas de Cundinamarca y de Tunja "Quedaban a disposición del Congreso para que fuesen destinadas contra los españoles".

El Congreso se trasladó de Ibagué a la histórica Villa de Leiva. Integrado por patriotas que, aunque dispuestos a dar su vida por la causa de la Independencia, no pudieron prescindir de considerar el centralismo personificado en Nariño, con preferencia, hasta cierto punto, al peligro del enemigo común. Lo cierto fue que el pueblo de Bogotá exigió a Nariño que asumiera de nuevo el ejercicio del poder con las mismas atribuciones que tenía de la firma del convenio de Santa Rosa y en estas condiciones la discordia intestina se agravó.

El Congreso ordenó al encargado del poder ejecutivo, don Camilo Torres, que empleara todos los medios necesarios

para acabar con Nariño, y éste, a su vez, se dirigió al Congreso pidiendo que las tropas de Cundinamarca siguieran a Cúcuta a combatir a los españoles o que, en caso contrario, le fueran entregadas para seguir él mismo a batir al enemigo común. Nariño se dirigió a Tunja con sus tropas, dirigidas por José Ramón Leiva y atacó a los federalistas. La suerte de las armas le fue adversa, pues derrotado en el sitio denominado *La Virgen*, perdió armamento y su ejército prácticamente quedó dispersado.

El triunfo de los federalistas se debió en gran parte al batallón comandado por Atanasio Girardot.

Al regresar a la capital, Nariño, apoyado por el pueblo, fortificó la ciudad y esperó el ataque.

Girardot, a la sazón Teniente Coronel, recibió instrucciones para apoderarse de Monserrate. Atacó con denuedo la guarnición de cerca de 200 hombres y la obligó a ceder el terreno. La situación era ciertamente crítica para la causa de Nariño, mas no desesperó éste de obtener la victoria y decidió nombrar a Jesús Nazareno. Generalísimo de las tropas que defendían la ciudad. Este nombramiento fue no sólo un acto de fe sino político, pues levantó el ánimo de los sitiados y los condujo al triunfo inesperado.

Es interesante recordar que Nariño se dirigió a Girardot en momentos angustiosos, en términos que demuestran un espíritu caballeresco que en la actualidad no se comprende. Nariño, en el oficio dirigido a Girardot, le decía:

"Una persona que ha venido de ese punto de Monserrate, me ha insinuado el hambre que padecen los prisioneros y las tropas de usted. A pesar del bloqueo que se tiene puesto a esta ciudad y de la inhumanidad con que se quiere arruinarla a sangre y fuego, remito a usted una carga de arroz, un tercio de carne y otro de sal para que se socorran sus tropas y me avise lo más que necesite."

Girardot contestó a Nariño en los siguientes términos:

"Campamento de Monserrate, 6 de enero.—El acopio de provisiones que he recibido de Suba me pone en estado de no necesitar de lo que usted me remite y devuelvo con el mismo conductor. Sirvase usted por tanto evitar estas molestias en lo sucesivo, y tenga entendido que no se trata de arruinar a Santafé,

con cuya especie se ha querido difamar a un General de cuya bondad se abusa demasiado, sino de restablecer en ella el orden, de que los abusos de la tiranía la han privado y que muy pronto sentirán los perturbadores del orden público todo el peso de nuestras armas victoriosas."

Derrotados los federalistas, como es sabido, Nariño, según anota en su *Diario* J. M. Caballero, se dirigió por escrito nuevamente a Girardot pidiéndole que depusiera las armas y se presentase sin temor. Girardot, no obstante las circunstancias, contestó que estaba dispuesto a presentarse, pero a sangre y fuego. Por este motivo, decidió el General victorioso arrestar en su misma casa a los padres de Girardot.

Pero, mientras la guerra civil minaba los esfuerzos en favor de la Independencia, en Venezuela se hundía la causa de la libertad. En tal situación concibió Bolívar el proyecto audaz de emprender una nueva campaña libertadora y solicitó el apoyo del Presidente de la Unión, el que, concedido, fue decisivo para la causa de la Independencia.

En tal virtud, Camilo Torres autorizó la campaña libertadora de Venezuela y celebró un acuerdo con el gobierno de Cundinamarca dentro del cual se convino en despachar los auxilios y ayuda militar indispensables.

Atanasio Girardot, al frente de uno de los batallones, fue destinado, bajo las órdenes del Libertador, a incorporarse a las tropas que debían salvar a Venezuela. De esta suerte le correspondió atacar la vanguardia de Correa y vencerlo, no obstante hallarse enfermo, según consta en una carta dirigida a sus padres desde el Rosario de Cúcuta, el 6 de abril de 1813.

En esta carta, que no es muy conocida, dice Girardot que la enfermedad le comenzó con "un tabardillo furioso, que me revolvió todos los humores y complicó una constipación e irritó al mismo tiempo el pulmón; todo lo cual a los facultativos hizo creer que era enfermedad grave, y en el momento trataron de que recibiese los santos sacramentos, como efectivamente los recibí con toda solemnidad..."

No es el caso de seguir a Bolívar en su admirable campaña en estas breves anotaciones. Basta a nuestro propósito anotar que confió la vanguardia de las fuerzas principales a Girardot, quien

ordenó a D'Elhuyar atacar al Brigadier Correa, parapetado en Ponemesa. Correa no esperó la acometida de los republicanos, circunstancia que le permitió a Girardot ocupar sin resistencia la ciudad de Trujillo, famosa por haberse dictado en ella la guerra a muerte.

Ocupada Trujillo, Girardot se dirigió contra las tropas españolas comandadas por Cañas, las que dominaban el pueblo de Carache y eran bastante superiores a las republicanas. Después de un violento combate obligó Girardot a su contrario a abandonar el campo, apoderándose de numerosos prisioneros y de considerable material de guerra.

Estos sobrecalientes hechos de armas y la conducta ejemplar de Girardot le merecieron distinciones del Libertador, pues en la organización del gobierno de la Provincia de Trujillo, le fueron confiadas delicadas funciones al héroe granadino, según consta en un documento firmado por él, con los títulos de "Teniente Coronel y Cuartel Maestro de los Ejércitos de la Unión de la Nueva Granada, Comandante del 4 batallón de línea y en Jefe de las Divisiones que componen la vanguardia del ejército de operaciones del Norte, destinado a libertar los oprimidos pueblos de Venezuela y del que es general en jefe el señor Brigadier Simón Bolívar, etc., etc."

De acuerdo con las órdenes precisas del Congreso, libertadas las Provincias de Mérida y Trujillo, Bolívar debía regresar a la Nueva Granada. Pero en ello implicaba dejar trunca la liberación de Venezuela, con gravísimo peligro para la independencia americana. En consecuencia, Bolívar decidió llegar victorioso a Caracas sin más "tropas que los 500 hombres que comandaba Girardot en Trujillo, más 100 reclutas que el mismo Libertador regía en persona, y los 200 bisoños indisciplinados y voluntarios que en Mérida formaban la retaguardia, reunidos a la brillante oficialidad que envió Nariño". Al frente tenía al temible Monteverde con un ejército de 5.000 hombres; a su flanco izquierdo se hallaba Tizcar con 2.000, y a su derecha los ejércitos del Brigadier Correa.

Acompañado de Girardot, Bolívar ocupó a Guanare, después del triunfo de Rivas en Niquitao. La celeridad característica de los movimientos de Bolívar con los que desconcertaba al enemigo, no le permitía tener reposo. Así,

pues, en circunstancias por demás adversas, Girardot fue encargado de enfrentarse a Tizcar, el cual tuvo que salvarse huyendo por el Orinoco y el Apure, perseguido por Girardot hasta Nutrias.

Ocupada Caracas por Bolívar, quedaba aún dominar la fortaleza de Puerto Cabello. Girardot recibió la orden de marchar por el camino de Aguacaliente, al frente de 400 hombres, para despejar la vía. Luchando heroicamente se apoderó de los sitios fortificados *Las Vigías* y *Mirador de Solano*.

Antes de que los patriotas hubieran logrado apoderarse de los buques anclados en La Guaira, llegaron para los realistas las tropas de refuerzo enviadas por España, circunstancia que obligó a Bolívar a levantar el sitio de Puerto Cabello y retirarse a Valencia para obligar a Monteverde a abandonar sus fortalezas. En efecto, el Jefe español dividió su ejército, para ocupar el sitio denominado *Las Trincheras* y disponer que el Coronel Bobadilla tomara posiciones en el cerro denominado el *Bárbula*.

Bolívar dio la orden de ataque a las columnas comandadas por Girardot, D'Elhuyar y Urdaneta.

El ataque —escribe Monsalve— se verificó por la tarde, trepando la montaña con el arma al brazo, después de que Girardot, arrebatando el pabellón tricolor al portaestandarte del batallón número 4º de la Unión, hizo un voto de sublime inspiración, diciendo: "Permitid, Dios mío, que yo plante esta bandera sobre la cima de aquel monte, y si es vuestra voluntad que yo perezca, dichoso moriré." La cima fue dominada y las cornetas anunciaron el triunfo republicano. Girardot, llevando en alto la bandera, destacada su silueta en medio del combate, se desplomó herido de muerte por un proyectil en la frente.

Bolívar, al conocer la trágica muerte de uno de sus más brillantes capitanes, dictó una ley de honores que consagra la memoria del héroe. El corazón de Girardot fue llevado en triunfo y sus despojos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad de Valencia. En la actualidad se levanta en la Catedral de Caracas un severo monumento que guarda las cenizas de Girardot.

"Vivió para la Patria un solo instante
"Vivió para su gloria demasiado."



La Batalla del Bárbula

POR EL CORONEL HERNANDO HERRERA

Para "Fuerzas de Policía"

SITUACION GENERAL

El 19 de abril de 1810 Caracas se rebela de hecho contra la Madre Patria y asume cuantos derechos se le habían negado y conculcado en el transcurso de tres siglos de dominación española. Casi simultáneamente la Nueva Granada hace lo propio, el 20 de julio del mismo año y en el amanecer de ambas repúblicas la fuerza se anima, la revolución estalla y ambas se aprestan resueltas a cumplir sus destinos; pero no bien entran de lleno en el amplio camino que le trazan sus generosas instituciones, comienzan a surgir los tropiezos porque en la formación de toda nacionalidad hay siempre un primer período crítico y así como en el Estado de Cundinamarca estalla la revolución de 1812; en Venezuela, no todas las provincias comprendidas en la Capitanía General aceptaron la patriótica invitación de quienes les ofrecían libertad e independencia e hicieron efímera la vida de la primera república que tomó forma en el congreso de la Sociedad Patriótica, el 5 de julio de 1811, para caer el 12 de julio de 1812 con la funesta capitulación del General Miranda, que "dejo a la fé de Monteverde la inviolabilidad de los pactos y las garantías de los sometidos".

Bolívar, víctima a su vez de la sublevación de Puerto Cabello, se ve forzado a abandonar aquella plaza, sigue a Curazao y luego a Cartagena, donde el Genio de la Libertad se presenta en demanda de ayuda de la Nueva Granada para libertar una vez más a Venezuela.

Acogido con júbilo el futuro Libertador por el gobierno de Cartagena, temple su acero en la campaña del Magdalena, en la cual adquiere justa fama y popular prestigio; marcha luego a auxiliar al coronel Castillo, jefe militar de Pamplona, amenazado por Correa; bate a los españoles en Cúcuta y con los escasos recursos que le presta el Gobierno Granadino, pasa la frontera a la cabeza de 500 soldados, entre los cuales iban los tenientes Atanasio Girardot y Antonio Ricaurte. La invasión a Venezuela está en marcha "ALEA JACTA EST".

Después de la famosa proclama de San Antonio de Táchira, el 13 de mayo de 1813, Bolívar se lanza sobre un fulgurante itinerario y sigue su entrada triunfal por San Cristóbal y Mérida; anatematiza a los españoles en Trujillo y declara la "Guerra a Muerte", avanza sobre San Carlos, ataca a los españoles en la sabana de Taguanes y llega el 1º de agosto a Valencia, desde donde prepara el sitio de Puerto Cabello, baluarte español y refugio del odiado Monteverde (Véase croquis Nº 1).

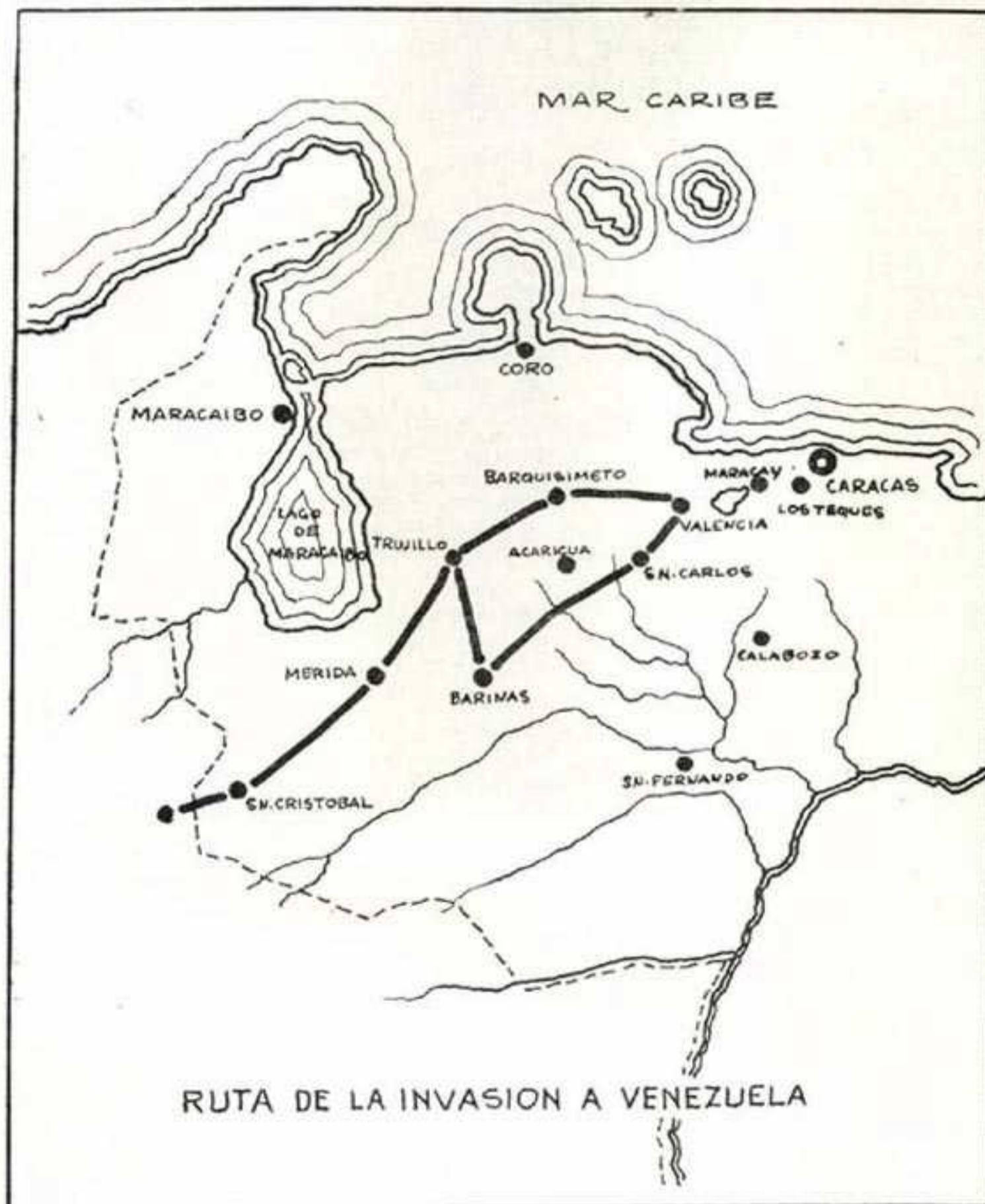
Para esta operación era preciso, allegar medios concentrar esfuerzos y con tal fin el General Bolívar, después de tomar las previsiones necesarias, sale con su estado mayor para Caracas, dejando en Valencia a Girardot, quien debía de controlar las actividades de Monteverde en su Castillo de Puerto Cabello.

A su regreso, el Libertador prosigue la ofensiva y, en un vano esfuerzo, llega hasta los suburbios del Puerto, sin lograr quebrantar la fortificada plaza, en donde los realistas por su parte aguardaban los esfuerzos que desde la Península debía traer el general Salomón. Ante esta circunstancia, los patriotas se repliegan a VALENCIA, donde Bolívar establece su Cuartel General.

SITUACION PARTICULAR

El 25 de septiembre se desencadena la ofensiva realista, Monteverde se decide a salir de su fortaleza para dirigirse al interior por el camino de TRINCHERAS. Bolívar adelanta su caballería hasta NAGUANAGUA y cubre su frente con puestos avanzados, a órdenes de Atanasio Girardot.

En la noche del 26 alcanza el grueso de las tropas realistas el sitio de AGUAS CALIENTES y adelanta su vanguardia a órdenes del comandan-



CROQUIS No. 1

te BOBADILLA hasta las alturas del BARBULA. Intrigado Bolívar por el cauteloso procedimiento de Monteverde y la impericia demostrada por este, al distanciar tan desconsideradamente su vanguardia; quiso aclarar la situación con reconocimientos en fuerza, aspirando a sacar partido de su caballería y atrayendo a Bobadilla hacia la llanura, lo cual no logró, pues, por el contrario, éste se parapetaba fuertemente en la altura del BARBULA, donde obstinadamente aun se halla en la mañana del 30 de septiembre.

MISION:

En vista de esta circunstancia, Bolívar decide batir aisladamente las dos agrupaciones realistas y dispone que la vanguardia Republicana ataque la posición del BARBULA, en tres columnas; La de Girardot, fijando por el centro a BOBADILLA; la de D'ELHUYAR por la derecha y la de URDANETA como reserva dispuesta a cortar la retirada de BOBADILLA e impedir su reunión con el grueso realista.

FUERZAS Oponentes:

a) **Los Patriotas:** A los 500 granadinos que habían acompañado al General Bolívar en su empresa Libertadora cuando mucho se habían reunido unos 400 simpatizantes venezolanos de la causa patriota y unos cuantos jóvenes universitarios traídos desde Caracas por el General URDANETA. Estos escasos efectivos fueron agrupados orgánicamente en tres columnas; la vanguardia, con el nombre del Batallón N^o 4 de la Unión, al mando de Atanasio Girardot; la columna de D'ELHUYAR, la columna de Reserva al mando de Urdaneta, un escuadrón de granaderos a caballo y unas cuatro piezas de artillería.

Al decir de don Eduardo Blanco, historiador venezolano "Casi un tercio de aquel grupo de soldados eran unos adolescentes recién sacados del regazo de la madre, jóvenes salidos de las aulas para tomar el fusil; sobre la beca del seminarista se ostentan de improviso los arcos del soldado y parten en solicitud del enemigo los imberbes conscriptos, confundidos con las tropas de línea; y aprenden de camino el manejo del arma que los abrumba con su peso, así como acostumbran el oído a los toques de guerra y a las voces de mando de aquellos nuevos decuriones que se prometen enseñarles a morir por la Patria".

b) **Los realistas:** A los 400 defensores de Puerto Cabello se unieron las aguerridas fuerzas venidas desde España a órdenes del General Salomón, en número de 1.200 soldados veteranos y disciplinados.

Monteverde se reserva personalmente el comando del grueso y dió a Bobadilla el de la vanguardia, con 600 hombres, armamento completo y dotaciones en general muy superiores a las de los patriotas.

En síntesis: 1.200 republicanos de alta moral y espíritu combativo, con medios precarios y hasta sin uniformes, contra 1.600 españoles soldados de formación disciplinaria y experimentados guerreros peninsulares.

SITUACION REALISTA:

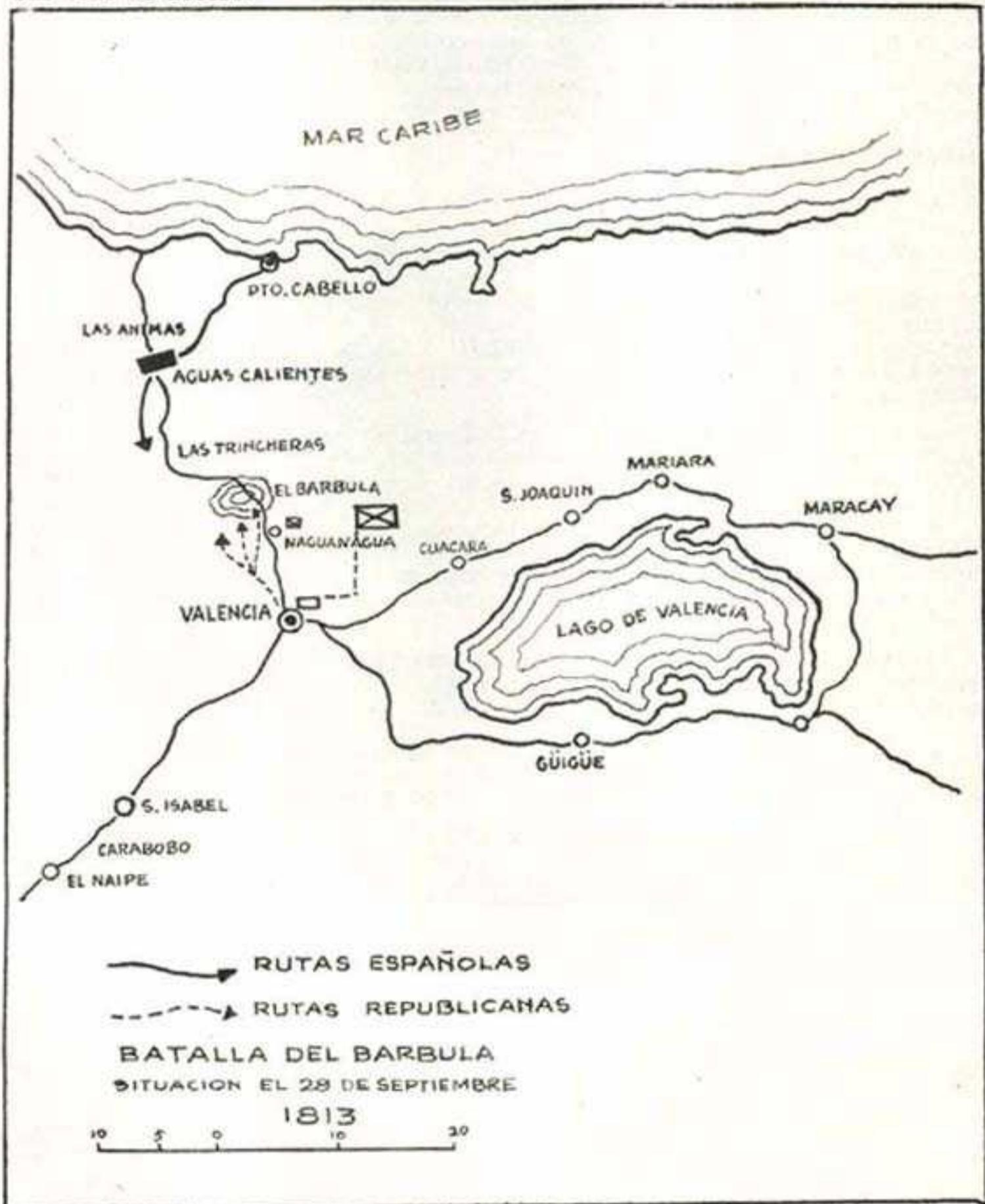
El grueso, distante algo más de 10 kilómetros de su vanguardia por deliberada e inexplicable decisión de Monteverde, quien colocó al Comandante Bobadilla en peligrosa situación frente a las tropas de Bolívar y de modo que cualquier intervención de refuerzo le iba a demandar por lo menos dos horas, tiempo más que suficiente para que los patriotas decidieran una acción contra la vanguardia.

La eminencia del Barbula se halla en el ramal de montes de GUATAPARO, no de los que circuyen la llanura de Valencia. En la vía de Puerto Cabello a Valencia y unos 15 kilómetros antes de llegar a esta, vese a la derecha del camino una colina escarpada y árida que, desde el punto de vista militar y no obstante su valor como posición defensiva, en este caso

concreto y frente tan inmediatamente a un contendor peligroso, no descartaba en manera alguna un envolvimiento por TRINCHERAS, de donde resulta "inexplicable se hubiera pasado desapercibido este hecho a Monteverde y aun al mismo Bobadilla, al menos que se hubieran confiado excesivamente en la superioridad numérica o menospreciado la capacidad militar de los Jefes patriotas.

SITUACION PATRIOTA:

En la mañana del 28 de septiembre, los reconocimientos de las tropas republicanas aclararon el dispositivo enemigo, determinaron la extensión del frente de la vanguardia sobre las alturas del Barbula y reconocieron sus vías de acceso.



CROQUIS No. 2

El escuadrón de Naguanagua se mantuvo en sus posiciones y las patrullas de caballería, adelantadas hacia TRINCHERAS, comprobaron la situación inactiva del grueso de Monteverde en la región de Aguas Calientes.

Inútiles son las provocaciones de los patriotas para que el jefe español descienda del Bárbula, abandonando su defensiva para atacar en la llanura y Bolívar decide asaltar la posición ya determinada a cada uno de sus comandantes y según las misiones ya conocidas. Son las tres de la tarde; la vanguardia de Girardot en fila más o menos cerrada y con el arma al brazo asciende al Bárbula, desaloja a las tropas de Bobadilla de sus posiciones, corona la altura en donde planta la Bandera de la naciente República y cuando iniciaba la persecución cae mortalmente herido, envuelto en el pabellón tricolor.

Los patriotas continúan la persecución, todas las tropas granadinas pasan al mando de D'Eluyar y un millar de hombres enfurecidos se lanzan contra el grueso, ya en TRINCHERAS y destruyen a los realistas de Monteverde, sin lograr completar el movimiento envolvente que debía cortarle la retirada a Puerto Cabello a donde el jefe español, herido, logra regresar para refugiarse en el Castillo.

DECISION

De las misiones impuestas por Bolívar a Girardot, D'Elhuyar y Urdaneta, se ve claramente la intención del comandante, aplicada al conjunto de su unidad. Todos los elementos de la apreciación que, por lo demás, fueron fáciles de allegar dada la lentitud con que procedieron los realistas, llevaron al Libertador a concluir que, aun en su precaria condición de inferioridad, podía ser superior ante Bobadilla, para descargar después la violencia de su impacto contra Monteverde.

Lástima que la gloria de este triunfo, logrado con la decisión ya expuesta, hubiera sido ensombrecida con la muerte del valeroso coronel antioqueño. El joven militar granadino que tantas muestras de coraje había dado desde los comienzos de su carrera, era indudablemente una verdadera promesa, de donde justo es el reconocimiento que de ello hizo el Libertador.

La historia ya ha dictado su fallo sobre la heroica acción de Atanasio Girardot, quien rubricó con su sangre la intrépida hazaña que inmortalizó al héroe del Bárbula y, como lo dijo uno de sus historiógrafos, "Bárbula es la gloriosa cumbre de una causa inmortal, es una esperanza que se torna en apoteosis; allí la muerte y la victoria se estrechan la mano, allí un ciprés y dos laureles dan sombra a una tumba".



Si es que en casualidades hemos de creer que Girardot en su bautismo de fuego, en la primera gloria de su vida militar, hubiera saboreado el placer de la victoria enarbolando la bandera de la Patria con su propio brazo, sin ser su oficio en las filas el de portaestandarte, y que en su último combate, al despedirse para siempre de la Patria y de la vida, cayera victorioso también, y también conduciendo por su propia mano el oriflama de las fuerzas republicanas.

JOSE MARIA BARAYA

Antonio Ricaurte

POR ALBERTO MIRAMON

Para "Fuerzas de Policía"

El decir clásico de que una muerte gloriosa honra toda una vida, tiene, en el caso de Antonio Ricaurte, una vigencia completa. Su muerte heroica reviste tales atributos, posee tales caracteres de singularidad, que basta ella sola para inmortalizar su nombre. Por antonomasia se le llama el héroe de San Mateo y la épica grandeza de su hazaña parece borrar todos los acontecimientos de su existencia, en forma tal que ofrece el caso verdaderamente paradójico de haber sido un personaje que nació en el momento mismo en que se abrazó a la muerte.

A reparar un poco el olvido en que su existencia se tiene van estas páginas; breve reseña biográfica que sin presunciones eruditas y con sólo el deseo de divulgación, entregamos a la benevolencia de los lectores.

Nació en la Villa de Leiva en 1786. La casa en que vio la luz todavía se conserva; es bajita, modesta, da frente a la plazuela de Agustinos, tiene un portalón y hacia la esquina un ventanuco, vecino a la iglesia.

Allí discurrió su infancia, pues sólo hasta la edad de siete años vino a Bogotá con su familia. Poco tiempo después perdía a sus padres y hubo de saber de la amargura de la orfandad y la miseria. Por conmiseración de las autoridades entró a seguir estudios en el Colegio de San Bartolomé, sobresaliendo como uno de los mejores discípulos del reputado catedrático don Crisanto Valenzuela. Desgraciadamente su permanencia en el plantel no fue muy larga.

Amigo, desde la casa de sus padres de la familia Martínez Recamán, al llegar a la pubertad se inflamó su corazón en la ardiente llamarada del primer amor, por la hija de aquel hogar feliz; aunque era la mujer amada cuatro años mayor que el enamorado y "de poca belleza física", al decir de quienes la conocieron, Ricaurte la adoró ciega-

mente, hasta solicitarla en matrimonio y, obtenida la mano, hizo apresurar tanto la boda que, a los pocos días de salido del colegio, el 19 de agosto de 1804, se celebraron los desposorios en la iglesia Catedral.

Sediento de afectos hogareños y ese afán por desposar en tan temprana edad es síntoma importante en la conformación de la psicología de Antonio Ricaurte, en aquella etapa decisiva de su existencia.

La revolución de Independencia abrió a Ricaurte extraordinarias perspectivas de acción. Fue de los que, desde el primer momento, quiso la revolución total y completa, a diferencia de muchos de los señorones de la junta de gobierno, miembros al fin y al cabo de una sociedad eminentemente colonial, que no aspiraban sino a la simple autonomía. Por eso Nariño, el revolucionario integral, fue su jefe y a su lado se batió durante la primera guerra civil de la Patria Boba.

Arregladas al fin las diferencias entre el Gobierno de Cundinamarca y el Congreso de las Provincias Unidas, se incorporó, en los primeros días de marzo de 1813, con los que habían de alistarse para marchar al norte y emprender campaña sobre Venezuela al mando de Simón Bolívar.

La campaña de 1813 se abrió acentuando la táctica de la ofensiva. Con ella Bolívar había alcanzado el éxito en 1812, en sus acciones sobre el río Magdalena y el valle de Cúcuta. El personal de sus tropas era de quinientos soldados momposinos y los ciento y tantos santafereños; contingente en verdad reducido para una campaña de las proporciones de la proyectada, pero que, bajo el fuego enemigo, se disciplinó y se formó.

Esta táctica ofensiva representa el punto culminante de la política militar del futuro Libertador. A ella se de-



bieron los triunfos de Cúcuta, La Grita, Carache, Niquitao, Horcones, Taguares, Mirador, Bárbula, Las Trincheras, Baragua, Vigirima, Araure y La Victoria, triunfos que hicieron fructuosa la llamada campaña libertadora de 1813. Pero no hubiera bastado ella sola para crear, en la gente criolla, la irreductible voluntad de independencia, contra la que en vano se abatirían después desgracias, muertes y calamidades.

El 14 de junio la vanguardia republicana entró en Trujillo. Con aquella asombrosa resistencia física que quemó la existencia de Bolívar y por la intensidad titánica de su actividad, todo fue llegar y disponer en ese mismo día la reorganización del gobierno de la provincia, ordenar la avanzada inmediata de Girardot, con las fuerzas de su mando, hacia Carache y despachar correos o enviar emisarios a los cuatro puntos cardinales.

Cayó al fin el día y la noche fue avanzando, pero no por eso disminuyó en un ápice la inquieta diligencia del jefe: ora hablaba con uno u otro de sus acompañantes, ora mecíase taciturno en la hamaca, ora se paseaba agitado, como febril, por la gravedad de las ideas que se debatían en su frente pensadora.

Antes de que amaneciese el 15 de junio de 1813, llamó a su secretario Briceño Méndez y, con voz pausada y baja, le fue dictando un decreto; luego guardó el papel recién escrito y ordenó inmediata convocatoria para una Junta de Guerra.

En la Junta todos los presentes hablaron con libertad; las opiniones eran unánimes, porque el coraje encendía aquellos pechos valientes con la noticia de que las huestes españolas "no daban cuartel a los rendidos".

Bolívar escuchaba, con su característica movilidad; pero no pronunció una palabra, cual si la unanimidad de pareceres de sus oficiales le bastara. Una vez que la Junta se hubo disuelto, sacó del bolsillo de su casaca el papel que había dictado no há mucho a su secretario y, sin detenerse a releerlo, estampó con pulso firme su nombre al pie de aquella terrible proclama de la guerra sin cuartel:

"Españoles y canarios: Contad con la muerte, aun siendo indiferentes. Americanos: Contad con la vida, aun cuando seáis culpables."

La guerra a muerte, proclamada en aquel memorable día, hizo, en verdad, la independencia del Continente. Acaso, primero que nadie, Antonio Ricaurte comprendió que ella destruía de raíz la vacilación y tumbaba de cuajo la neutralidad. Cómo bendecía ahora el instante en que dejó a Nariño y se incorporó a la expedición del Norte.

La traducción sangrienta de la vieja fórmula bíblica: el que no está conmigo está contra mí, era, en su opinión, lo que América necesitaba para lograr su liberación definitiva de España. Desde ese instante, nadie podía permanecer al margen de los sucesos; todo el que tuviera alientos tendría que irse a uno de los campamentos; "todo el que tuvo recursos los echó a la hoguera de la revolución. Desde aquel momento, el peligro más positivo fue el quedarse bajo el alero de la propia casa. La fórmula era breve y amenazante, como la cabecita de una serpiente coral".

Aquello era el punto final de las dubitaciones de los pueblos, a las fluctuaciones entre uno u otro partido, como de continuo venía ocurriendo desde el año 10. Ya, como lo diría un sagaz historiador, la masa popular no volvería a dejarse llevar, ora por un caudillo independiente, ora por un cabecilla realista; la espantada burguesía de las ciudades no volvería a levantar sus arcos de triunfo o a dar generosos auxilios pecuniarios al último estado mayor que entrara por sus calles o que dictara órdenes en sus casas de gobierno. La suerte estaba echada; el destino jugado en paro!

El día 20 de febrero de 1814 estableció el Libertador su cuartel general en San Mateo. Poseía en ese lugar una de las más ricas propiedades que heredara de sus mayores, la hacienda de San Mateo. De ella hizo palenque para resistir el impetu enemigo.

Boves no andaba lejos: habíase acuartelado en Cura, villorio de las cercanías y se aprestaba a embestir, al frente de sus hordas de centauros bandoleros. En el entretanto, disciplinaba su caballería y aumentaba sus fuerzas. Confian-do en la superioridad numérica y en el arrojo de sus hombres, "se llenaba de orgullo al considerar que iba a pelear contra Bolívar en persona, por primera vez, contando derrotarlo de seguro".

Bolívar estaba en notoria inferioridad numérica, como que no había podido reunir más que mil quinientos infan-

tes y seiscientos jinetes, contra los siete mil hombres, en su mayor parte de caballería, que componían el ejército enemigo. Nunca se vio el Libertador en situación más difícil; nunca ejército alguno se vio más obligado a vencer o morir.

"Boves era muy superior, sin duda, y, en las llanuras, donde no hubiera podido detenerse el impulso de su pujante caballería, habría sido vencedor, nunca vencido... Por eso le atrajo el Libertador a la cordillera, porque el terreno igualaba la fuerza de los ejércitos, privando al de Boves de su preponderancia."

El 25 de febrero los patriotas vieron aparecer las huestes llaneras de realistas en las cercanías de la hacienda: "Su bandera había sido bautizada, por el mismo Boves, con el nombre de el pendón de la muerte".

Al frente vieron venir un jinete de cuerpo mediano y ancha espalda, de frente chata y cabeza enorme, de boca y nariz de buitre, de barba roja y escasa, de ojos turbios, que paseaba con curiosidad inquieta: era el mandinga realista José Tomás Boves.

El fuego con que le recibieron los republicanos fue horrible, dirigido por Bolívar en persona, causándoles grave estrago; pero no fue bastante para desalentar a las huestes reales. Confiado el jefe en el número de la tropa, exasperó la acción con tal tenacidad, "que parecía pelearse para decidir la suerte del mundo".

Bolívar, por su parte, trató la terquedad de Boves con desprecio tan sereno que, no sin asombro, vio el jefe realista ponerse el sol sin alcanzar la victoria que tan apresuradamente había juzgado llana y asequible.

Después de once horas de encarnizada pelea, el esquivo laurel vino a ser de Bolívar: "Herido Boves, mandó tocer retirada y fue a acamparse en las alturas... Las calles del pueblo y los caminos estaban empapados literalmente en sangre y cubiertos de cadáveres."

El ejército realista descubría con pasmo la titánica voluntad de la revolución!

Entre tanto Boves se aliviaba de su herida, siguióse una serie de combates, casi diarios, en los que el éxito de hoy compensaba el fracaso de la víspera y la victoria obtenida en la mañana era borrada por la sorpresa de la noche.

En verdad, fue aquélla una época terrible, en que los días parecían años y cada hora estaba escrita con sangre. Era mucho más que una batalla: eran dos mundos frente a frente.

El 20 de marzo reapareció al cabo el caudillo realista al frente de sus jinetes llaneros: fuerzas indisciplinadas, que no eran sino montoneras de caballería, único nombre con que podemos denominar aquellas masas, según escribió el General Tomás Cipriano de Mosquera. Los hombres del Llano saludaron su presencia con muestras de singular alborozo, caracoleo de cabalgadura, agitación de estandartes y prolongada vocería.

En la inquietud que mostraba Boves, las unidades de observación del ejército republicano vieron que venía impaciente por combatir: "Espantoso de perversidad y horror; sediento de todas las pasiones brutales."

Apenas pasó revista a sus lanceros dio la primera carga, carga de una acometividad formidable, titánica, pero que fue resistida por los patriotas con firmeza y serenidad tales, que lograron ocasionarles inconmensurables pérdidas a las gentes del asturiano.

Conturbado por el demonio del exterminio, José Tomás Boves era incansable; se multiplicaba recorriendo el frente de batalla para animar a sus hombres, con ciego desprecio del peligro; mas al cabo hubo de comprender que, escaso de municiones como estaba, el resultado del combate tendría que serle fatal, que de nada le valdría oponer a Bolívar su valor salvaje ni el ciego arrojo de su gente, pues las lanzas llaneras eran impotentes contra el sostenido fuego de cañones y fusil de los republicanos, atrincherados en las alturas.

Tocó retirada; se recogió a sus cuarteles y, por algún tiempo, se mantuvo quieto, rumiando el pensamiento de cómo arrebatarse las municiones a los patriotas.

Veinticinco de marzo: la débil claridad de un amanecer de serranía bruñe ya la quebrada región de San Mateo: es la aurora postrera de Antonio Ricaurte.

Los exploradores del ejército realista aparecieron con el alba, dispuestos a reanudar el ataque; pero esta vez cambiaron de táctica: concentraron la acción sobre todos los puntos de las posiciones bajas, como si quisieran obrar

metódicamente y limpiar primero de enemigos el pie de los cerros, para luego intentar la conquista de las alturas.

Boves en persona volvió a recorrer las avanzadas, alentando a los suyos con el ejemplo "y los traía arrastrados por su audacia hasta el pie mismo de los parapetos que él ayudaba a escalar". Cabalgaba un nervioso potro llanero, "un gran caballo de piel leonada y negras crines". Y nunca en verdad fue mayor que en ese día su semejanza con Atila!

Tan vivo era el fuego de la fusilería, que no se veía sino sangre y muerte. Los cadáveres embarazaban la acción; la sangre corría a torrentes y, sobre los cuerpos contorsionados y mutilos, sobre las entrañas abiertas, los cascos de la caballería chapoteaban y se enredaban.

Bolívar estuvo, como nunca, magnífico de serenidad; los suyos, contagiados por el ejemplo, opusieron la intrepidez y el valor sereno a la indisciplinada osadía de los llaneros, que pretendían envolverlos cual nube de desolación.

El combate duraba ya nueve horas; la fortuna corría, engañadora, de una a otra bandera. Bañadas en sangre y extenuadas por el duro castigo de la fusilería, las impetuosas hordas llaneras comenzaban a mostrar señales de ese desaliento indicador de que al fin iban a ceder.

Como tónico milagroso, tal expectativa fortificó a los libertadores y por momentos la pelea se hizo más tremenda, como se hace más viva la llama de la tea próxima a extinguirse.

De rebato, en lo más recio de aquel homérico batallar, notaron los patriotas la aparición de una fuerte columna realista sobre la altura que dominaba la casona de la hacienda de San Mateo. Aparición tan inesperada contrató el ánimo de los independientes. La ansiedad y el desaliento sucedió de pronto a la animación de sus corazones: Boves había combinado hábilmente sus operaciones! Mientras el grueso de su tropa retuvo desde la mañana la atención de los patriotas en las posiciones bajas, una fuerte porción de su gente, trepando en silencio el cerro, se hacía dueña inevitable de la casa donde estaba el parque; ¿carecía de munición?; pues bien, ya iba a tenerla!

La maniobra se había ejecutado con tanta pericia como audacia, que, por

esta vez, el sanguinario asturiano había logrado burlar la insomne vigilancia de Bolívar. "Y satisfecho de sí, contemplaba, con infernal sonrisa, aquella terrible acometida"...

El parque y el hospital de sangre estaban situados en la altura que dominaba la hacienda; su defensa corría a cargo del Capitán Antonio Ricaurte; de su valor pendía la salvación de la batalla; en el temple de ese hombre, joven e inexperto, estaba latente el destino de la revolución, y el corazón de Bolívar, aquel corazón bardado a todos los sinsabores, a todas las sorpresas y a todos los desengaños, se encogió al ver que no aparecían en las alturas señales de resistencia.

Ricaurte era valiente y temerario, ciertamente; pero en aquella campaña no dio muestras de un arrojo excepcional. Con bravura taciturna se batió en todas las acciones, peleando con arrojo, entre despreciativo y escéptico, que intrigó a más de uno de sus hermanos de armas. Se sabía que se había distinguido en los combates del año 13, señaladamente en Las Trincheras, en donde el intrépido Hermógenes Maza le llamó "mi segundo", mas su nombre no aparece separadamente cuando se encomian las hazañas de aquella guerra, "como si se hubiese reservado para una ocasión solemne el dar a la revolución y a la Patria un testimonio excepcional de su grandeza".

La expectativa se rompió de pronto por una maldición que escapó de los labios republicanos, la cual fue contestada con gritos de júbilo por los llaneros realistas. Los heridos y la servidumbre, que habían buscado resguardo en la hacienda durante el combate, comenzaban a descolgarse, trabajosamente, de la serranía, protegidos por la pequeña compañía que hacía la guardia del parque, la cual bajaba al pasitrote, en retirada. La guarnición pareció haber decidido no resistir. El precioso parque ya era de ellos!

Bolívar, atónito, dolorido, permanece mudo y como anonadado sobre el campo de batalla. Pero a poco se repone, por un momento parece haber perdido su tranquilidad aparente, aquel fondo de serenidad que lo hacía tan grande y superior a los demás hombres. De un salto se desmonta de su cabalgadura y, como un loco, corrió a colocarse en medio de sus tropas, gritando:

—"Aquí, aquí moriré de primero!"

Con la desesperada acción del jefe, el combate recobró furiosa acometividad por parte de los patriotas. Se luchaba con denuedo renovado, sin esperanzas, como si todos, desde el Libertador hasta el último recluta, ya sólo esperarían vender caras sus vidas.

Cuarenta días de lucha sin reposo y cuarenta noches de insomnio vigilante; diluvio de sangre y de fuego en torno al arca débil en que navegaba la Esperanza, fue lo que —según la palabra inspirada de Valencia— vio Bolívar, jugándose en paro, en esa hora suprema. Y con razón, en ese momento, "hubo un segundo en que el alma del Libertador experimentó la inconsciencia en el vértigo del que desciende al abismo"...

Pero el Capitán Antonio Ricaurte, ¿qué se había hecho, entre tanto? ¿Se quedó para entregarse a discreción, como creyeron, regocijados, muchos de los hombres de la columna de Boves, que ya empezaban a tomar posesión de la casona y, como acaso pensó con harta ligereza, más de un soldado patriota?...

Juan García del Río, el famoso periodista y diplomático de la Gran Colombia, quien, a lo que parece, bebió su información en los propios labios de uno de los veinticinco soldados que guardaron a San Mateo hasta el caer de la tarde —soldados en su mayoría oriundos de Mompox, la valerosa—, relataría la crítica escena veintinueve años después, en un periódico de la ciudad de Lima:

"El Capitán Ricaurte, que era el encargado de la guardia de aquella posición y del almacén de municiones, co-

nociendo la inutilidad de todos sus esfuerzos para sostener el puesto que se le había confiado, destapó a culatazos los barriles de pólvora que encerraba el parque y despidió a sus compañeros de armas, pronunciando estas memorables palabras:

—"Id y decid al General Bolívar que pierda cuidado; Ricaurte le responde de que no caerá el Ingenio en poder del terror devastador de Venezuela."

De súbito, un estampido extrahumano, un trueno horroroso, seguido de un gigantesco fulgor de incendio, iluminó la altura de la abrupta colina donde se hallaba enclavada la hacienda de San Mateo.

El cielo se cubrió de denso humo, la tierra retembló, como si de pronto se hubiera convertido en la falda de un volcán en erupción. ¿Qué había pasado? En los primeros momentos, nadie, ni patriotas, ni realistas, pudieron formarse idea de lo ocurrido. Pero los soldados de la libertad no tardaron en darse cuenta de que aquel suceso inexplicable era para su bandera un favor providencial, pues, disipado en breve el espeso humarazo que cubría el campo, vieron, con ojos dilatados por el asombro, que la columna de casi mil hombres que Boves destacó para apoderarse del parque, quedaba reducida a pocos soldados que corrían despavoridos.

El pánico de aquellos sobrevivientes contaminó al grueso de las hordas llaneras y, a poco, el toque angustioso de retirada indicaba a los soldados patriotas que, una vez más, quedaban dueños del campo...



Para contemplar en toda su magnitud la sublime inmolación del Capitán Antonio Ricaurte, no basta describir la gloriosa jornada de San Mateo reduciéndola nada más que al 25 de marzo de 1814. No basta siquiera desarrollar el cuadro de la tremenda lucha en unos pocos de los días precedentes al desenlace de la épica tragedia.

LUIS ORJUETA

La Acción de San Mateo

POR EL GENERAL JULIO LONDOÑO

Para "Fuerzas de Policía"

El 28 de febrero de 1813 terminó con la toma de Cúcuta aquella **campana admirable** que Bolívar había empezado a fines del año anterior en el Río Magdalena y cuyas dificultades habrían de servirle en lo sucesivo para allanar todos los obstáculos que se opusieran a su paso.

En ese momento el Congreso Granadino lo autorizó para abrir campaña contra Venezuela, al mismo tiempo que le enviaba abundantes recursos sumados a un batallón de quinientas plazas, compuesto de jóvenes bogotanos ansiosos de gloria y entre los cuales figuraba el joven Capitán Antonio Ricaurte. El batallón desfiló, rumbo a la lejana frontera venezolana, por la calle real de Santa Fe el 5 de abril de 1813.

El lujoso batallón encuentra en Cúcuta a Bolívar, quien inicia su campaña sobre Venezuela, la cual se convierte en una marcha fulgurante en que las victorias se suceden ininterrumpidamente hasta Caracas y en donde Ricaurte puede apreciar la más fantástica de las apoteosis rendida a un héroe americano.

El enemigo, que había quedado desconcertado por el impulso del héroe caraqueño, se repuso pronto de su perplejidad y se alistó para disputarle a toda costa la tierra que tan fácilmente había conquistado. Pero Bolívar no es hombre a quien el combate arredra. Envía parte de sus tropas a Barquisimeto y él mismo marcha sobre Puerto Cabello para mantener abiertas las comunicaciones con la Nueva Granada, única parte desde donde podrá, en caso necesario, recibir ayuda conveniente. El reforzamiento oportuno de Puerto Cabello, que da origen a una superioridad numérica aplastante, hace fracasar la empresa. En Barquisimeto el General Campo Elías sufre un tremendo revés a pesar de que su valor fue increíble.

De regreso a Caracas Bolívar trata de conseguir recursos pero ya la ciudad está exhausta. Conocedor de esta circunstancia, el enemigo empieza a estrechar el cerco sobre la capital. De la inmensa conquista alcanzada en días anteriores solo le queda un reducto que va desde Caracas hasta las cercanías de Puerto Cabello, pasando por la Victoria y Valencia. Pero el dominio español de esta comarca se da por seguro a la vuelta de pocos días.

La situación del Libertador se hace desesperada. Desde Coro va avanzando Zeballos, Gobernador de la provincia. Otro destacamento marcha por el camino de Valencia, desde Barquisimeto, a órdenes del Padre Torrellas, segundo de Zeballos. Desde Puerto Cabello, Monteverde inicia un amplio movimiento que tiene por objeto lanzar a los patriotas contra el mar. Partiendo de los Llanos, Boves sigue rectamente de Calabozo a la capital. En el Oriente venezolano está Mariño que se niega a prestar ayuda, decidido a ganar la guerra para sí cuando ya se haya cumplido el desastre. (Véase croquis N° 1).

Ante esta situación trágica el Libertador decide romper el cerco que le vienen formando los españoles antes de que logren unirse los diferentes grupos. Y como el terreno que le proporciona mayor libertad de acción y facilidades para el movimiento de sus escasas tropas es el de los Llanos, decide abrirse paso en esa dirección. Pero hay alguien que va a oponerse a su marcha: José Tomás Rodríguez Boves, un asturiano de la misma edad

que el Libertador, la figura más sombría de la guerra magna, un monstruo incansable, audaz, valiente y con una sagacidad poco común y un deseo de venganza insaciable. En los primeros tiempos de la independencia había sido arrestado por sospecha de deslealtad a los republicanos en la cárcel de la ciudad de Calabozo. Allí meditó su venganza hasta cuando llegó Monteverde a libertarlo y desde ese momento solo pensó en derramar sangre de patriotas americanos con razón o sin ella. Cuando Bolívar dió su trágico decreto de la guerra a muerte en Trujillo, el 15 de junio de 1813, el único que lo recibió con beneplácito fue Boves por que de allí en adelante no encontraría obstáculo para sus crímenes. El Libertador no había hecho otra cosa que proceder en la misma forma en que venían procediendo los españoles y así se igualó en ambos bandos la acción en el tremendo año de 1814.



Bolívar cuenta con 1.200 hombres de infantería, 600 jinetes y cuatro piezas de artillería. Boves con 3.500 infantes y 2.500 jinetes; en estos últimos descansa la confianza para sus hazañas.

Una tropa como la que tiene el Libertador sirve de poco en los Llanos por su lentitud y la escasa defensa de caballería con que cuenta. Y él comprende que la fuerza fundamental y tremenda de Boves es su caballería. Por otra parte, Boves no confía en las armas de fuego sino en las armas blancas; la espada y la lanza son para él las únicas armas "cuerdas" en el combate. Por eso el caraqueño comprende que tiene que sacar todos los recursos posibles de sus armas de fuego, que debe quebrantar el impulso de la caballería enemiga atrayéndola hacia un terreno quebrado y, finalmente, que debe maniobrar en un terreno conocido para él y en el cual pueda manejar a los granadinos y venezolanos que lo acompañan y que desconocen los sitios en que tendrán que combatir. Por eso se dirige a San Mateo. En las inmediaciones de la población está el Ingenio, la más preciosa de las propiedades que heredara de sus mayores. Allí discurrió su niñez y transcurrieron largas temporadas de su juventud. No había sitio de esta comarca que no le fuera familiar. De otro lado, allí el terreno es montañoso, las estribaciones de la cordillera se prestan a la fatiga de la caballería. Era el único sitio en que podía jugarse de una vez la independencia de su patria.

Boves no cree que esas medidas puedan tener éxito alguno; para él solo el valor personal cuenta en el combate. Por eso marcha directamente al encuentro de los patriotas seguro de conseguir un triunfo fulminante.

El terreno en donde se efectuará el encuentro tiene características que encauzan la acción de manera tiránica: (Véase croquis N° 2). Al N. y al S. del pueblecito de San Mateo, pequeñas cordilleras que forman un valle, por cuyo centro corre el río que corta la ciudad. En la cordillera del N. hay dos alturas destacadas: el Calvario hacia el E. y el cerro del Ingenio hacia el W., en donde está la casona de la hacienda que toca los linderos de la población. En la cordillera del frente hay dos cerros gemelos denominados en conjunto Punta de Monte. El camino que va por el valle se recuesta primero contra las alturas del N. y luego atraviesa al mismo tiempo la ciudad y el río y pasa a las estribaciones del frente.



ESQUEMA DEL CAMPO DE BATALLA DE SAN MATEO

Bolívar ocupa las alturas septentrionales. Divide su ejército en tres partes. El centro está comandado por él en persona; el ala izquierda está mandada por Campo Elías y a la derecha, casi en su totalidad, por Villapol. La casa que servirá de hospital de sangre y en cuyo mirador se han depositado toda la pólvora y el armamento con que se puede contar para el futuro, ha sido encomendada al cuidado del Capitán Antonio Ricaurte. Las tropas se aferran al terreno en posiciones primitivas para esperar al adversario.

El 25 de febrero aparece Boves frente a sus huestes, jinete en su caballo Antinoo conocido por su rapidez y resistencia en todos los Llanos del Orinoco. Detrás de él viene su bandera de guerra "el pendón de la muerte" como él mismo lo denomina. La lucha es cruenta; los hombres caen por centenares. Bolívar se coloca entre los valientes que mueren para animarlos diciendo: "Aquí moriré el primero entre vosotros" y toma parte en el combate. Quizás es la primera vez que deja la conducción para penetrar directamente en la acción. Boves, herido de repente, tiene que retirarse. Pero un mes después, el 20 de marzo, aparece con mayores bríos. Los ataques se suceden sin interrupción; la muerte se ensenorea del campo; la victoria amenaza constantemente colocarse a uno y otro lado de los contendores. Los sables de los llaneros hacen destrozos, pero los fusiles patriotas siegan los efectivos contrarios. Después de un día de lucha desesperada,

Boves comprende que, a pesar de su notable superioridad numérica, no podrá obtener un verdadero triunfo sino teniendo armas de la misma clase que los patriotas. Conseguir estas armas a toda costa se vuelve entonces su idea obsesionante.

El 25 de marzo se presenta de nuevo; la lucha es a muerte; las embestidas se suceden sin cesar; los muertos realistas, a pesar de su número excesivo, no parecen importar a su comandante; Bolívar está sereno y magnífico; la lucha lleva nueve horas y la victoria está indecisa. Pero de repente la angustia penetra en los corazones patriotas. La furia de la carga de Boves ha sido solamente un ardid para clavar en sus puestos a los independientes; una poderosa columna de tropas frescas llega, ya al declinar el día y bordeando la ciudad que está en manos de los amigos del rey, se dirige directamente a la casa de la hacienda. Todos se dan cuenta de que se ha perdido el parque; que el triunfo de los realistas será inevitable y que la campaña de Venezuela será el mayor fracaso que puede concebirse. Nadie tiene esperanza de que Ricaurte, encargado de la defensa, pueda hacer nada. La superioridad numérica es tal que está de antemano vencido. Por otra parte, su genio taciturno demostrado en los últimos combates no permite creer en un hecho excepcional... Pero el joven granadino ordena a todos los que hay en la casa que la abandonen, mandato que se cumple inmediatamente. Al último que sale le dice: "Decid al general Bolívar que pierda cuidado; Ricaurte responde de que no caerá el Ingenio en poder del terror desvastador de Venezuela". Entrando directamente a la cocina toma un tizón y vuelve al mirador; en los alrededores se siente una explosión inmensa en el mismo instante en que los españoles han ocupado la casa.

Este acontecimiento inesperado pone fe en el corazón de los patriotas que redobla su energía para el combate. Los españoles empiezan a desbandarse. Boves, colérico, lanzando los más atroces juramentos de venganza, se retira y tras él lo que queda de sus tropas.

Así terminó la batalla de San Mateo, una de las más sangrientas de la independencia y quizá en la que el Libertador demostró mayor serenidad, mayor comprensión, y mayor capacidad para conducir los hombres a la victoria. Por eso, una de las insinuaciones más perversas y torvas que se hayan hecho en relación con las acciones de la guerra de la independencia, es aquella de Peru Lacroix en su Diario de Bucaramanga, con la cual los testigos presenciales hasta los documentos más irreprochables, muestran la verdad de un hecho que es uno de los ejemplos más sublimes de lo que pretende negar la acción heroica de Ricaurte. Por fortuna, desde los de es el cumplimiento del deber.

1840:G:V

Contradictores tuvo, pues, Ricaurte desde el primer día de su gloria; cosa, en verdad, no extraña, si se recapacita que con émulos tropezó siempre la fama.

LUIS ORJUELA

El Limite de Edad para el Juzgamiento de Menores

POR MIGUEL BERNAL MEDINA

Para "Fuerzas de Policía"

Uno de los problemas que se han debatido con más insistencia desde el punto de vista jurídico, psicológico, psiquiátrico y social, ha sido el de la fijación del límite de edad en los menores y el de determinar la jurisdicción y competencia especiales y extraordinarias que se han impuesto para éstos como conquista definitiva de la ciencia penal; en contraposición al criterio, métodos, orientación y procedimientos que señalan las normas jurídicas para el juzgamiento de los mayores de esa base cronológica y en relación con cualquier clase de infracciones.

Nuestros Códigos, Penal y Procedimental Penal y la ley 83 de 1946, orgánica de la defensa del niño, señalan expresamente la edad de 18 años como límite para los precitados juzgamientos de menores por contravenciones o delitos y —como base estable— para todos los efectos de juicios civiles de carácter sui-generis, relacionados con las causas de la delincuencia, como los de los alimentos, investigación de la paternidad, pérdida o suspensión de la patria potestad, depósitos familiares o singulares, formas eficaces de protección por abandono físico o moral, o por peligro de cualquier género. Y cuya competencia y jurisdicción se han asignado al Juez de Menores.

Con fundamento en la solidez y viabilidad de una readaptación definitiva para la vida social y de una eficaz intervención reeducativa, cuando los resortes morales no se hallan todavía relajados y cuando se abren perspectivas de un mejoramiento tendiente a salvar toda una vida promisoriosa, la doctrina y las legislaciones, en líneas generales,

han coincidido en fijar como edad máxima para la vigencia del régimen excepcional de carácter eminentemente educativo en la represión de los menores que delinquen, la de 18 años, que señala la ley colombiana. En algunos, extraordinariamente, se ha convenido en reducirla a los 16 años. Estos mismos lindes cronológicos y los 22 años, son indicados por muchos expertos como la edad en que la inteligencia alcanza su pleno desarrollo.

Pero es lo cierto que psicólogos y juriconsultos han insistido en la necesidad de extender lo más posible ese lapso de adaptación, aconsejado en el juzgamiento con procedimientos excepcionales, para delitos y contravenciones, como un sistema plausible de defensa de la minoridad en todos sus aspectos y como un paso decisivo en la readaptación social de cualquier delincuente prematuro.

Que la juventud es nobilísima, merece respeto y se debe confiar en ella, parece ser el lema de renovada fuerza para esa situación jurídica de protección. Y sus derechos son inalienables, aún en los eventos extremos de una manifiesta peligrosidad puesta de relieve a través de crímenes objetivamente graves, ante lo cual sin duda se deben adoptar serias decisiones.

Pero, examinados desde el punto de vista subjetivo para sus autores, no alcanzan a ahogar estrictamente la esperanza y la convicción de una oportuna salvación en su conducta social. Aparece como agente activo —prematuramente pervertido— aunque con la innegable posibilidad de convertirse en elemento

útil para la sociedad mediante una reforma radical que puede encauzarse moral y científicamente en una etapa en que los esfuerzos aunados pueden conducir airoosamente a derroteros de enmienda y rectitud.

Por tales causas se ha mirado con inquietud en algunas esferas oficiales y privadas, conectadas con problemas de menores, el aspecto del estatuto de seguridad social en que se modifica dicho límite de edad, como barrera infranqueable para procedimientos de excepción en el juzgamiento de cualquier clase de infracciones y aún para las situaciones denominadas "estados de especial peligrosidad", en que se requiere una serie de medidas enérgicas de represión, mediante un procedimiento igualmente drástico, sujeto a un cartabón de presunciones que constituyen transformación notoria a los principios generales del Código de Procedimiento Penal.

Concretamente el artículo 2º del Decreto Legislativo Número 0014 de 1955 se ha prestado a interpretaciones ligeras o equivocadas que tratan de desvirtuar su verdadero alcance y sus exactas finalidades.

Conviene por tanto precisar un criterio firme de orientación respecto de esa disposición tan discutida.

Se hace indispensable tener pautas acertadas en la solución de problemas que se vienen presentando al interpretar y resolver la situación jurídica de los menores en relación con el estatuto indicado, en el lapso de minoridad comprendido entre los 15 y 18 años.

Trátase en primer término de evitar hechos bochornosos o criminales —de que ha dado cuenta la prensa— y que se han presentado en algunas cárceles con la detención en ellas de algunos menores de 18 años.

Los infractores del Decreto citado que se encuentren en el lapso recordado de 15 a 18 años, no podrán ser juzgados por el procedimiento allí señalado y por los funcionarios encargados de aplicarlo, sino en las excepcionales condiciones y cumplidos los requisitos que es necesario puntualizar, de acuerdo con el mismo texto y espíritu del estatuto en mención.

Conviene ante todo recordar el artículo 2º de dicho mandato legal:

"...Los menores de quince años en quienes concurren las circunstancias constitutivas del estado de especial peligrosidad, señaladas en el presente Decreto, se pondrán a disposición del Juzgado de Menores correspondiente, para que tome las medidas prescritas en las normas legales con ellos relacionadas.

Se entenderán terminados los métodos de corrección que el Juzgado de Menores hubiere adoptado, si durante el período de su cumplimiento el menor llega a los quince años e incurre después en algunos de los casos previstos en este Decreto. En tal evento, quedará sujeto a los procedimientos y medidas aquí establecidos".

Conclusión inequívoca de este texto transcrito, es la de que si los menores de 18 años y mayores de 15, cometieren infracciones o estuvieren en los casos previstos en el Decreto 0014 de 1955, pero no reunieren los presupuestos que allí mismo quedan delineados, indudablemente deberán ser remitidos de modo inexorable al Juez de Menores, para que este funcionario —como el único competente—, avoque y resuelva el asunto conforme a los principios y procedimientos de la Ley 83 de 1946, plenamente vigente para los menores de 18 años con la sola excepción claramente indicada en la única posible aplicación del artículo segundo, inciso segundo, del Decreto-Legislativo Número 0014 de 1955, y que es necesario precisar una vez más, en sus aspectos esenciales.

Se advierte de modo inequívoco —según la transcripción del texto legal— que la jurisdicción especial atribuida a los señores Jueces de Menores, se reconoce en forma explícita como regla general en el primer inciso del referido artículo segundo del estatuto sobre prevención social.

Permanece pues, inalterable, desde este punto de vista, la Ley 83 de 1946 o Código de la Defensa del niño; y sus principios conservan toda su fuerza obligatoria para la protección y corrección de los llamados menores delincuentes o contraventores.

Una modificación, de consecuencias graves respecto del límite de la menor

edad para el juzgamiento en la citada jurisdicción especial para menores, se advierte sí con manifiesta claridad. Pues en tanto que en el imperio de la ley 83 de 1946, dicho límite es el de diez y ocho años, en el estatuto de estados antisociales o de seguridad social o prevención de delincuencia y represión, se fija el máximo de quince años, pero desde luego condicionado a ciertos presupuestos de imperiosa vigencia.

La excepción al límite de edad. En el recordado inciso segundo de la mencionada disposición, está contemplada dicha excepción; y comporta para su cumplimiento los siguientes requisitos imprescindibles para el lapso de los quince a los diez y ocho años de edad cronológica:

1º - Que el menor de 18 años y mayor de 15, haya estado sometido a métodos de corrección adoptados por el Juzgado de Menores, antes de cumplir esta última edad; 2º Que al llegar a los quince años se hallare el menor infractor en dicho período de cumplimiento de tales métodos de corrección; 3º que además de los requisitos anteriores, incurra después, o sea con posterioridad al límite de edad de 15 años cumplidos, en algunos de los casos previstos en el Decreto 0014 de 1955; y 4º que en consecuencia, se consideren terminados con el menor compareciente o acusado, los susodichos métodos de corrección impuestos por el Juzgado de Menores.

* *

En conclusión, sólo cuando se cumplan todos y cada uno de tales presupuestos procesales, podrá someterse al menor de diez y ocho años y mayor de quince, a los procedimientos y medidas contemplados en el mencionado Decreto Legislativo 0014 de 1955, o estatuto

sobre prevención de delincuencia y seguridad social.

De tal modo que los menores de diez y ocho años y mayores de quince, que no se encontraren en tales condiciones —tan claramente determinadas en la disposición recordada— no podrán ser juzgados por los funcionarios competentes que allí mismo se señalan, para reprimir los estados antisociales, o en determinada clase de delitos y en general, para infractores especificados taxativamente con toda precisión; pues se trata de medidas preventivas, represivas y correccionales y de procedimientos de carácter rígido y excepcional al régimen procedimental común, sobre infracciones y situaciones o estados antisociales, con las definiciones y sanciones previstas en tan severas disposiciones.

La interpretación obvia de tan claras normas jurídicas, no se podría forzar en modo alguno, so pretexto de reprimir casos alarmantes que se presentan con menores en el lapso de edad indicado, pues la jurisdicción y competencia son de orden público y por tanto expresa y terminantemente determinadas por la ley, como en el caso que ahora se ha venido contemplando.

Por todos los aspectos es preciso propender a la defensa y protección de los menores y evitar que en cualquier forma se vulneren la debida interpretación y oportuna y verdadera aplicación de las normas jurídicas que los favorecen. Por lo cual, se hace imprescindible una campaña sistemática de divulgación de esos mismos principios y disposiciones, como lo ha propiciado por medio de estas publicaciones de contenido doctrinario, la prestigiosa Revista Fuerzas de Policía.

1955

Vuestra Excelencia será el primero que penetrado de júbilo más puro, aplaudiría sus propias acciones, la de sus conciudadanos, y sobre todo los magnánimos esfuerzos y sacrificios de los ínclitos guerreros de la Nueva Granada, con quienes voy a tener la dicha de combatir por la redención de Venezuela y gloria de estos Estados.

ATANASIO GIRARDOT

Las Sanciones o Castigos Pedagógicos

POR VICENTE CASTELLANOS

Para "Fuerzas de Policía"

En el presente artículo me propongo tratar un asunto del más eminente valor pedagógico para la actualidad y para todos los tiempos, como quiera que por ser tan esencial a la educación, será preocupación de la humanidad mientras esta deba ser educada.

En artículo precedente destacamos ideas fundamentales acerca de la pedagogía preventiva y la represiva; advertimos que aquella es muy superior a esta en valores formativos de la personalidad integral, pero que el castigo, como sanción de faltas cuya comisión no pudo evitar la previsión, es imprescindible en varios casos.

Huelga expresar las íntimas relaciones que este tema educativo entraña con las funciones de todos y cada uno de los elementos de la policía. Baste recordar que si ellos encarnan en todo momento la autoridad que sostiene la disciplina ciudadana, el ejercicio de tal autoridad confrontará siempre la aplicación de sanciones que no por ser, las más de las veces, transitorias o accidentales y no sistemáticas, dejan de producir efectos educativos en la persona intervenida.

Advierto previamente que trataré de las sanciones o castigos en el orden estrictamente pedagógico, que difiere en muchos aspectos del jurídico o ciencia del derecho penal. Sirva como ejemplo este solo rasgo entre los muchos que diferencian uno del otro campo: la pena o castigo jurídico llevará siempre implícito en su finalidad, y en mayor o menor grado, el sentido de vindicta, expiación, etc. No obstante, recordemos que los reglamentos, organización y funcionamiento de todo establecimiento penitenciario se inspiran hoy en todo el mundo civilizado en el ideal de que en el cumplimiento de la pena, los procedimientos empleados con el culpable sean de tal naturaleza que lo vuelvan transformado, reeducado al seno de la sociedad en cuyo nombre se le castiga. Y aquí la pedagogía reclama sus fueros como ciencia de la formación humana, para que con ella se cumpla la regeneración del penado.

En el campo puramente pedagógico, el castigo o sanción no puede imponerse sino como un medio para lograr fines claramente educativos como son: enderezar, enmendar, guiar; es remedio para curar una enfermedad moral pero cuya aplicación reviste extremo cuidado, pericia y condiciones nada comunes de quien lo aplica.

Por tales razones, este es el más vasto campo en que los educadores de todos los tiempos han explorado con instrumentos pedagógicos, desde cuando el castigo corporal o físico se consideraba como el único motor de todo sistema educativo, hasta el ideal contemporáneo, muy utópico, de no emplear jamás castigo alguno por parte del educador.

Pero por estas ideas extremas llegamos a tener principios, procedimientos, criterios firmemente asentados en experiencias científicas, apoyadas en las ciencias básicas de la pedagogía (medicina, sicología, sociología, antropología, etc.) cuya observancia se hace imprescindible para que el castigo logre verdaderos fines educativos, en vez de producir fatalmente efectos contrarios como deformadores de la personalidad.

Entre la variedad de criterios establecidos y el inmenso número de clasificaciones que los educadores han hecho de los castigos para poder

afrontar mejor su estudio, tomaré los siguientes por prestarse más a la limitación que a este extensísimo asunto impone la índole de los artículos que he venido ofreciendo a las Fuerzas de Policía.

- a) De orden físico.
- b) De orden social.
- c) De orden moral.

A la primera clase corresponden todos los que buscan el dolor físico como reparación de la falta cometida y se fundan en la idea de que este dolor constituye un medio efectivo para obtener la corrección de la conducta y el perfeccionamiento de la personalidad. Golpes, posiciones forzadas del cuerpo, privación de alimentos, encierros que impiden los movimientos de expansión corporal, etc. son castigos de tal género.

Su uso y abuso fue tan detestable e inhumano en los tiempos antiguos, que Oscar Mesmer, minucioso investigador de este problema educativo, señala 34 tipos de castigos físicos y concluye afirmando que parecía existir el criterio, para apreciar al buen educador, por el número de formas que inventara para aplicar el dolor físico como medio infalible de educación.

Alegaban los defensores y admiradores de este sistema pedagógico, el empleo que de él hicieron los griegos para fortalecer el cuerpo y la voluntad. Pero a esta concepción pagana de los valores humanos se oponen hoy las ciencias del hombre y las virtudes cristianas, que logran los objetivos de fortaleza espiritual y física por otros procedimientos educativos.

De tan extraordinaria importancia y tan profunda delicadeza se ha tornado este problema pedagógico que, a más de las razones de carácter puramente racional, dilatadas y numerosas experiencias verificadas en todos los países de avanzada cultural, especialmente en la última mitad del siglo pasado y lo que va transcurrido del presente, señalan como efectos deformadores en la personalidad de quien padece el castigo físico, los siguientes:

a) Entronizan la violencia física como fuerza educativa de primer orden y, admitido está universalmente, que ésta jamás se recomienda como procedimiento educativo del ser humano.

b) Embotan la sensibilidad moral y social y rebajan el sentimiento del honor. Por consecuencia, en vez de alcanzar el fin más alto de la educación que consiste en "elevar el hombre de la animalidad a la racionalidad", tienden a rebajarlo de la racionalidad esencial de su naturaleza a la de los irracionales que se conducen solamente por el placer y el dolor físicos.

c) Producen grandes abolladuras en la dignidad humana, y ya sabemos cómo se debate hoy el mundo por salvar este tesoro del hombre, en oposición a las concepciones materialistas que tan convulsionado tienen al mundo contemporáneo.

d) Fomentan una conducta defectuosísima, encubierta por actitudes de hipocresía, desvergüenza y venganza.

e) Por justa que aparezca la sanción a quien la aplica, un velo denso de reacciones emocionales obscurece el horizonte interno con que cada persona orienta sus actos, encubre el rostro de la justicia y se requieren una cultura muy superior para que el castigado pueda reconocerlo.

f) Con más seguridad están demostrados los efectos perjudiciales de orden corporal, y de ahí la condenación que de ellos hacen la higiene mental y física. No son en verdad pocos los casos que las estadísticas registran, en que los psiquiatras encuentran la raíz de muchas anormalidades de la persona en castigos físicos que hubieron de sufrir en el transcurso de su vida.

Las funestas secuelas del castigo físico anotadas son tanto más inevitables e intensas cuanto menor sea la madurez de la persona afectada. To-

mo aquí el concepto madurez en el sentido pedagógico: Insuficiente desarrollo de todos o de alguno de los aspectos de la personalidad, cualquiera que sea la edad cronológica en que se halle. Así, el analfabeto adulto es, casi siempre, un inmaduro en su desarrollo mental, social, emocional, etc.

En razón a los peligros múltiples que aparejan los castigos mencionados, en las legislaciones educativas de todos los países, se consagra hoy la prohibición de ellos en los establecimientos docentes.

A pesar de lo expuesto, y con el propósito de evitar que la pedagogía, como instrumento imprescindible de toda educación, continúe moviéndose siempre en los extremos, ya que de la disciplina férrea del pasado ha caído en la autonomía y libertad que degeneran en libertinaje y deformación personal y social del individuo; de la maldad innata total de la criatura humana a la perfección integral de su naturaleza, de la formación individual exclusiva al sociologismo que anula los valores personales; el castigo físico se admite en casos muy excepcionales, aplicado exclusivamente por la autoridad paternal, solamente en la edad puramente infantil cuando los aspectos intelectual, moral y social, por su inmadurez, no ofrecen punto de apoyo para otras sanciones de orden más elevado y sobre todo para evitar la formación de hábitos perjudiciales que, una vez desarrollados, serán graves obstáculos para el enderezamiento de la personalidad en edad más avanzada. Se parte, además, del principio de que los padres de familia posean cultura suficiente y tengan conocimientos adecuados de la pedagogía familiar.

Recordemos los casos de castigos monstruosos aplicados a sus pequeñuelos por padres ignorantes y reconozcamos que los elementos de la policía encuentran aquí ocasiones muy propicias para ilustrarlos en tan grave problema.

Para los adolescentes y adultos, este medio de ejercer la autoridad es rotundamente desaconsejado hasta para los padres de familia.

Pasando a las sanciones pedagógicas de orden social, ellas buscan hacer sentir al castigado la disminución de su personalidad social como resultado de una falta cometida: la exclusión de un equipo, club, asociación de cualquier clase, grupo de trabajo, comisión plural que tiene a su cargo un cometido de importancia, retiro de un establecimiento de educación, etc., pertenecen a esta categoría.

En su raíz primaria se confunden con las sanciones de orden moral y de ahí que las ventajas que se atribuyen a las unas pueden referirse también a las otras.

Estas formas de corrección pedagógica están a la orden del día por atribuírseles, entre otros, los siguientes efectos de comprobado valor educativo.

a) Aparecen como impuestas por toda la comunidad, y no por un solo individuo, evitando posibles resentimientos hacia la persona que castiga.

b) Afectan la tendencia innata y el anhelo íntimo de cada persona de sobresalir entre sus semejantes, palanca de enorme fuerza educativa que la pedagogía sabe aprovechar dentro de límites precisos.

c) Abren el ojo interno de la conciencia moral y psicológica de toda persona apenas normal, para reconocer y pesar su responsabilidad.

d) Forman la conciencia de grupo, cooperación y solidaridad en la realización de los proyectos de beneficio común.

e) Responden a exigencias del mundo contemporáneo para evitar las deformaciones antisociales y van orientadas por el ideal de servicio social y debilitamiento del egocentrismo infecundo.

En próximo artículo intentaré complementar lo que ahora dejo expuesto sobre este tema inagotable.

Manco Glorioso

POR GUSTAVO OTERO MUÑOZ

Para "Fuerzas de Policía"

El coronel Jaime Rook, víctima la más ilustre de la batalla del Pantano de Vargas, héroe en los combates, impertérrito en los sufrimientos no vino a luchar por la emancipación americana en las expediciones contratadas oficialmente por nuestra patria en Inglaterra. Cuando estas comenzaron a llegar en 1818, ya Rook —como otros ingleses— habían estado prestando sus servicios a la causa americana. En septiembre de 1817 estaba en Guayana, y sin desatender sus deberes en el ejército, se ocupaba en el proyecto de hacer una recluta en el extranjero para auxiliar al Libertador, organizando el primer regimiento de Húsares, en la isla de Trinidad, cuyo agente consignatario en dicha isla debía ser Mr. Little Page. El Libertador le agradeció y aprobó tal proyecto, con la única condición de que el compromiso de los enganchados durase cinco años. Para los gastos del cuerpo que se iba a organizar ofreció Bolívar cincuenta mulas —vale decir, que se vendieran con ese objeto—. Al aprobar el plan, le dió a la unidad la denominación de **Primer Regimiento de Húsares de Venezuela** y la divisa de "Siempre fiel a la autoridad suprema". Es oportuno advertir que aquellos eran los días en que el Jefe Supremo tenía al frente la sedición del general Piar.

Afirman los historiadores que el coronel Rook era hijo del general Rook, del ejército inglés, y que fue de los combatientes en Waterloo, como Sargento Mayor y Ayudante de campo del Príncipe de Orange. En 1814 era teniente de caballería; pero se ignora con qué grado se presentó en América. En la época del proyecto de que antes se habló, el Libertador le reconoció el título de Teniente Coronel y poco después fue ascendido a Coronel. Como oficial del Estado Mayor combatió en Calabozo, El Sombrero, Semen o La Puerta —donde fue herido dos veces—, Ortiz y Rincón de los Toros. Fue él quien viendo la temeridad con que Bolívar se arrojaba contra los enemigos en la batalla de La Puerta, solía decir que el Libertador había perdido el juicio, o que intencionalmente había buscado la muerte.

Los primeros cuadros de las expediciones inglesas que vinieron en 1818 estaban bajo las órdenes de H. Wilson; pero como éste intentó una conspiración infame, de acuerdo con Páez, para despojar de la suprema autoridad al Libertador, éste le expulsó del país y puso las tropas expedicionarias, con el nombre de LEGION BRITANICA, bajo las órdenes del coronel Rook. Con ese cargo se embarcó en Apure — en la boca del Paco— el día 27 de diciembre de 1818 y el 29 se incorporó en el ejército con que Bolívar se dirigió a Angostura. Con el mismo empleo hizo la campaña desde Angostura a los Llanos de Casanare, hasta la Provincia de Tunja, en donde se dió la batalla del Pantano de Vargas, a consecuencia de la cual perdió la vida nuestro prócer, tan digno de admiración por su estoicismo, bello carácter y singular modo de ser.



Decretada en mayo de 1819 la campaña sobre la Nueva Granada, algunos jefes patriotas se mostraron descontentos; otros, como Iribarren y Rangel, desobedecieron la orden de Bolívar y junto con sus tropas se internaron en el Llano. Un día comentaba apesarado el Libertador esta triste defección, entre un grupo de amigos y compañeros, y dirigiéndose a Rook le preguntó:

—Qué opina usted de esto, coronel?

—Yo, mi general? Que seguiré a Vuestra Excelencia, como jefe de la Legión Británica, hasta más allá del Cabo de Hornos, si fuere necesario.

Y, en efecto, es fama que uno de los oficiales más sufridos de aquella dolorosa marcha fue Rook. Cuando el alimento faltaba y el frío y la lluvia entumecían los cuerpos y desfallecían y dudaban los ánimos mejor templados y dispuestos, sólo aquel buen inglés dejaba escapar, junto con un sonoro vizcaíno, una salida de buen tono que hacía brillar la alegría en el semblante mohino de sus camaradas. El 11 de junio de 1819 se reunieron con Santander en Tame las fuerzas de Bolívar. Se procedió inmediatamente a la reorganización del ejército y se formaron dos divisiones: la de vanguardia, bajo las inmediatas órdenes de Santander, y la de retaguardia, comandada por el general José Antonio Anzoátegui. Reanudada la marcha, llegaron los patriotas el 18 de junio a Pore. Allí, el valiente coronel Ramón Nonato Pérez quiso obsequiar al Libertador y a los jefes del ejército con un **piquete** a la llanera. Con este objeto logró conseguir unas panelas y, en sendas vasijas de barro cocido, preparó un **guarapo** —entre fuerte y dulce, como dicen los llaneros— que junto con una gorda y bien asada novilla compondrían el célebre **banquete**. A las tres de la tarde del día 20, en un sitio cercano a la población, “bajo el azul sereno de los cielos” y en medio de la más franca cordialidad, se dió principio al **piquete**, que humeante y oloroso sobre verdes hojas de palmera, constituía una insinuación irresistible para el apetito.

El coronel Rook, como buen inglés, quiso presentarse correctamente vestido; más como carecía por completo de un traje adecuado, limpió su rota y vieja casaca militar y, a falta de botones, echó mano de unas espigas de palma, sujetando con ellas dicha pieza desde el cuello, pues así creía disimular la falta de franela y de camisa. Bolívar, con aquella genial observación que le permitía apreciar hasta el más pequeño detalle, miró al jefe de la Legión Albión, y le dijo:

—Coronel Rook, no tiene usted camisa?

—Creo que no, mi general, le respondió Rook.

Bolívar llamó inmediatamente a su mayordomo, el fiel José Palacios y le ordenó que diera al militar inglés una camisa.

—Cuál?, preguntó Palacios todo ofuscado. Vuestra Excelencia no tiene sino dos: la que se puso hoy y la rota que se quitó y la están lavando.

Este incidente produjo la consiguiente hilaridad, aumentó la alegría de los concurrentes y las lenguas, estimuladas ya por lo picante del **guarapo**, desataron el chiste fino, el comentario oportuno y la anécdota feliz. Nuestros libertadores olvidaron por un momento, en aquella tarde apacible, las penalidades de la guerra.

El general O'Leary habla así sobre Rook en sus “**Memorias**”:

“El coronel Rook, que mandaba una brigada en la división de Anzoátegui, era de un carácter diametralmente opuesto al de su jefe. Contento con todos y con todo y, en especial consigo mismo, parecía menos que indiferente, muy complacido con la vida que llevaba. Para él el clima de Apure era suave y saludable, superior a cualquier otro, hasta que entró en el territorio de la Nueva Granada, cuyo clima —por supuesto según él— no tenía rival en el mundo. Nunca había pasado mejor vida, —decía— que durante la campaña de Arauca; los soldados de su brigada eran los mejores del mundo, hasta tanto que alguno de ellos moría, ya que entonces, le-

jos de quejarse de su muerte, se consolaba diciendo que la merecía. Si alguna vez llegó a disgustarse con alguna cosa, era más bien para coincidir con su general, quien, para no dejar de quejarse, decía que Rook era demasiado bueno. La única disputa que tuvo en el curso de la campaña ocurrió en Pore, con el médico mayor del ejército, doctor Foley, compatriota suyo. Versaba el asunto en discusión sobre cuál era la mejor de las dos capitales, si la de Nueva Granada o la de Venezuela. Rook sostenía la superioridad de la última y Foley daba a la primera la preferencia. Se dijeron palabras acaloradas y hubiérase sometido el caso a las armas, si no se hubiesen interpuesto otros, haciéndoles notar lo absurdo de la disputa sobre un asunto que ninguno de ellos conocía, puesto que ni habían visto las ciudades en cuestión, ni siquiera oído ni leído una descripción exacta de las dos. El apacible Rook reconoció fácilmente la exactitud de la observación y amistóse en el acto con su contrincante”.

El coronel Rook no pudo asistir al combate de Gámeza —uno de los más sangrientos de esta campaña— porque el día 11 de julio, en que se libró, apenas llegaba con sus ingleses “medio muertos”, al sitio de Puebloviejo. Desde allí principia a ascenderse el casi perpendicular promontorio coronado por el ventisquero y páramo de una roca desnuda, llamada de la “Laja de Pisba” o de Nubagote y a la cual se sube por senderos angostos y profundos, convertidos en torrenceras que el agua socava y llena de arenas y piedras sueltas. En aquella cima de los Andes, la inclemencia de una atmósfera enrarecida, helada y falta de presión, afecta el corazón y los pulmones, causando extraordinario desaliento, cuando no la muerte de acémilas y hombres. El día 12 llegó el coronel con su Legión Británica a Quebradas, en donde ya pudo cerciorarse del número de sobrevivientes que le acompañaban. En el pueblo de Socha descansaron hasta el día 13.

Sin embargo, no pararon allí las fatigas. Para seguir los movimientos estratégicos del Libertador, hubieron de marchar a Socotá, con el fin de dar la vuelta por Sátiva y Cerinza, Santa Rosa y Duitama. Así con este cansancio y fatiga, entraron los ingleses, el 25 de julio, en batalla tan sangrienta como gloriosa, cual fue la del Pantano de Vargas.

Bolívar tenía la intención de atacar al ejército realista por la espalda, en sus posiciones de Paipa, para lo cual movió sus fuerzas a las cinco de la mañana desde su campamento de Bonza. Mas no pudo lograrlo, porque el paso del río Sogamoso en balsas fue obra en que se empleó más tiempo del calculado. Cuando a las diez acabó de pasar, el jefe español, Barreiro, ya se había dado cuenta del movimiento de los patriotas y marchaba contra éstos, ocupando las colinas que dominan la quebrada y el Pantano de Vargas. A las doce tuvo lugar el choque, prolongándose la refriega hasta las últimas luces del crepúsculo.

La batalla principió para los republicanos en la situación más desventajosa.

El parte oficial dice al respecto:

“El Batallón 1º del Rey, con otras compañías del 2º, se dirigió por nuestra izquierda a ocupar las alturas que nos dominaban y se le opusieron los dos batallones de vanguardia; luego movió el enemigo por nuestro frente los batallones 2º y 3º de Numancia, los restos del Tambo y el Regimiento de Dragones de Granada, que fueron atacados por una columna de retaguardia, a cuya cabeza estaban unas compañías de la Legión Británica, que cargaron con tanta intrepidez sobre el enemigo, que al momento fue batido y dispersado. Por una reacción vigorosa que hizo, empeñó el combate de nuevo con desesperación; se apoderó de las alturas y nuestro Ejército casi envuelto sufría un fuego horroroso por todas partes”.

Fue entonces cuando las fuerzas de caballería, comandadas por los tenientes coroneles Juan José Rondón y Lucas Carvajal, haciendo prodigios de valor, decidieron la victoria, poniendo en fuga a los españoles y “salvando la patria”, conforme a la orden dada por el Libertador al primero de ellos, cuando todo estaba perdido.

Así se consumó la derrota de Barreiro en Pantano de Vargas. Se ignora el número de ingleses que murieron en los escaños que había en la casa de aquella hacienda. El parte oficial da cuenta de que la **Legión Británica** sólo tuvo por muerto al Teniente Casel y por heridos al Coronel Rook, al capitán Daniel Florencio O'Leary, y al Sub-teniente Mac Munup. Rook lo fue por una bala que le destrozó el brazo izquierdo, del codo para arriba, desgarrándole las venas y las arterias. Ya de noche, cerca a la casa, en medio de la oscuridad y bajo el rigor de una fuerte lluvia, se le halló quejándose entre un matorral, "tan blanco como un mármol", a causa de la hemorragia. De los varios sacerdotes que se encontraban en aquel campo de estrago, el presbítero don Andrés María Gallo le ofreció los auxilios espirituales, que Rook aceptó agradecido, como buen católico irlandés.

Tal vez por las faenas de la jornada que aquella horrible hecatombe impuso a los cirujanos, no se le hizo al coronel inmediatamente la amputación necesaria. Esta sólo tuvo lugar el día 26, muy de mañana. El estoico inglés entregó el brazo al cirujano, doctor Tomás Foley, quien se lo cortó por cerca del hombro; aquello se hizo —dice el testigo presencial, doctor Gallo— "sin que el paciente hiciera ni un gesto ni una contracción: parecía como si le hubieran aserrado el brazo a una estatua de madera. Al desprenderse el brazo —añade— lo tomó con la mano derecha, lo levantó en alto y gritó en castellano: VIVA LA PATRIA! El cirujano le preguntó en inglés cuál patria, si Irlanda o Inglaterra. Rook meneó negativamente la cabeza y contestó en inglés. "La que me ha de dar sepultura".

Se ha discutido mucho acerca del lugar donde reposan los restos de aquel valiente prócer de la emancipación colombiana. Lo más probable es que muriera pocos días después de la amputación, es decir, el 27 de julio, fecha en que los republicanos, luego de haber enterrado más de quinientos cadáveres, regresaron a sus anteriores posiciones de los Corrales de Bonza. Un sentimiento de humanidad y un deber de aprecio, de gratitud y de justicia, a más de la alta categoría militar del desgraciado héroe, debieron obligar a sus compañeros a proporcionarle una sepultura distinta de las fosas comunes en que fueron sepultados aquellos. Por tanto, es muy creíble lo que afirman varios historiadores y memorialistas, cuando dicen que el cadáver de Rook fue enterrado en los Corrales de Bonza. Pero existe una tradición que cuenta con el muy respetable dicho del laborioso historiador, Canónigo doctor Cayo Leonidas Peñuela, que afirma que el sepelio del coronel irlandés se verificó en Belencito, lugar cercano a la población de Nobsa, en el camino que de allí conduce a la de Corrales. Y aunque la distancia entre las dos parece bastante larga, predomina otra circunstancia, también muy digna de crédito, para hacerla viable. En efecto, agrega la tradición que la sepultura se hizo contigua a una de las paredes de la capilla de Belencito; y en un libro escrito por un oficial de la Legión Británica, Mr. Richard Longewill Vowell, publicado en Londres en 1831 y vertido al castellano en 1916 con el título de "Campañas y Cruceros Durante la Guerra de la Emancipación Hispano Americana", se afirma lo siguiente:

"El Coronel Rook, que perdió un brazo en la batalla de Vargas, fue dejado a retaguardia en un convento poco distante de Tunja, porque se había juzgado peligroso hacer que en semejante estado siguiese al ejército por malos caminos. Habíale hábilmente amputado el brazo un cirujano inglés, que dejó a los frailes instrucciones detalladas para el tratamiento del paciente. Sin embargo, los frailes confiaron más en sus procedimientos curativos que en tales instrucciones y por esta confianza funesta quitaron el aparato para sustituirle por una masa de hilas humedecidas en aceite y vino. Este tratamiento produjo la mortificación y muerte de nuestro pobre coronel".

El doctor Peñuela agrega en estudio publicado en el "Repertorio Boyacense", número 64, del mes de febrero de 1923, que forma parte del inconcluso libro "Album de Boyacá":

"Según aquel testimonio, Rook fué conducido a la aldea de Belén de Chámeza o Belencito, como se dice vulgarmente, donde tenían convento los agustinos calzados, grandes y decididos amigos de la independencia; y como no es de presumir que se apresurasen tanto a cambiar la terapéutica del doctor Foley por la antiquísima del aceite y el vino, lo probable es que la muerte no ocurrió sino ya bien entrado agosto. Alcanzaría a tener noticia del triunfo de Boyacá?"

Así —según frase afortunada del Libertador— "el coronel Rook, dejando la cuna de la gloria, vino a encontrar su tumba combatiendo por la libertad americana". La América Española tiene contraída una deuda incancelable de gratitud, para no olvidar la memoria del bravo luchador, que moribundo, levantó en alto el muñón de su brazo, como símbolo de la Patria.



¡Oh! ¡qué bello espectáculo se presenta, señor Presidente, sobre el teatro del Nuevo Mundo, que va a ver una lucha quizás singular en la historia; ver, digo, concurrir espontánea y simultáneamente a todos los pueblos de la Nueva Granada al restablecimiento, libertad e independencia de Venezuela, sin otro estímulo que el de la humanidad, sin más ambición que la de la gloria de romper las cadenas que arrastraron sus compatriotas, y sin más esperanza que el premio que da la virtud a los héroes que combaten por la razón y la justicia!

ATANASIO GIRARDOT

Pativilca

POR J. D. MONSALVE

Para "Fuerzas de Policía"

Nadie acertaría a estimar el esfuerzo de ánimo, la gran paciencia, la actividad indomable y el espíritu de tenaz persistencia que impulsaron a Bolívar en prosecución de su ideal de la existencia de Colombia libre, soberana e independiente y, por tanto, de la independencia de sur América, si no conociera la situación en que llegó a verse aquel hombre extraordinario.

Con fecha 25 de febrero (1824), Bolívar comunicaba al Gobierno de Colombia la traición del Callao, la marcha de Rodil sobre Lima, el peligro de la reunión de Valdés y sus 4.000 hombres con los 7.000 de Canterac; y la falta de soldados, pues sólo contaba con 4.000 colombianos. "El Ejército del Perú —decía— asciende a 3.000 hombres bisoños, llenos de vicios por los partidos en que han estado envueltos, y no son dignos de confianza". Es cierto que Bolívar exageraba un poco la mala situación con el objeto de espolear al Gobierno a fin de que le aumentase los recursos, pero no por eso dejaba de ser sumamente delicada. Las fuerzas del enemigo, muy veteranas, eran superiores en número y disciplina, era el ejército más respetable y aguerrido que por entonces tenía España en América. Las fuerzas colombianas, aun cuando "cada soldado valía por tres españoles," hallábanse solas sobre un volcán de envidias y rivalidades, agitadas por el puntillo de la vanidad territorial entre los pocos aliados argentinos y chilenos que aún quedaban, pues, tras la traición de Torre Tagle, se pasaron al enemigo varios Cuerpos de los Ejércitos aliados de Buenos Aires y de Chile. Bolívar sin embargo nada temía, conservaba inquebrantable fe en el triunfo, y quería asegurarlo rápidamente y completo. Los refuerzos y auxilios que pedía a Colombia tardarían en llegar; si él pedía diez o doce mil hombres armados y equipados, lo hacía para conseguir siquiera cinco o seis mil.

En medio de tanta mezquindad, acosado por mil contrariedades, Bolívar daba principal importancia, y para ello no había obstáculo que no venciera, a dar término al dominio español. Su primer acto después de hallarse revestido de la dictadura fue el de tratar de levantar el ánimo abatido de los peruanos.

Bolívar —dice Restrepo— con una extraordinaria energía de alma, acepta en trece de febrero la tremenda magistratura que se le encarga, y lo anuncia a los peruanos por medio de una proclama, excitando su confianza con los auxilios que les ofrece de las Repúblicas hermanas que volarán a su socorro.

"Peruanos! —les decía— las circunstancias son horribles para nuestra patria; vosotros lo sabéis, pero no desesperéis de la República. Ella está expirando, pero no ha muerto aún. El Ejército de Colombia está todavía intacto y es invencible. Esperamos además 10.000 bravos que vienen de la Patria de los héroes, de Colombia. Queréis más esperanzas? ¡Peruanos! en cinco meses hemos experimentado cinco traiciones y defecciones; pero os quedan contra millón y medio de enemigos catorce millones de americanos que os cubrirán con el escudo de sus armas. La justicia también os favorece, y cuando se combate por ella, el Cielo no deja de conceder la victoria".

Esto les decía desde Pativilca, y desde allí iba dándole las instrucciones al General Sucre, a quien, después de escoger como Jefe en una de sus grandes inspiraciones, le iba induciendo a la victoria, aconsejándole y prescribiéndole la ruta que debería tomar con sus Divisiones, las cualidades que deberían tener los lugares para vivaquear, el modo de acantonar y destacar las tropas, las comodidades de los tambos sustitutivos de las tiendas de campaña, la manera de proveerse de ganados y vituallas; le alentaba con halagadoras noticias sobre la situación general y anunciábale el pronto envío de los refuerzos que había solicitado; y luego, como consumado estratega, acaso como si su claro talento le mostrara en un espejo los movimientos que lógicamente había de emprender el enemigo, le indicaba al General Sucre las maniobras que había de ejecutar, la colocación que había de dar al hospital, a las ambulancias e impedimenta, y al material de guerra; los ejercicios que habían de hacer los soldados, la campaña de posiciones, y le describía, en fin, como si se tratara de una partida de ajedrez, los puntos que debería ocupar con su Ejército, previendo los movimientos del adversario, e indicándole cómo debería obrar para batirlo. Estas instrucciones que por cada correo le enviaba y que vinieron a formar gran parte de la correspondencia en que tanto se ocupó, vinieron a dar por resultado las espléndidas victorias de Junín y de Ayacucho; no las imponía Bolívar al General Sucre sino en cuanto vinieran a ser sus auxiliares; por lo demás, conociendo la importancia de la iniciativa propia que debe tener un General en Jefe para asumir las responsabilidades que le son anexas, lo dejaba en plena libertad de acción; y si el Libertador insistía en ciertos detalles era "para la salvación del Perú y el honor de Colombia", que era lo que más podía preocuparle.

Para deshacerse de la amenaza constante de los pastusos, daba órdenes terminantes a Salom de destruir las tropas de los facciosos, ante todo, y después de enumerarle las precauciones que debería tomar para evitar un desastre y los preparativos que debería hacer, le agregaba:

"Si, mi querido General, yo respondo del éxito de esta campaña, si el Poder Ejecutivo no olvida mi demanda, y usted hace lo que el interés de la Patria exige. Del General Santander y de usted están pendientes nuestro destino y mi gloria; y ciertamente yo me felicito de tener en tan buenas manos un depósito tan sagrado".

En fin, a Sucre le pinta la situación tal cual es hoy y tal cual será mañana. "Estoy resuelto a no ahorrar medida ninguna y a comprometerme hasta el alma para que se salve este país". Todo lo hacía sin afán:

"Puesto que esperamos refuerzos —le decía— es imprudencia todo lo que no sea dar tiempo a que lleguen; ellos vendrán más tarde o más temprano; pero vendrán, y entonces no tendremos necesidad de otra cosa que de enemigos; entonces nada nos detendrá... Por ahora lo que nos conviene es conservarnos intactos, y conservarnos a toda costa; que no se terminará el año sin que estemos en el Potosí".

La fe del Libertador continuaba inquebrantable, como bien lo manifestaba al Vicealmirante de la Escuadra peruana: "Es indubitante la libertad del Perú, sea cual fuere la actitud que tomemos". En abril le comunicaba a Sucre las noticias que tenía del mal estado en que se hallaba el enemigo, y que debía prepararse para buscar y provocar a Canterac, y le indicaba la vía que debía seguir y el plan que debía desarrollar.

Para conocer mejor y comprender cuánto era el amor que Bolívar profesaba a su ideal, a esa fascinadora visión que su mente contemplaba a cada instante, a ese ensueño que le arrastraba en éxtasis cuasi divino, precisa estudiar el alma, el estado moral e intelectual del gran caudillo, que por estos días no era ya el que pensara en la formación de la nacionalidad colombiana sino el Gran Padre de la Patria.

¡Cuántos intereses, cuántas esperanzas se agitaban en aquella mente poderosa, que, semejante al dombo infinito de los cielos, se veía iluminada por las reverberantes antorchas de la gloria!; pero también ¡cuántas an-



gustias, cuántos temores, cuántos desfallecimientos al pensar en los peligros a que estuviera expuesta la más bella ilusión de toda su vida, la existencia de Colombia!; homéricos eran los esfuerzos, pero también eran infinitas sus ansiedades! ¿Cuál sería el porvenir de esa patria cuya existencia llevaba ya catorce años de dolorosa gestación? ¿Sería como al presente? ¿Sería como acababa de serlo en el tiempo inmediatamente anterior? Amagos de guerra civil, ambiciones, rivalidades, conspiraciones en el interior, amenazas del enemigo común, peligros contra la soberanía y contra la independencia; ¿así había de continuar la vida de la Patria, en tanto que su genio creador pretendía perfeccionar la obra redimiendo a los pueblos limítrofes? ¡Quién sabe!

Al contemplar a Bolívar enfermo, cadavérico, febricitante y macilento en Pativilca, en ese pueblo miserable y playa ardiente, constreñida entre las solitarias y perezosas ondas del Pacífico y las abruptas y malsanas vertientes de la sierra, se siente una mezcla de conmiseración y de desaliento que se torna en admiración, la más profunda, hacia aquel héroe que como Atlante llevaba sobre sus hombros el peso de la libertad del Nuevo Mundo. Allí Bolívar debía repasar en silencio y acrecentar en su imaginación aquellas ideas que tanto le atormentaban. ¿Sería Colombia, su ideal predilecto, la Nación feliz que él entreviera en sus ilusiones? "Es imposible servir entre tanta gente **non sancta**", había escrito a su amigo Peñalver. "Estoy desesperado por terminar la campaña de Venezuela —había dicho al General Páez— y también para salir yo de la responsabilidad en que estoy, e irme lo más lejos que pueda a descansar de tanta pena que me dan los males ajenos que yo no puedo remediar". En vista de las rivalidades y disputas que se suscitaban entre los Jefes, había escrito a Montilla: "Estoy cansado de oír hablar de cuestiones y disputas entre autoridades" ¡Cuánto le amargaba ver los pueblos descontentos unos de otros, y los abusos, y el favoritismo; y puede imaginarse cualquiera cuánto le debía doler el conocimiento que tenía de la falta de honradez de algunos libertadores.

"Persuádase usted Gual —le había dicho a este amigo suyo— que estamos sobre un abismo, o más bien sobre un volcán pronto a hacer su explosión. **Yo temo más la paz que la guerra**". Ya se comprende con cuánto despecho escribiría al señor Escalona: "Si no me ayudan por allá el General Páez y los otros buenos Jefes de Colombia, prefiero emigrar a España o conquistar cualquiera tierra que esté en pleito con Colombia". Si tales habían sido sus impresiones, no era en 1824 el tiempo más propicio para cambiarlas por otras más agradables; el cielo se había oscurecido y la tempestad política anunciábase con sordos rumores; las vergonzosas noticias de rivalidades entre Páez y Escalona, y Soublette, y Bermúdez, y Mariño, en Venezuela, no le respetarían ese sistema nervioso sensible y delicado que tanto le afectó la fiebre gástrica sufrida en el playón de Pativilca; ni tampoco las enemistades entre Santander y Nariño, que le fueron comunicadas a fines de 1823, y que con la muerte del último dieron campo a otras más duras y desesperantes, pues en Nueva Granada también se dividieron las opiniones: unos, los que de nada habían servido a la independencia, pero ahora querían recoger el fruto del trabajo ajeno, deseaban que el Libertador obtuviese triunfos, y coronas, y honores, en el Perú, con el objeto de que allí se detuviera indefinidamente y el General Santander y su círculo no se desprendieran del Poder Ejecutivo; al contrario, los émulos del Vicepresidente, deseosos de explotar las influencias del Libertador, instaban por que este se restituyera cuanto antes a Colombia. Y en medio de tantas amarguras, de tanta hiel instilada gota a gota en aquel corazón que no palpitaba sino por y para la grandeza y libertad de Colombia, Bolívar no pensaba sino en asegurar la soberanía de la Patria y mantener el prestigio de su gloria. A Montilla le había dicho:

"En caso de ser nosotros batidos va a recomenzar la guerra con Colombia como si nada hubiéramos hecho... Espero que usted hará los mayores esfuerzos para que se complete nuestra gloria y libertad, mandándome todas las tropas que ordene el Poder Ejecutivo para el Istmo, y que esa operación se ejecute con la mayor rapidez posible".

Y al instar a Salom para el envío de los elementos pedidos le decía que si éstos no venían, el Perú se perdería y tendrían que replegarse sobre Colombia, adonde sería llevada la guerra. Sin embargo, en medio de todo, esa alma indómita, ese espíritu batallador, animado por los dioses de la patria no se doblegaba ni al peso de sus íntimas tristezas, ni al desfallecimiento impuesto por la debilidad física; con ojo previsor y perspicaz había seguido el rumbo de la política internacional; había contemplado con júbilo la presentación de los primeros diplomáticos con que Estados Unidos, Inglaterra y Holanda habían reconocido la independencia y soberanía de Colombia; él había considerado y medido las peripecias que afligían a España en su guerra con Francia; había calculado el poder de la Santa Alianza; comprendido las combinaciones de Rusia y Estados Unidos, adivinado la suerte de Méjico y previsto la nueva faz de la política brasilera; todo esto le ponía en actividad ese cerebro poderoso. Para el Libertador, luchar era vivir; tener esperanza firme en sus victorias y fe ciega en su destino era poner dichoso fin a sus proyectos. Al Coronel Hares escribía: "Todo nos anuncia independencia y triunfo" "La insurrección del Callao es ciertamente una combinación con los godos (1) —escribía a Sucre—, los que dentro de cuatro o seis días estarán en Lima y en el Callao mismo. Pocas esperanzas tengo de que se salve. La que sí tengo es la de derrotar a los godos, que vendrán a buscarnos probablemente antes de dos meses". Y a Salom: "Puede usted asegurar a esos señores del Sur, yo le respondo con mi palabra y con mi honor, que si me dan los refuerzos que les pido, no profanarán los enemigos su territorio y yo tendré la gloria de destruirlos para siempre"

Y CUANDO MAS ENFERMO, ABATIDO Y MORIBUNDO SE ENCONTRABA, COMO EL SEÑOR JOAQUIN MOSQUERA LO INTERROGABA SOBRE LO QUE PENSABA HACER AL SALIR DE TAN CRUEL ENFERMEDAD, LE CONTESTO:

!!! TRIUNFAR !!!

ERA LA CONCIENCIA FIEL DE SU PREDESTINACION; AQUI SE REPETIA EL PRONOSTICO DE CASACOIMA QUE DE SUS LABIOS SE OYO SEIS AÑOS ANTES.

(1) Mote con el cual se designaba en aquella época a los españoles.



El fin que persigue Ricaurte es más alto, pues se sacrifica, pudiendo salvarse, porque las armas puestas bajo su custodia no vayan a servir, en poder de sus contrarios, para decidir a favor de éstos la encanizada batalla.

RAIMUNDO RIVAS

Técnica
y Ciencia

Los Signos Especificos de la Grafología Forense

POR MIGUEL AGUILERA

Para "Fuerzas de Policía"

Cuentan las ciencias experimentales con ingeniosos recursos tácticos para la identificación de algunos fenómenos o procesos de difícil y complicado tratamiento. La repetición y frecuencia de resultados iguales o uniformes como efecto de operaciones técnicas bien llevadas y cuidadosamente inspeccionadas, suponen en los experimentadores una aplicación digna del reconocimiento de los estudiosos y de la admiración de quienes saben conceder importancia al trámite investigativo. Ha habido sujetos que han dedicado buena parte de su vida a la observación y escrutinio de los hechos científicos de su especialización. Cítase la virtud de quienes sacrifican su hacienda en pruebas y ensayos, primero ruinosos; luego más esperanzados; y finalmente, plenos de promesas. Para ellos la civilización y la cultura les tiene reservado el honor de perpetuar sus nombres asociándolos al avance logrado. Otros, más afortunados, no sólo conquistaron la nombradía, sino que crearon para ellos y sus herederos fortunas fabulosas.

Pasando de lo general de la ciencia a lo particular de la grafología o rama del saber que estudia la estructura de los signos manuscritos y las causas determinantes de aquélla, se nota que ha habido investigadores pacientes que han sabido sacar partido de sus experimentos y advertencias. Toda escritura por regular y metódica que se la considere, por monótona e inexpresiva que se ofrezca a los ojos del experto instruido en los secretos e intimidades del movimiento gráfico, brinda uno o más signos sencillos y de escasa apariencia, que la singularizan y colocan en un campo de observación eminentemente científico. Algunos de aquellos signos llevan denominaciones peculiares tomadas de los nombres de los autores que los estudiaron por primera vez, o de la persona que se vio implicada en el evento en que tal o cual accidente escrito, clasificado luego como elemento caracterológico, marcó el punto de partida para establecer una identidad. Nosotros no hemos ahorrado esfuerzo para crear la nomenclatura grafológica que facilite la tarea al experto e instruya mejor a los jueces y abogados; de modo que con la sola cita de uno de aquéllos factores señaléticos, el lector pueda verificar la seriedad y verosimilitud del dictamen. Así como la anatomía patológica y la clínica general han podido aislar ciertos episodios semiológicos para puntualizar y corroborar un diagnóstico, también en la investigación sobre manuscritos se ha llegado a demostrar la presencia de ciertas accidentaciones de origen muscular unas, psíquicas otras, y mixtas o complejas las demás. Vamos a presentar sin orden lógico varias de esas señales que tan poderoso auxilio le prestan al grafólogo, ora se trate de practicar a fondo el análisis del psiquismo de un sujeto, ora se busque la mano que ejecutó un manuscrito sometido al trámite procesal.

Nuestra experiencia personal ha podido clasificar los siguientes signos que se explicarán someramente en su orden:

Signo de Burns
Signo de Seguin
Signo de Meyer
Signo de Ganser
Signo de Tarfe
Signo de Osborn
Signo de Duparchy-Jeannez
Signo de Pierce
Signo de Boudin
Signo de Rochetal
Signo de Paul Carton

SIGNO DE BURNS

El eminente tratadista Alberto S. Osborn de los Estados Unidos de Norte América, al hablar de las precauciones que deben tomarse en el estudio de las cartas anónimas o manuscritos injuriosos que se despachan furtivamente, menciona la circunstancia muy curiosa y significativa de que con gran frecuencia, los autores de tales mensajes firman éstos con nombre o con palabra que contiene una o más iniciales del propio y personal apelativo con que son conocidos en familia y en sociedad. No se trata de observación tan extendida y general que obligue a formular una conclusión segura e inequívoca. Nosotros hemos podido comprobar esta coincidencia en varios casos; por tal motivo le concedemos innegable interés, sin exponernos a caer en el abismo de un error ante la sola presencia del signo que lleva el nombre del mundialmente célebre detective norteamericano Willian J. Burns, por referirse éste en una de sus sensacionales aventuras, al riesgo que corrió cuando perseguía a astuto y peligroso criminal, a quien se anunció en su domicilio, fingiéndose negociante, con una tarjeta de visita que llevaba el nombre de "Burke", muy semejante al suyo propio de Burns. El mismo Osborn cita en su libro el seudónimo o nombre supuesto de A. J. Wilson con que adelantaba sus fechorías el famoso falsario y estafador Alonso J. Whitman. También menciona el nombre de J. B. Brice con que escudaba sus actuaciones delictivas el conocido reo J. B. McNámara.

Estos resultados que se manifiestan por intermedio de la pluma, aunque muy poco estudiados, proceden de un substratum psicológico o mental que la ciencia explica por conducto del doble fenómeno de la atención y del automatismo motor. Por la primera, que tiende siempre a realizar los actos humanos dentro de un mecanismo lógico y causal, y conforme a norma aceptada en el tejemaneje de las relaciones del hombre a hombre. Por el segundo, que busca siempre la línea de menor resistencia según la imposición del hábito, el cual a su turno crea reflejos no contrapesados sino por la voluntad contraria. Es cosa convenida y practicada, y por lo mismo hecho necesario, que los mensajes epistolares se firmen; luego a la carta anónima no podía faltarle, aunque simulada, aquella calidad accesoria de la firma. El que escribe traza de modo normal, con caracteres eminentemente automáticos, los signos de su propio nombre, y al combinar el nombre supuesto con que ha de concluir su anónimografía, hace entrar en juego inconciente imágenes auditivas asociadas a la figuración gráfica de su nombre personal, e imágenes kinéticas de lo que suele ser trazado habitual en su correspondencia y negocios corrientes.

Muchas teorías podrían esbozarse para fundar la realidad científica del signo de Burns, sin que ninguna de ellas prescindiera de invocar los impulsos imperiosos del hábito, ni de aludir a la objetivación de las imágenes visokinéticas que acompañan la función de la escritura. No debe atribuirse a la casualidad, que es interpretación de un destino ciego, lo que arranca del fondo del sujeto humano, ya obre con la plenitud de la consciencia, ya se conduzca por los cauces turbulentos de las impulsiones reflejas, o por los caminos misteriosos del subconsciente.

Como observación propia en experiencia larga, citamos la que sigue: la señorita M. L. M. F., maestra de escuela, tomó a su cuidado la obra de una vindicta sentimental contra un novio que la dejó en mitad del camino de una ilusión romántica. En ejecución de su enconado propósito empezó a dirigir cartas, telegramas y composiciones poéticas firmados con nombres cuyas iniciales convenían con una o dos de su personal apelativo. Aun llegó a escribir en el muro de la casa del odiado ex-novio, subrayando el nombre supuesto con materias fecales. Este último pasquín mostraba el signo de Burns.

Cuando el psiquismo se perturba con la aparición de una idea fija por causa pasional, o por cualquier otro motivo que suponga traumatismo moral, es más vehemente la posibilidad de que este signo aparezca con mucho más relieve que en los casos citados por Osborn. Naturalmente el valor identificativo de este signo es graduado en relación con los demás indicios que vayan surgiendo en la investigación general. La prudencia aconseja que no se haga uso de él sino como detalle complementario o circunstancial que sirve para reforzar otras pruebas gráficas y comunes. Sería infantil relacionar, como de alto sentido probatorio, la presencia de una o más mayúsculas iniciales en la firma de un papel insidioso, si los otros medios de convicción fueran débiles, evanescentes o inseguros.

SIGNO DE SEGUIN

Mecanismo complicado y de muy exigente identificación. Corresponde su exámen a la psiquiatría, comoquiera que aparece en la pluma de anormales que por viciosa o irregular conformación cerebral, o por anómala distribución de los centros nerviosos, realizan con mediana habilidad los movimientos de la mano izquierda, mejor que con la derecha, o al par de ésta. Fue el erudito autor de la obra *Traitment moral des Idiots*, M. Seguin, quien registró por la primera vez hace ya muchos años, el hecho clínico de que un idiota zurdo no puede resistir el impulso de pasar el lápiz de la mano derecha a la izquierda, en cuanto el instructor o educador se descuide un par de segundos; y a veces por sobre la vigilancia estrecha de aquél.

Por extensión observamos que un falsario o delincuente que ensaye ejecutar un trabajo con la mano izquierda para no dejar huella de su personalidad, se olvida de pronto de la consigna, y pasa automáticamente la pluma de la mano cómplice a la habituada a la operación de la escritura, produciendo el natural efecto de interrumpir el ritmo sinistrógiro perseguido, para dar paso al dextrógiro que se evitaba. El fenómeno se registra en el idiota, por falta de resistencia a un impulso de su naturaleza orgánica, que busca siempre el equilibrio de las fuerzas internas, mientras en el sujeto normal cualquier falla de la atención hace recobrar el automatismo, pese al mandato inicial de la voluntad propia. Sábese que hábito motor es el contraído por la repetición de actos kinéticos en una dirección dada, imponiendo una morfología específica; lo cual se explica por los impulsos de la célula con renovada frecuencia y con rumbo obligado primero por la necesidad o el capricho, y aceptada luégo por la costumbre.

Claro que la estimación o calificación del signo de Seguin supone que el experto en escrituras tiene capacidad para saber qué trazado se hizo con la mano izquierda y cuál otro con la derecha. Como se anotó arriba el análisis es complicado y difícil, pero no imposible. Varias calidades distinguen la escritura de una mano izquierda, pero por sobre ellas se destaca con caracteres de originalidad y sencillez el signo de Meyer, que explicaremos a continuación.

SIGNO DE MEYER

Tocóle a este brillante grafólogo norteamericano hacer la observación de que la escritura de la mano izquierda se distingue fácilmente de la operada con la derecha, en que ésta ofrece el denteado de los bordes del trazo por el lado derecho; y aquélla con los mismos bordes de sierra mirando hacia la izquierda. El descubrimiento es ingenioso, y su explicación sencilla. La presión de la extremidad derecha se carga o acentúa con mayor vigor y pesantez por el lado derecho, esto es, en la dirección en que se escribe. La fuerza muscular tiende a superarse por el lado hacia donde ella va fluyendo. Pudiera decirse que el pico metálico de la diestra rinde el oficio de un explorador, que por hacer la labor enérgicamente, deja campos microscópicos del papel sin hollar, mientras el pico de la siniestra, muellemente cargado y afianzado sobre el delantero, realiza su tarea con mayor delicadeza y haciendo contacto con todas las partículas de papel que halla a su paso. Cuando es la mano izquierda la que interviene, la gravedad o presión se manifiesta en sentido contrario: entonces el pico de la retaguardia o izquierda hace el trabajo de la exploración, no obstante que la dirección del movimiento evolutivo vaya hacia adelante. El movimiento simple, o sea el que describe cada rasgo, busca siempre el centro subjetivo o lado opuesto a aquel otro hacia donde se desenvuelve el trazado.

En la estimación de este signo curioso y claramente discernible no alternan consideraciones psicológicas, como que las aptitudes del espíritu en lo mental y en lo afectivo se hallan ausentes así de la causa como del efecto. Si el individuo que escribe es ambidextro, sus fuerzas psíquicas lo mismo se manifiestan obrando con una mano que con la otra. Si es siniestromano, sus hemisferios cerebrales se han estructurado *ab initio* como para recibir las influencias internas o externas con la misma intensidad con que las recibe el dextromano. El signo de Meyer es sólo una resultante de la acción desigual de la punta balanceada de la pluma. O hablando con mayor precisión es producto de la mano que obedece, y no del cerebro que manda sinérgicamente. Entre un signo de esta naturaleza objetiva y real, y los otros que tienen raíces profundas en el somatismo individual, hay verdaderos abismos, si no en cuanto a la morfología, sí en cuanto a los elementos o agentes que los determinan.

Cabe advertir que el signo de Meyer no se puede identificar o aislar en escrituras trazadas con plumas estilográficas que rematan en dos semiesferas de metal duro, porque la acción de estas puntas no deja la huella que dejan las plumas simples.

SIGNO DE GANSER

La psiquiatría o psicología patológica ha incluido entre los muchos signos de los trastornos de la atención que culminan en la incoherencia o en la fuga de las ideas, aquél que puntualizó con documentada paciencia el profesor Ganser, consistente en la incorporación de palabras sin sentido, ya en lo que se habla, ya en lo que se escribe. Por el aspecto de la escritura el signo de Ganser no es propiamente una anomalía o perturbación del trazado, sino una solución de continuidad en el pensamiento o en la ideación, manifestada por el vehículo de la pluma. Así, pues, no se trata de que los lineamientos normales o representaciones signaléticas adolezcan de ninguna tacha morfológica, sino que por el vaivén de la atención del sujeto y por el defectuoso engranaje de las ruedas y resortes de la mente y de los sentidos, el que escribe se sirve de materiales verbales que no consultan las necesidades del pensamiento. En la investigación judicial es de alto sentido y de notable valor la localización de este signo, por cuanto puede referirse directamente a episodios similares registrados en la escritura del personaje sospechoso, o indirectamente a fallas de la atención del mismo sujeto, apreciadas por psicólogos o alienistas.

Para que se comprenda el alcance del signo de Ganser en cuanto a su formación o estructura, citaremos aquí algunos casos que aunque no son frecuentes, sí tienen ocurrencia entre gentes que viven en los límites de la anormalidad psíquica: a un individuo se le pregunta en una carta por la dirección y domicilio de su hermana Luisa, y contesta dando la suya propia. A otro se le dicta la cantidad 14 onzas, y escribe 14 años. A un tercero se le pide que escriba una tarjeta de pésame, y lo hace cambiando esta palabra por la voz "Bienvenida".

La grafognosis deriva incalculable utilidad del examen de esas características. El profano no ve en ello sino simples accidentes sin importancia: olvido, distracción, error, confusión, aturdimiento. El estudioso, por el contrario, estima en lo que valen estas demostraciones de una disolución del ser mental; o, cuando menos, de un pronóstico que debe inquietar al que las produce o al que las presencia.

SIGNO DE TARFE

Aun la literatura clásica española presta su contribución a la nomenclatura tecnológica de los signos específicos. En uno de los romances del Cid Campeador se hace memoria de aquel moro implacable y ardoroso que lo mismo pasaba de lado a lado el pecho de un enemigo, que desgarraba con la pluma de ave el papel donde escribía un mensaje rabioso:

Esto el moro Tarfe escribe
con tanta cólera y saña,
que donde pone la pluma
el delgado papel rasga.

Se comprende que tenían que ser muy vehementes los accesos de ira de aquel morisco señor, para que horadase con la pluma relativamente suave, el papel en que escribía. Hoy no sería raro que tal ocurriera si se considera que los picos metálicos, si no son cuidadosamente corridos sobre la superficie, causan desgarramientos en las delicadas fibras del tejido en que se traza.

Está demostrado que la energía muscular es excitada grandemente por las emociones afectivas que se traducen en cólera, deseo vengativo, indignación, furia; y que aquella exaltación de la capacidad refleja se convierte en impulsos superiores a la resistencia de los objetos que rodean el brazo o el puño del iracundo. Muchas veces no media siquiera sentimiento alguno que active la función muscular, y sin embargo la escritura se resiente de violencia sobre el papel. La rusticidad del sujeto, la falta de hábito para las labores manuales delicadas, el desempeño de un trabajo rudo sobre el yunque, banco de carpintería o arado, son causas de que al correr la pluma sobre papel delgado, los picos de ella, favorecidos por la humedad de la tinta, penetren hasta pasar a la cara contraria del pliego. Esta hipertonia o demasía en la reacción de los músculos que laboran en la faena del manuscrito, suele ser ocasional, y a pesar de esto, repetida. La sagacidad del experto debe ejercitarse en definir los momentos en que un sujeto en observación produce aquel efecto; y sobre todo en señalar la naturaleza de los rasgos donde el signo se registra: si es en un trazo horizontal o vertical, o en un final dextrógiro o sinistrógiro, o en una curva de radio estrecho o amplio, etc.

El desgarramiento del papel bajo la tiranía de la pluma no es de subestimarse; como tampoco debe asignársele importancia exagerada cuando por uno u otro medio se sabe que el papel reposaba en una superficie irregular o sinuosa al recibir la unción de la tinta.

SIGNO DE OSBORN

No se trata propiamente de un producto peculiar de la pluma como vehículo de la motricidad gráfica; sino de un efecto de la sustancia colorante que en ciertos casos se embebe en el tejido del papel, aprovechando la destrucción o daño de la encoladura de éste, ora por la acción del raspador, del berrador de goma, o simplemente por los quiebres de un papel que ha sido plegado previamente. Fue en un litigio ruidoso tramitado a comienzos de 1945, donde Mr. Albert D. Osborn pudo dar la clave de la falsedad introducida dentro del testamento de Emil Guth. Una cláusula adicional que reconocía la existencia de un crédito pasivo a favor de Martin Mc Glue, fue puesta en claro por el experto señor Osborn, mediante la observación de que mientras en ninguno de los pliegues o quebraduras del documento se había producido la imbibición de la tinta por capilaridad, en el sitio donde se practico la interpolación fraudulenta se echó de ver claramente el fenómeno, no explicable sino por haber encontrado el líquido colorante libre el camino para difundirse por la superficie. En nuestra jerga colombiana llamamos ese efecto con la denominación verbal de "correrse la tinta".

Es obvio que el experto necesita examinar prolijamente la imbibición, detallando la dirección de ésta y su relación formal con el rasgo determinante del episodio. También necesita convencerse de que las características físicas de la tinta embebida corresponden cabalmente a las del trazo nuevo.

El caso de Emil Guth fue singularmente difícil de establecer porque no había sido un breve guión interverbal que comprometía la autenticidad de la adición introducida en el testamento. Sin embargo el famoso experto Osborn describió con pormenor la operación, y analizó con tal lógica los hechos gráficos que no cabía otra solución que la de la falsedad. Contribuyó al esclarecimiento de la cuestión la presencia de dos sistemas gráficos dentro de la hoja que contenía la firma del testador señor Guth. Pero lo capital era la definición de dos tiempos gráficos aislados y distantes.

SIGNO DE DUPARCHY

Este grafólogo francés, empírico e imaginativo como muchos colegas suyos autor de varios libros más amenos que científicos, tuvo la ocurrencia de indicar como signo revelador del espíritu de contradicción o manía de impugnarlo todo, el punto con que suele marcarse el arranque de las letras mayúsculas, particularmente de aquellas cuyo desarrollo se inicia por el plano superior, tales como la L, la J, la F. También de las minúsculas m, n, v, etc. No hemos entrevisto el fundamento kinestésico de tal signo como representativo de esa calidad psíquica, pero en cambio le hemos visto prodigado entre gentes afirmativas, sentenciosas, presumidas, enérgicas. No pudiendo mostrar aquí este signo o rasgo típico, nos contentamos con describirlo como la cola de un felino abultada en el extremo y que apunta hacia arriba. Así se ofrece a la imaginación en esfuerzo abstracto en una m o en una n.

Este elemento no suele registrarse en escrituras primarias vulgares. Se halla ordinariamente en la caligrafía de contadores, profesionales, amanuenses, y entre sujetos que tienen de sí propios una idea de mucho valor e importancia. Cuando en carta anónima, trazada con ánimo de deformar la escritura, simulando persona inculta, se aísla el punto de Duparchy, puede concluirse que el autor del mensaje injurioso o delator forma dentro del grupo social que dejamos aquí referido.

Nos hemos permitido bautizar aquél arranque con el nombre del simpático grafólogo, por no haber hallado en ningún otro autor comentario detenido acerca del sentido de tal accidente gráfico. Todos lo habían pasado por alto, en la imposibilidad de fijarle una significación. Duparchy se atrevió a concederle una personería, y en pago de esta innovación lo hemos incluido en la nomenclatura de los elementos identificadores.

Para mayor detalle agregamos que no se sorprende el punto de Duparchy sino en escrituras poco veloces y muy redondeadas y curvas. Es raro hallarlo en grafismos rápidos o en los angulosos; y lo mismo se coloca a la izquierda que a la derecha del plano donde arranca la letra. En la mayúscula L se presenta por la derecha cuando ésta afecta la forma moderna. En las minúsculas p, n, m, v, etc, por la izquierda. En la letra c se localiza en el centro, pero carece de la robustez con que se ofrece en los caracteres que tienen un campo de preparación más holgado.

SIGNO DE PIERCE

Desde los albores de la experimentación sobre manuscritos, en tiempos en que la ciencia había hecho contadas conquistas al respecto, se sabía que era indicio de falsedad la excesiva semejanza de una firma sospechosa con otra indiscutiblemente auténtica. A medida que la investigación avanza se descubren poderosas razones de orden kinetopsicológico, que respaldan esa vieja conjetura. En rigor de verdad no puede atribuirse a determinado autor la idea de presumir falso el manuscrito dudoso que contiene exactamente los mismos atributos valorimétricos de otro manuscrito genuino; pero correspondió al ilustre científico Benjamín Pierce, profesor de altas matemáticas de la Universidad de Harvard, comprobar con laboriosos cálculos de probabilidades, que aquella antigua opinión reconocía un fundamento filosófico y racional. Esto ocurría hacia el año 1867 en los Estados Unidos de Norte América, cuando la suerte de los litigantes estaba encomendada a la ingenuidad o buena fe de los calígrafos y amanuenses. Discutiase en aquel tiempo sobre la validez de una firma de la testadora Sylvia Ana Howland, que presentaba una casi completa igualdad con otra firma auténtica trazada por la difunta en acto testamentario anterior. Unos peritos, guiados mejor por el impulso cenestésico que por la convicción reflexiva y lógica, opinaron que la firma era apócrifa; otros se mantuvieron en un sosiego mental y lo mismo respaldaban a los primeros que a los que habían sostenido la autenticidad del trazado. En la duda la Corte solicitó un informe de orden matemático fundado en los coeficientes de las analogías y diferencias morfológicas, que fue rendido con alarde de sobria y evidente sabiduría por el dicho profesor Pierce. Osborn reproduce las cifras inalcanzables hasta donde llegó el entendimiento del matemático para deducir que la firma de la finada señora Howland era sin duda apócrifa.

El cómputo final, liquidado sobre lo que el profesor Pierce llamaba coincidencias entre la firma sospechosa y la que debió reproducirse mediante calco al trasluz, llegó a 931 quintillones.

Para rendir un tributo de admiración a la paciencia de aquel conocido maestro del cálculo de probabilidades, que agotó la materia con tanta facilidad, hemos individualizado con su nombre el signo gráfico que se traduce en igualdad exagerada entre un trazado sospechoso y otro que pudo ser tenido como patrón para imitarlo o reproducirlo fraudulentamente. Insertamos a continuación algunas consideraciones de autoridad sobre la seriedad e importancia de este signo. Dice el Dr. Edmond Locard en su precioso *Manual de Technique Policière*, en el capítulo *Expertice de documents écrits*: "Exceso de identidad. Si se posee el modelo que ha servido para el calco, la identidad absoluta de todos los tamaños y de todos los valores angulares, establece la falsedad. En ocasiones se encuentran manchas o escapes de la pluma que el calcador demasiado celoso ha reproducido. No es raro, sobre todo en las firmas falsas, que el falsario presente su modelo como pieza de confrontación. En tales casos se pueden proyectar las dos fotografías superponiéndolas, o examinándolas simultáneamente con el auxilio del estereoscopio. Puede suceder también que en un texto largo, una palabra repetida haya sido calcada muchas veces sobre el mismo modelo. Entonces la identificación se hace por superposición."

Dice Mr. Osborn, después de sabias consideraciones experimentales en su obra **Questioned Documents**: "La identidad de posición de una falsedad manuscrita denunciada y de un patrón, o entre dos o más contrafacciones en relación con los márgenes de un documento, puede ser considerada con excesiva fuerza como prueba de calco. Si las firmas en cuestión están escritas en formularios impresos del mismo tamaño exactamente, y se advierte que superponiendo los papeles de modo que las firmas no sólo coinciden en la medida y forma, sino que ellas ocupan también el mismo campo en el documento, esto significa de una vez que la contrafacción se calcó sobre un papel patrón hallado en formulario semejante, colocando exactamente el uno sobre el otro; y tal identidad de posición es concluyente confirmación de otras pruebas de la falsedad."

En otra parte dice el propio Osborn: "La sexta base posible de objeción a una contrafacción por calco, y a veces la más importante, es su física identidad con un patrón agregado al expediente, o la estrecha y sospechosa semejanza de dos o más firmas. El principio fundamental sobre el cual se interpreta que la identidad es indicio de falsedad, consiste en el hecho de que en gran número de eventos raros, éstos no coinciden incidentalmente, y si llegasen a coincidir ello habría de atribuirse a diseño y en ningún caso a casualidad; lo que es particularmente cierto cuando el calco y el patrón son el resultado de la suma de partes separadas etc". El mismo autor, de acuerdo con la observación de todos los grafólogos del mundo, dice que no es posible hallar dos firmas auténticas, de una misma persona, exactamente iguales en sus elementos integrantes.

SIGNO DE BOUDIN

Dentro de una escritura más o menos ligada suele encontrarse la fragmentación o desarticulación de los varios elementos que constituyen ciertas letras de estructura ovalar, tales como a, g, q y d.. En técnica grafológica esta desarticulación implica una suspensión en el proceso ideativo con el objeto de aportar nuevos datos y factores que perfeccionen y concluyan adecuadamente aquél. Mientras más veloz sea la escritura en que se presentan esos accidentes caligráficos mayor contraste ofrecen éstos y mayor valor debe atribuirseles. Es como un paréntesis de calma, de reflexión, de pensamiento que en las escrituras vulgares puede apellidarse cálculo, oportunismo, logrería, etc. En el manuscrito lento la interrupción del ligado al acometer las letras ovalares no induce a señalar otro valor que el de una cautela bastante marcada.

Fue la grafóloga francesa Mademoiselle Boudin la que aisló este signo simple refiriéndolo al oportunismo, a la trápala, al descoco parasitario, a la indelicadeza, al sablazo. Es probable que haya fundamento lógico para llegar a una conclusión tan perentoria, pero en cuanto se trate de individuo mediocre o vulgar; esto es en cuanto las características generales del grafismo cooperen a colegir la posibilidad de un diagnóstico semejante; y también en cuanto el accidente constituya un idiotismo gráfico del sujeto observado y no simplemente episodio aislado.

El signo de Boudin puede también aparecer en la construcción de mayúsculas que llevan un elemento superior envolvente, desvinculado de la proyección inferior, como la A, la B y la R.

Es cosa averiguada en grafología seria y sana que los cuerpos ovaliformes esmeradamente hechos son índice preciso de la ponderación, de la reflexión, del dominio propio. Su ejecución reclama la plenitud del movimiento asociado a la capacidad de los agentes ideativos que intervienen en la escritura. El rasgo circular u ovalar es sinistrógiro, luego traduce una tendencia individual absorbente y de concentración del propio yo. Y como lento que es implica una inhibición o contención que refrena los impulsos normales de sujeto dado.

Haciéndose la idea más intensa, ha dicho Woodworth, se hace más intenso el movimiento. Cuando éste presenta dificultades, hay que despojarlo también de la idea. Cuando un movimiento viene traduciendo determinado haz de emociones, y de repente se suspende para introducir alguna modificación a la expresión general, con absoluta seguridad puede afirmarse que la tendencia ha cambiado de frente, de rumbo o de aspecto. Es lo que en dinamogenesia se distingue con el nombre de interferencia; es decir, la presencia súbita de un agente excitante intrínseco que cambia las condiciones en que iba causándose el movimiento, por amortiguamiento o por exaltación de la reacción, que a su vez influye necesariamente en la capacidad vibratoria y en la sensibilidad del sujeto. De esto depende la importancia del signo de Boudin, que nunca fue calculada por esta grafóloga empírica. Mucho menos podría explicarla.

SIGNO DE ROCHETAL

Con el nombre de "punto neurasténico" designó este respetable grafólogo francés el signo ortográfico que se agrega a una firma, para denotar que allí concluye el trazado del distintivo personal de quien suscribe. En vez de aceptar la denominación dada por Rochetal, ya que no nos satisface plenamente el valor patológico atribuído, hemos optado por incluirlo en la nomenclatura bajo el nombre de signo de Rochetal.

Una de las manías más comunes entre neurasténicos es la de la duda, que según Grasset, es un tic psíquico que coloca al enfermo en el camino de desconfiar de cuanto le rodea, de poner en tela de juicio la rectitud y la moralidad de todos. Son seres tan desgraciados que terminan en un completo ostracismo social por obra de sus insanos prejuicios. Es sabido que manifestación de excesiva cautela, de desconfianza, de prudencia exagerada, es la puntuación llevada hasta el exceso. No se omite un solo detalle ortográfico, ni una minucia caligráfica. Antes de despachar un manuscrito a su destino se han consultado manuales que contienen instrucciones sobre la mecánica gramatical y literaria. Hay quienes cuentan los caracteres de la firma para tener la seguridad de que no le falta uno.

Copiamos a continuación lo que expone desde un punto de vista más experimental que científico, el ameno discípulo de Michon, señor Alberto Rochetal, en su tratado de *Grafología al alcance de todos*, a propósito del signo que presentamos: "Firma puntuada: reflexión, prudencia, desconfianza, pesimismo, temor vago del presente y del porvenir. El punto que sigue a la firma es el punto neurasténico: el punto negro puesto en la existencia. La frecuencia de las firmas puntuadas corresponde en Francia bien al estado general de los espíritus, a la angustia indefinible que afecta hoy a todas las clases de nuestra sociedad. Se la llama neurastenia. Se camina con mesura, se confunde uno. En resumidas cuentas el ardor no es otra cosa que fiebre. A la alegría le falta la franqueza, y se echa de ver una tendencia a considerar la vida por los aspectos menos gratos. Los que marcan un punto después de la firma llevan frecuentemente en su fisonomía el sello del hastío, de la inquietud, del sufrimiento. Cito el caso de Molière, Calvino, Lord Byron, seres atrabiliarios; de Pío IX, para quien la vida no tuvo color de rosa; de Thiers, tan aburrido como genial; de Ibsen, el gran dramaturgo noruego; de Octavio Mirbeau; de Brieux el autor de *Los Avariósicos*, en que estudia las taras, los vicios, las enfermedades sociales. He aquí otros nombres: el Príncipe Rolland Bonaparte, Max Nordau, Jansen, Gabriel Bouvelot, Monseñor Le Nordez, Fritz Thaulow, Massenet, René Bazin, Jules Renard, R. de Montesquiou, Jorge I de Grecia, Lavater, Enrique Heine, Mirabeau, Saint-Just, etc. Entre los desconocidos las firmas puntuadas son legión. Esta particularidad de la escritura actual no podía escaparse a la observación grafológica; tanto más cuanto es índice o señal de un estado de alma".

Quizá sea demasiado atrevida la denominación propuesta por Rochetal para individualizar el punto que sigue a una firma. Está bien que se anoten las circunstancias en que más comúnmente se produce cierto signo; pero ha de procederse con tino al señalarle un valor, si no exclusivo, sí, al menos, específico. En nuestro concepto no puede precisarse un trastorno neurasténico,

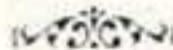
y menos un estado psicopático por la sola presencia de tal o cual accidente caligráfico. No importa la permanencia de éste, o la inusitada expresión morfológica que se le imprima. Las afecciones del espíritu buscan formas complejas para traducirse al exterior por el intermedio del manuscrito.

SIGNO DE PAUL CARTON

En el libro *Diagnostic et Conduite des Tempéraments* del doctor Paul Carton, se encuentra identificado este signo dentro de la siguiente exposición: "Sorpréndese uno a veces de no hallar ningún gesto exuberante en la escritura de personas reconocidamente sanguíneas y vehementes, cuyo cerebro, en perpetua ebullición, divaga como quiere, y cuya imaginación se esponja y gotea como sopa de leche, y se aplasta en cuanto se arroja al suelo. Dentro de tales circunstancias, un signo de inhibición típico se halla en la escritura colocado como una tapa sobre las astas o mástiles, como si el que escribe quisiese contener sus arrebatos, de los cuales tiene conciencia, pero de los que desconfía. Se trata de una corta barra horizontal colocada sobre la cumbre de la j, h, l, d, k, etc. Este diminuto signo, que es característica de la escritura barrada sin necesidad, no falla nunca; y permite adivinar por sí solo una mentalidad inquieta y un predominio del temperamento sanguíneo. Muy rara vez se halla tal barra en las extremidades inferiores de las caudas, como la p, q, etc; en tal caso la exaltación del sujeto es más física que cerebral."

Este autor se encuentra citado por Crépieux-Janin, quien agrega que las barras dobles de la t poseen el mismo valor. También adhiere a esta opinión Rochetal; aunque ni uno ni otro dan la razón de sus observaciones, que, afianzadas en la experiencia de muchos años, carecen de base científica. Cuando se estudia en detalle la dinamogenesia, y particularmente, la dependencia entre la coordinación y la sensación, se advierte que hay un capítulo destinado a la supresión de reacciones motoras, o a la sustitución de éstas por otras contrarias o antagónicas. Es decir, que se contempla el fenómeno de la voluntad que refrena, controla o domina los movimientos que comúnmente acompañan a las imágenes. Se cita el ejemplo de los espectadores en los estadios de boxeo, que reproducen sin quererlo los movimientos ofensivos y defensivos de los contrincantes. Un asistente reflexivo, moderado, flemático, parpadea. Otro suficientemente fuerte y vigoroso, y por añadidura, excitable, pero ceremonioso y bien portado, da muestras de disgusto porque los golpes son dudosos, o al menos discutibles.

El signo de Paul Carton debe aceptarse como marco o limitación impuesta a la expresión del movimiento general del que escribe. Es la forma plástica de someter a un perímetro la acción de la pluma. Cuando en escritura sobria, lenta, calmada, aparece este signo, no podemos interpretarlo como vivacidad, exuberancia o plétora, sino como equivalente de meticulosidad, cautela o desconfianza.



No extrañe usted que los hayamos vencido: si ustedes son de la tierra del Cid, nosotros somos sus descendientes legítimos.

GENERAL ANTONIO BARAYA

Reconocimiento de Pista

POR JUMIGO

Tomado de la Revista "Guardia Civil" de España.

Siempre se ha concedido extraordinaria y predominante importancia al reconocimiento de pistas en los relevos del servicio. Este reconocimiento, que es obligado y reglamentario practicarle en todas las demarcaciones fronterizas, así marítimas como terrestres, no es otra cosa sino una parte de la prueba judicial, que persigue la finalidad de descubrir si la línea fronteriza ha sido vulnerada, organizar la persecución y de poder puntualizar concretamente en todo momento quién es el verdadero y único responsable de cualquier pista o novedad que se observe en una posta. Este exámen del terreno tiene también por objeto el desterrar las dudas que con frecuencia surgen acerca del día y la hora en que se produjeron aquellas huellas, con riesgo evidente de atribuir culpabilidad a quien no la tiene o de dejar impune al que incurrió en falta por acción u omisión.

Los que vigilan activamente en nuestras dilatadas costas y en nuestras extensas fronteras terrestres, salvaguardando celosamente los intereses de la Hacienda y son centinelas avanzados que afianzan la seguridad de la Patria, tienen necesidad de especializarse en reconocer y seguir la "pista", la huella que los contrabandistas, a pié y cualquier medio de transporte, van dejando, más o menos indeleble sobre el terreno, salva da la primera línea en un momento determinado, y dirigiéndose a retaguardia hacia el interior de la Nación para el logro de sus ilícitos propósitos. Deben especializarse en distinguir las huellas de los infractores fiscales, de los demás mortales y, sobre todo, en seguir con éxito una "pista" descubierta a tiempo, hasta dar, como el perro por el olfato, con los portadores de las mercancías algunos kilómetros a retaguardia y muchas horas después de efectuado el alijo o el paso clandestino.

Aquellos que no pueden o no quieren gastar el tiempo fijándose con fino instinto en la sustancia y el interés que aportan a los grandes problemas sociales las pequeñas cosas, los al parecer insignificantes hechos que se desarrollan y marchan a nuestro lado avisándonos alguna vez que lo gregario, lo sin interés, lo no aprovechable a la voracidad de los que quisiéramos uncir a nuestro carro todas las fuerzas físicas, psíquicas de la Naturaleza, encierra en no pocas ocasiones la clave del enigma que nos atormenta y amenaza cambiar el rumbo de nuestra vida, no podrán imaginarse que sea de tanta trascendencia para nuestro servicio fiscal el dato imperceptible de una pisada más o menos profunda, de estas o aquellas dimensiones, ciertas pelusitas prendidas en una piedra o un zarzal, una motita de barro sobre la roca o terreno duro, la mancha verdosa que deja una matita al ser estrujada con el pié contra un cuerpo duro, etc. Y sin embargo, por todos estos detalles de más fina apreciación se logra, a distancias largas y en sitios recónditos e insospechados, dar con los géneros de contrabando o fraude que salvaron la primera línea en instante favorable por la oscuridad de la noche, por las condiciones del terreno o por deficiencia de la vigilancia.

Para esta clase de persecuciones se requieren guardias prácticos, sagaces, detallistas, ágiles y resistentes: guardias que no se improvisan, que se van formando en el quehacer cotidiano de nuestro duro cometido, y que cuando en un momento dado —apremiante, de trascendental interés— se puede disponer de ellos, los resultados son tan halagadores y contrastan tan vivamente con los que se obtienen disponiendo sólo de gente bisoña, que la necesidad de seleccionar al personal para los distintos servicios se impone. La fuerza arro-

lladora de los hechos amortigua un poco el deseo de igualdad en el usufructo de los diferentes cometidos con que nuestro amor a la equidad nos hace soñar, y vuelve a sumirnos en la humana incertidumbre de optar por el amparo que se presta a la ineptitud, o caer, al querer encumbrar al mérito, en la inmortal secuela del favoritismo.

Para una "pista clara", franca, marcada sin largas intermitencias sobre terreno favorable, cualquier guardia es competente, por poco que sepa de los problemas que plantea el ejercicio de la profesión; ahora que tales casos son de los que no cabe tratar aquí, porque para ellos siempre estamos prevenidos. Otro caso es cuando, como ocurre la mayoría de las veces, se presenta confusa, desconcertante, entre otras que no nos interesan, y se pierde aquí para volver a notarse largo trecho más allá, bifurcándose en este sitio para unirse en tal otro, donde desaparecen unas, continuando las demás. Entonces ya hay que saber distinguir; ya no todos se desenvuelven y reaccionan ventajosamente; ya el que carece de ciertos principios y conocimientos prácticos, de energías físicas, de buen golpe de vista, de intuitiva determinación sobre el caso, el que, en una palabra no reúna tales condiciones no puede esperarse de él otra cosa que lo que sabe el mal podenco: dar vueltas alrededor de la mata sin resolverse a seguir el rastro de la pieza que se fué a peón.

No nos proponemos hacer aquí cabal exposición de las cualidades que para ser buen conocedor y seguidor de "pista" debe reunir todo individuo del Cuerpo destinado en las Unidades de cobertura. Sería muy difícil al que esto escribe poner cátedra de una disciplina de base empírica no sujeta a reglas científicamente compulsadas e invariablemente aplicadas según los casos. Los maestros de esta tan necesaria especialidad en el servicio fiscal hoy vinculado al Cuerpo no aprendieron en ningún libro su maravillosa capacidad para alcanzar en las fragosidades del monte a un contrabandista que les lleva varias horas de ventaja y que, fuera de sus legales perseguidores, no ha de encontrar en su intento más obstáculo que el "handicap" de la car-

ga que constituye el motivo de sus culpas.

El trabajo cotidiano, con sus múltiples exigencias, los va formando, y este mismo trabajo se encarga de ir seleccionando, entre los que constituyen la dotación de cada Puesto, por eliminación de los incapaces de resistir esfuerzo tan considerable, los mejores. Al reconocer una posta donde se ha denunciado o se ha observado la anormalidad de huellas sospechosas, debe concretarse la hora aproximada en que se descubrió y denunció la "pista", porque esto servirá para calcular la distancia máxima hasta aquel momento recorrida por los contrabandistas; se verá si las pisadas van algunas en sentido opuesto, o sea, con dirección al mar, y por la profundidad, dimensiones y número de ellas se sabrá determinar si concurrió gente de tierra al desembarco, si éste se hizo aceleradamente (un hombre descargado, pero corriendo, deja en la playa una huella muy parecida a la del que va cargado con treinta o cuarenta kilos) y si son los mismos que luego salieron cargados y cuántos sean éstos. Nunca faltará el recuento oportuno de un detalle, de un precedente por el cual poder despejar las dudas y los verdaderos líos que surgen para, entre fuerzas de vanguardia y retaguardia, declarar o tener por verdadera o falsa una "pista".

El buen conocedor de "pista", cuando las huellas de las pisadas van todas hacia tierra y en un trecho de quince o veinte metros están mojadas y rodeadas de pequeños hoyos formados por las gotas de agua al escurrir de las piernas, no tendrá duda que el alijo es de los llamados "saltos", o sea, que no acudió gente de tierra a la operación de desembarque: que en la barca llegaron a la playa hombres y bultos, saltando a tierra cada uno con el suyo y sabiendo ya la ruta que han de seguir o esperándoles a retaguardia colaboradores conocedores del terreno.

Y una vez seguida la "pista" a distancia de primera línea que desvanezca el peligro de confundirla con la originada por otras personas que por cualquier causa ajena al contrabando hubieran transitado por aquellas lugares, entrando y saliendo repeti-

das veces del agua, o cruzando en uno y otro sentido la frontera, viene la persecución en regla y con la mayor rapidez e intensidad; pero ya para ello necesita sean varios los perseguidores y también de los más expertos, de los mejores, pues lo que empieza requiere máxima competencia.

La importancia de alijo o del paso clandestino se pone de manifiesto en los primeros cien a doscientos metros de "pista"; dicha importancia determinará también la de los elementos que los infractores hayan utilizado para el transporte de los géneros en relación con la topografía del terreno, vías de comunicación, proximidad de poblaciones importantes para el consumo o para el refugio de los contrabandistas.

Para rápida asociación de ideas, el que dirija un recorrido de "pista", que ha de conocer perfectamente el país, sus costumbres, la propensión al contrabando y al fraude que tengan sus habitantes con el detalle de la confianza que pueda depositarse en cada cual, trazará, en líneas generales, el plan de persecución y cuando quede aclarado el medio de transporte empleado (mochila, carga, carruaje...), ya no hay más que empezar a "cortar" la "pista", distribuyéndose la fuerza por escalones y ganar terreno con la mayor prontitud, porque el tiempo en ninguna ocasión mejor que ésta podrá decirse que es oro.

Mientras la "pista va por delante", los más ágiles no tienen más que seguirla a toda velocidad, sin perder el contacto con los que quedan atrás, que son los que más detenidamente van rectificando y observando las posibles dislocaciones, fijándose si sigue compacta, si van todos, o si algunos se han apartado hacia algún escondrijo o tomado otra ruta, y dando aviso a los que marchan en vanguardia de todo esto por medio de señales convenidas.

Por muy blando que sea el terreno, por muy fácil que siga la "pista", siempre llegará un momento (un largo o breve trecho sobre piedra, caminos o carreteras muy duros y transitados) en que se pierda o anuncie en forma dudosa; entonces viene lo de "cortar la pista", que antes indicamos.

Detenidos los seguidores de vanguardia, porque se les acabó el indicio, se abren y continúan buscando en un radio más extenso, mientras dos de ellos, según el número de los perseguidores, se orientan y, calculando los posibles puntos adonde pudiera haberse dirigido el alijo o el paso clandestino, marchan en tal dirección sin pensar más que en acortar distancias entre perseguidores y perseguidos, hasta llegar a sitio que, de haber pasado por él, dejarán forzosamente señal en el suelo; y allí, en sentido horizontal, empiezan a "cortar" el terreno hasta descubrir la huella reveladora del paso. Si no se descubre "pista", se impone un detenido reconocimiento dentro de un amplio círculo hasta dar con el escondrijo o con la tangente por la cual continuará la persecución para alcanzar al enemigo; repitiéndose esta operación las veces que sean precisas y siempre en la dirección calculada.

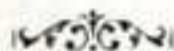
La parte estratégica importante para el triunfo de estos servicios, venta de los artículos fraudulentos, ardides que suelen emplear los enemigos de la Hacienda para desconcertar a los agentes de la represión; todo con tendencia a determinar con el menor error, en un momento dado, qué dirección ha podido tomar una partida de contrabandistas; es correlativa de las cualidades que ya hemos dicho deben reunir cuantos practican servicios en las unidades de cobertura; se complementa con ellas; las presta eficaz auxilio en los sitios en que la huella se ciega, se pierde, no deja detalle perceptible al más fino instinto, a la más penetrante observación.

Allí donde una pista se pierde, no existe para unos, aparece indudable para otros para el "práctico" y buen seguidor de "pista", que de trecho en trecho y en la ruta calculada va destacando el único indicio, el único detalle de una herradura, de una alpargata, etcétera; estos detalles le poco se dejará engañar de suspender conducirán sin duda al éxito. Y también la persecución, con la artimaña que usan a veces los contrabandistas cuando se ven perseguidos de cerca, de dejar algún bulto desparramado para que sus perseguidores se entretengan y aquéllos puedan sustraerse de su persecución.

Los contrabandistas y defraudadores de ahora confían al secreto y a los hábiles recursos de su inteligencia lo que los antiguos encomendaban al fragor y poder de sus armas y a la bravura de su corazón. La ciencia y la garantía del éxito de sus posibles negocios consiste en el sigilo de sus operaciones, en eliminar testigos, en suprimir toda clase de pruebas que puedan denunciar la infracción fiscal y en emplear el disimulo, la sorpresa, el engaño, el disfraz y cuantos ardides y estratagemas pueda inspirar la más refinada astucia. Intentan la seducción; establecen un hábil servicio de espionaje; procuran interesar en las utilidades de la operación a cuantos directa o indirectamente intervienen en su ejecución con el fin de afianzar el secreto. A los mismos porteadores les ocultan el día y el sitio por donde ha de realizarse el alijo y casi siempre procuran despistarles hasta el mismo momento en que tienen que utilizar sus servicios. Una vez cargados, aún ignoran la ruta que tendrán que seguir y el sitio donde serán relevados o habrán de depositar sus cargas. Desconocen siempre el nombre del dueño de los géneros y el destino que se les ha de dar, y así sucede que se perpetrán los alijos y los pasos clandestinos sin ninguna clase de testigos, sin base de documentos, sin riesgos a la traición y sin peligro de que los descubran indiscretas confianzas. De donde resulta que, suprimidos todos los medios de prueba, no queda en general más que el único que no está en mano del hombre poderlo eli-

minar en absoluto, que es el rastro, la huella o vestigio que todo ser humano deja a su paso por un determinado lugar.

Y como el único medio de descubrir si la frontera marítima o terrestre cuya vigilancia tenemos encomendada ha sido vulnerada con mercancías, géneros o ganados de ilícito comercio, es el de recorrer la pista, de aquí la razón que acredita el precepto de nuestro Reglamento, imponiéndolo en los relevos del servicio puesto que si se hace bien, indicará por las huellas del alijo o paso del contrabando el punto exacto por donde fué introducido y la ruta seguida para internarlo; denunciará los distritos invadidos y responsables; la intensidad de la pista dará la medida aproximada de la importancia del tráfico ilícito; permitirá presumir la clase de mercancías introducidas; descubrirá los medios empleados para realizarlo; revelará el día en que tuvo lugar, y como secuela, el personal responsable, y hasta a veces facilitará indicios de si medió infidencia o existió gran abandono en la vigilancia. Es de tal importancia el reconocimiento de las pistas en los relevos del servicio, lejos de entretenerse en buscar subterfugios y procedimientos para excusar su responsabilidad y ocultar la vulneración, borrando o disfrazando la pista, deberán participar rápidamente a su Jefe tan adversa novedad, a fin de que pueda organizarse la persecución de los infractores hasta el límite posible.



*Vivió para la Patria un solo instante,
Vivió para su gloria demasiado.
Forzó y tomó como bandera en mano el puente Cauca, defendido
por una avanzada del enemigo.*

JOSE MARIA BARAYA

*Regiones y
Monumentos
Nacionales*

Ascención al Nevado de Chita o Güicán

POR D. WALTER ROTH LISBERGER ANCIZAR

Para "Fuerzas de Policía"

El lunes 23 de julio de 1938 salimos muy por la mañana del rancho de nuestro arriero, que se encontraba a hora y media al este del pueblo del Cocuy. Por lomas y colinas todas bien cultivadas, ascendimos hacia el nevado del Cocuy. Pronto se terminaron las vertientes cultivadas y nos acercamos a un valle alpestre sin vegetación, el cual, debía contener en la época glacial, la punta del inmenso glaciar del Cocuy. Después de unas horas de ascensión, pasamos un estrecho rocoso y avanzada la tarde vimos un inmenso valle en el que se distinguían claramente por la izquierda y la derecha, las señas de las dos morenas laterales del macizo central (1). De todos lados caían cascaditas que formaban un riachuelo hondo y de mucha corriente, el cual no nos atrevimos a cruzar con nuestros caballos. Decidimos abrir nuestro toldo y pasar otra noche en este lugar desierto que se encontraba a 3.835 metros de altura sobre el nivel del mar.

Terminamos los preparativos y mientras alistábamos una frugal comida, tuvimos todo el tiempo necesario para contemplar bajo los últimos rayos del sol este sitio solitario. Nos encontramos al

(1) Morenas son los montes de piedras que se forman a los lados en medio, o enfrente de los glaciares.

final de toda vegetación. Más allá en lo alto se veía todo gris y sin vida. La naturaleza es aquí totalmente diferente de lo que acostumbramos ver en nuestras montañas, en el límite de la nieve. Entre nosotros, zumban en verano los insectos por las praderas de los Alpes, las aves alpestres cruzan el aire diáfano, las flores que alcanzan a vivir durante el verano en esas alturas, tienen colores, fulgurantes y formas dulces. Aquí en Colombia no se ve un pájaro, y el cóndor, del cual sus poetas cantan muy a menudo, nunca lo he visto en mis excursiones. Tampoco encontramos moscos o insectos en este aire falto de oxígeno. Apenas hay unas pocas hierbas que crecen entre las rocas, y de nuestra flora alpestre no hay seña. Pero el frailejón, tan típico para el paisaje de las cordilleras andinas, se encontraba en ejemplares hasta de 3 metros de alto. En estos alrededores melancólicos se le veía realmente como una caravana de peregrinos caminando en procesión hacia el horizonte lejano. Si en Suiza miramos, sentados al pie de una cabaña, las últimas praderas, las selvas esmeraldas y los potreros suculentos, es todavía mayor el contraste por lo frío y falto de colores en los Andes; pero, por sus dimensiones ilimitadas hacia llanuras distantes, las cordilleras son impresionantes. La pared de roca perpen-

El Pico "El Castillo"

5090 metros

Nevado de Chita

(Güicán)

Más de 5000 metros de altura y a una temperatura de 10 grados centígrados bajo cero. En estas condiciones, la vida vegetal y animal es muy limitada. Solo se encuentran algunas plantas resistentes al frío y algunas aves que sobreviven en estas condiciones. El viento es muy fuerte y la nieve cubre gran parte del terreno. En las laderas de la montaña se pueden ver algunas rocas y nieve. El paisaje es muy impresionante y hermoso.



Terminamos las presentaciones de las fotografías que hemos tomado en esta expedición. Esperamos que les haya gustado y que les haya servido de ayuda para conocer un poco más de la vida en estas altas montañas. Si tienen alguna pregunta o comentario, no duden en escribirnos. Muchas gracias por su atención.

Laguna de la Plaza
4150 metros en el fondo
"Pan de Azúcar"
5130 metros
Nevado de Chita
(Güicán)

dicular me recordaba por su altura e inaccesibilidad, aquella de nuestro valle de Lauterbrunnen. Todas las dimensiones eran colosales y la quietud que nos asediaba era opresiva. Cayó la noche. Estrellas fulgurantes empezaron a iluminar el cielo, se escondían detrás de nubes empujadas por feroces vientos y nos hipnotizaban por su brillo cuando volvían a aparecer. Controlamos las amarras de nuestra tolda, la cual gemía bajo la furia del viento. Nos acostamos con temor, titilando bajo los vientos helados de la noche. Ante nuestra sorpresa, el termómetro marcaba todavía 3° C.

Amaneció finalmente y decidimos explorar las posibilidades del ascenso al nevado hasta donde nos fuese posible, puesto que es raro encontrar aquí varios días seguidos de buen tiempo. El alpinista tiene que aprovechar en seguida las posibilidades de tiempo favorable.

Unos 500 metros más abajo habíamos encontrado una planada con un poquito de hierba y allá mandamos nuestros caballos para que comieran y reposaran a voluntad. Dejamos el toldo y nuestras provisiones abiertas, convencidos de que nadie llegaría a estas alturas. Empezamos la ascensión entre las cinco, con Marco y los dos arrieros que querían también acompañarnos. Gastamos tres horas para llegar a la altura de 4.850 metros, encontrando allá las primeras manchas de nieve. Marco controlaba cada momento el altímetro y era para nosotros sumamente simpático ver su alegría al tocar por primera vez en su vida la nieve. Durante la noche había caído bastante nieve y el tiempo se iba da-

ñando. Hora por hora aumentaba la fuerza del temporal y los dos arrieros estaban casi helados y deseaban regresar. Marco los acompañó con lágrimas en los ojos al despedirse de nosotros. Pensamos atacar el glaciar por el lado sur pero a cada paso nos hundíamos hasta la rodilla en la nieve mojada por la lluvia. El huracán nos picaba la cara con granizos. Para poder respirar teníamos que dar la espalda al viento. La niebla aumentaba por momentos y después de una hora de lucha nos veíamos vencidos y muy a nuestro pesar regresamos al campamento donde nos secamos y nos repusimos pronto con leche condensada caliente mezclada con Ovomaltina.

Al día siguiente volvimos al ataque, pero Weber luchaba en vano con el mal de la montaña. Después de dos horas tuvo que regresar. Yo seguí solo la marcha para explorar esta vez la posibilidad de la ascensión por el flanco norte. Llegué a un plano empinado de bloques de roca de dimensiones como nunca las había visto. Por esos bloques tuve que seguir ascendiendo hasta que a la altura de 4.600 metros llegué al punto donde empezaba el glaciar al cual se podía trepar por una extensión rocosa de piedra dura. Encaramándome por esa roca llegué pronto a un punto del cual me fue dado mirar a un precipicio que ningún ojo humano había visto antes. Allá abajo quedaban los Llanos Orientales escondidos por nieblas que subían en carrera loca. La tensión nerviosa mía cedió y de pronto me sentía abandonado en esta soledad. Ya era la una de la tarde. Era preciso regresar inmediatamente y tenía que tomar las

Pico "Puntiagudo"
5200 metros
Nevado de Chita
(Güicán)



La cúspide del pico
"El Castillo"
5090 metros
Nevado de Chita
(Güicán)

precauciones más grandes para no perder la dirección correcta del descenso y para recordar el camino para la nueva tentativa. En ninguna parte es más fácil romperse una pierna que al saltar de roca a roca por grietas y salientes. Un solo paso falso, un pié tronchado, y ahí tendría que morir tristemente de hambre, ya que nadie tenía la menor idea de hasta dónde había subido. Muy por la tarde llegué otra vez sano y salvo al campamento. Weber se había repuesto. Le expliqué la suerte que había tenido al encontrar un punto definitivo para subir al glaciar y luego me puse a preparar todo para el tercero y último ensayo.

El 26 de julio de 1938, nos levantamos a las 3 de la mañana y a las 4 atravesamos con algunas palpitaciones bajo el alumbrado pálido de una linterna, el riachuelo torrentoso. El tiempo había mejorado mucho. Todavía sop'aba el viento, pero el firmamento estaba lleno de estrellas. En el campamento el termómetro no había bajado de cero grados. Como repasaba por tercera vez el camino, ascendimos bastante aprisa. Estaba lleno de satisfacción porque sentía que el corazón, después de tres días, ya se había adaptado a estas alturas.

Después de las cinco empezó el cielo a teñirse y disfrutamos del espectáculo siempre nuevamente apasionante, al ver los nevados despertarse bañados en colores rosados. Apenas eran las siete cuando llegamos a la roca de ascenso al glaciar. Nuestras manos estaban completamente heladas. Desgraciadamente se nos había quedado el termómetro en el campamento, pero la temperatura era por lo menos 4° bajo 0.

Constatamos que la última capa de nieve era dura y que por ésta ventaja nos sobraba tiempo para descansar un poco y tomar alguna cosa.

Llenos de energía nos atamos a la cuerda y empezamos la ascensión del glaciar, cuya primera pendiente hubimos que conquistar cortando pasos en zig-zag en el hielo. Después era menos inclinada la pared pero el aire falto de oxígeno nos dificultaba la respiración y nos obligaba a descansar cada rato. Progresamos sin contratiempo y un poco después de las 10 de la mañana y habiendo encontrado menos dificultades de las previstas, nos encontramos en la cima del nevado del Cocuy, dándonos un victorioso apretón de manos.

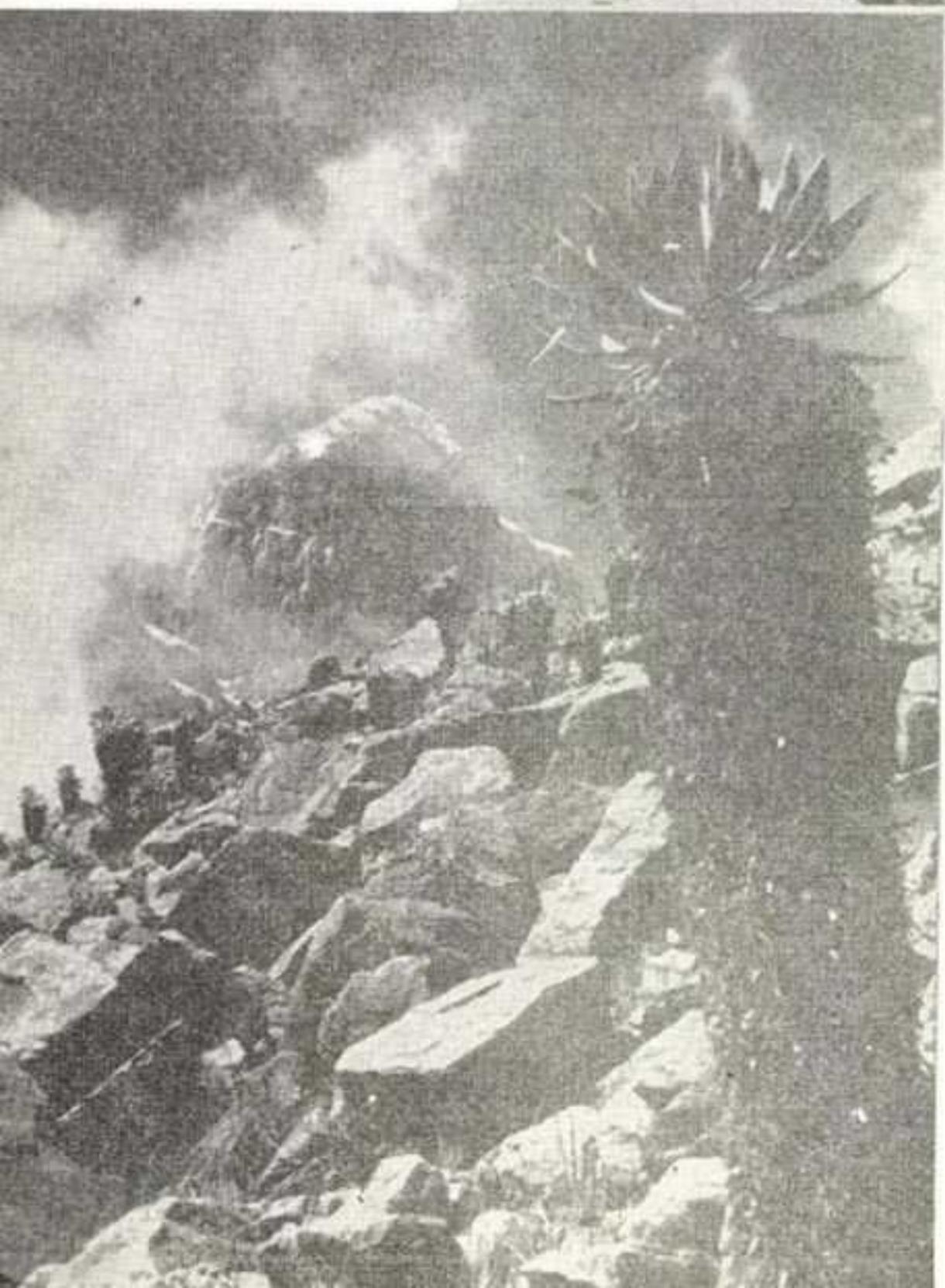
Eramos los primeros. Nadie había pisado antes que nosotros esta cima; nadie había gozado de esta vista espléndida; ningún ojo había surcado por esas distancias inconmensurables. Nadie había sentido la grandiosidad de la naturaleza vista desde esta montaña.

Pasó la primera sensación de victoria y todavía sentíamos aumentar la impresión de un panorama de una grandeza nunca anticipada. Mientras ascendíamos al Cocuy, nos había tapado nuestra montaña la vista de media docena o más de cimas de 5.000 y más metros de altura, suponiendo que nosotros mismos habíamos pasado de los 5.000. El llamado nevado del Cocuy se encuentra en el extremo oriental de esa cordillera y se coloca del sur al norte en una longitud por lo menos de 15 kilómetros y, a pesar de esta extensión, no hay sino pocos co-

"Pulpito del Diablo"

4840 metros

**Nevado de Chita
(Güicán)**



**Frailejon y nubes; en el fondo
el Pico "Campauilla Grande"
4970 metros
Nevado de Chita
(Güicán)**

Foto Erwin Kraus

lombianos que lo conocen. Su posición y su belleza son excepcionales porque su pendiente oriental cae más de 1.000 metros en rocas perpendiculares hasta llegar a la tierra caliente. Una estimación precisa no nos fue posible, por que las neblinas subían como una cabalgata loca de los Llanos hacia nosotros. De vez en cuando alcanzamos a ver por enormes túneles nebulosos la sombra negra de la selva impenetrable. En dirección sur-oriental recae el glaciar a un boquerón para volver a subir a otra montaña más alta, la cual forma una fortaleza triangular contra los Llanos. Nació nuestro deseo de atacar este último centinela en una próxima ascensión. De allí hacia el sur, empieza una enorme pared blanca que recuerda la cascada de hielo del Breithorn cerca de Zermatt. Luego se destaca otro gigante y retornando hacia el suroeste, distinguimos el maravilloso púlpito que sobresale como una torre de piedra oscura del blanco glaciar. Hacia el norte, contemplamos el más horripilante precipicio y del otro lado se encuentra una montaña de enormes proporciones pero de acceso fácil. Más allá aparece una pirámide de puro hielo que pudiéramos llamar el Matterhorn de los Andes y cuyo acceso parece desde todos los lados extremadamente difícil. Siguen otras montañas menos destacadas hasta que esta impresionante cadena se pierde en las nieblas del norte. Hacia el oeste encontramos el panorama más fantástico que nos había sido dado contemplar hasta el día de hoy Nada obstruía la vista. A pocas leguas de nosotros divisamos

los glaciares, las morenas y las enormes torres de granito. Más allá seguía cadena tras cadena, valle tras valle, boquerón tras boquerón. Encima de nosotros radiaba un cielo cortado por un mar de nubes. Después de centenares de kilómetros se divisaba, como un sueño de una belleza inverosímil, la cordillera central. Hacia el suroeste y el sur, se perdía la vista sin encontrar obstáculos en un escenario de niebla y de nubes. No pudimos demorarnos más. La prudencia nos obligaba a pensar en un pronto regreso. Una vez más llenamos la vista de todas esas maravillas y nos preparamos a separarnos de ese grandioso e inolvidable panorama. Con emoción dimos las gracias a Dios que nos había permitido gozar de este privilegio.

El regreso se hizo sin contratiempos, aunque perdimos todo un día por no llegar a tiempo nuestros arrieros; sea dicho que en Colombia no debe uno sorprenderse de contratiempos inesperados en esa clase de excursiones.

Con esta narración espero haber probado cuán diferente es una ascensión en las montañas tropicales. El buen entrenamiento es casi más importante que en Suiza, puesto que el aire pobre de oxígeno, ataca más el corazón y los pulmones. Hay que conocer bien la gente y sus costumbres para poder organizar el acceso a la última ascensión. Hay que disponer de mucho más tiempo para poder aprovechar de un buen día en un tiempo que generalmente es poco seguro. Sin cabañas alpinas como en Suiza, hay que proveerse



Fin de la Laguna de la Plaza - 4150 m.
En el fondo el pico "El Carrillo" - 5090 m.
Nevado de Chita
(Güicán)

Foto Erwin Kraus



1.
e la Plaza - 4150 m.
aita

"El Cóncavo" - 5210 m.
En primer término, Laguna de la Plaza - 4150
Nevado de Chita
(Güicún)



"Campanilla Chica" y "Campanilla Grande"
4720 m. 4970 m.

Nevado de Chita
(Güicán)

"Pan de Azúcar" -
En primer término, La

Nevado
(Güicán)

de vestidos, cobijas y provisiones en cantidades. Hay que contar con el sol y con el viento para secarse, ya que no se encuentra ninguna leña en esas alturas. Los caballos con su carga le quitan a uno la agilidad y el último campamento no llega tan cerca de la cima deseada como es posible hacerlo en Europa. El frío, al contrario me pareció mucho menos intenso y los

riesgos de pasar la noche en aquellas alturas, menos peligrosos. Todas las distancias son mucho más grandes los panoramas son más grandiosos, pero la naturaleza mucho menos acogedora y más triste. Lo que sí es lo mismo, es el amor y las sensaciones inolvidables que las montañas crean en nuestro corazón.



Ricaurte viéndose rodeado por una fuerza española superior a la que ellos tenían para defender aquel punto (San Mateo) en el cual tenía un gran parque, su pérdida era una gran desgracia para el Ejército Colombiano y para la Patria, y cierto del triunfo de los españoles si tomaban aquel punto, un pensamiento quizás cruzó en esos momentos por la mente patriótica de Ricaurte, que inspiró a su corazón la salvación de la Patria, y para llevarlo a cabo dispuso que todos los que le acompañaban se fueran retirando hasta quedarse solo; pero el Ejército Español, que veía que los fuegos de los patriotas se habían casi apagado, marcharon a paso de vencedores sobre las casas de San Mateo; Ricaurte los dejó llegar casi sobre el parque, y dando fuego a la mina, voló junto con los españoles.

JOSE ANTONIO TOBAR

El Santuario de las Lajas

POR EL PERO. J. C. MEJIA Y MEJIA

EL GRANDIOSO ESPECTACULO

El Santuario de las Lajas es el monumento religioso más bello, más original y más audaz de Colombia y, quizás, de América y del mundo entero. Incrustado entre los peñascos verticales del río Guátara (Carchi, Agasmayo o Pastarán), es una mole de fe y de arquitectura arrebujaada en los vértigos permanentes del milagro. A sus puertas sacude el pavoroso escalofrío del abismo y el pasmo fulgurante de la obra que amasaron, piedra sobre piedra, las manos creyentes de miles de obreros y el óbolo limpio y tenaz de la romería que invade los caminos en alud henchido. Mole de fe y de arquitectura: mole de fe hecha de piedra, por lo maciza e incommovible. Mole de arquitectura hecha plegaria, por lo viva y suplicante. Piedra y arquitectura, fe y plegaria que arrancan de las entrañas estáticas de la roca para lanzarse en vuelo impetuoso al cielo entoldado de azul y de palomas.

A los pies del Santuario, el río verde, afelpado de remolinos espumosos, estalla en música sor-

da contra las rocas amarillas, las cuales, en un alarde de fértil blandura y de gracia acogedora, se empenachan a trechos de matorrales de espinos, de enredaderas silvestres, de arrayanes redondos, de musgos flotantes, de bicundos airosos, de geranios y de siemprevivas.

Más arriba, los sembrados se agolpan alborozados en el cuello ancho y humeante de las colinas, entre el maduro tostado de los pajonales y de frente a la fuga escalonada de los techos, de los techos audaces que se descuelgan temerarios sobre los bordes tajados de las rocas para espejarse las caras de pañete y los moños de teja castellana en los remansos abiertos.

Y en plena roca, a 45 metros del río, en una cueva natural de la margen izquierda que se abraza en forma de abrazo, vive la Ternura que sobrevive al Arca. Ahí está Ello, la Virgen del Rosario, como el dátilero junto a las aguas, como el cedro en el monte Libano, o como el ciprés en el monte Sión.

El cuadro es de estupenda majestad y sencillez, obra de pincel maestro. Se caracteriza por la firmeza de líneas, soltura de trazos, frescura y suavidad de tintas. Pero sobre todo, por la aureola de subyugante piedad y de confidente delicadeza que lo rodea.

Los colores predominantes son de azul oscuro, el escarlata, el negro, el blanco y el gris verdoso, sin que falte el oro pálido en los adornos de la túnica y en los ribetes jalonados de las mantos que ondean sobre el fondo rosado de aurora.

Las imágenes son cuatro: La Virgen el Niño, Santo Domingo y San Francisco. Un conjunto bastante extraño en la advocación de Nuestra Señora del Rosario, a lo menos en los primitivos tiempos. Parece que en el cuadro de las Lajas se hubiese querido dar a esta advocación un sentido más original y ecuménico: recordar el abrazo de los dos patriarcas en Roma bajo el patrocinio de la Virgen o regresar a la época caballeresca de la Leyenda Dorada del obispo dominicano Jacques de Voragine, cuando Santo Domingo y San Francisco asistían juntos a las grandes asambleas de peregrinos celestiales, los pies de la Virgen bajo el pórtico o a la entrada de algún jardín del Paraíso.

Los dos santos están de pie, aunque recortados un poco abajo de las rodillas, Santo Domingo recibe el rosario de manos de la Virgen y San Francisco el cordón de manos del Niño.

La imagen de la Santísima Virgen es perfecta. Los colores más ricos se diluyeron para atardecipelar el manto, plizar las túnicas y espaciar estrellas y rosas. Se echó mano a los más finos pinceles para labrar la donosura sonriente de la boca, el carmín aperlado de las mejillas, el airoso recato del cuello torneado, la gracia núbil de la frente redonda bajo la espesa cabellera, las finas manos blancas, el severo talle elegante y el milagro del amor le los ojos.

De ella puede decirse que es el himno eterno a la Mujer Bendita, del que cada generación escribirá una estrofa y que, como las deliciosas Virgenes Franciscanas, destila la leche de la ternura humana bajo el dosel del amor divino.

La belleza de la imagen culmina en el rostro, y la belleza del rostro culmina en los ojos. Ellos son todo. Quien los encontró una vez en su camino no los olvidará nunca, aunque tampoco los copiará nunca. Ascuas y luceros alumbran y queman. Alumbran las cegueras y queman los deslum-

bramientos. Ojos que son como los ojos que los ven: como si a través de ellos nos viéramos a nosotros mismos o como si a través de los nuestros Ella nos viera nosotros. Ojos que obligan a apretarse fuerte, fuerte el pecho para que no estalle de gozo el alma. Ojos que fuerzan a cubrirse con ambas manos la cara para que no muera de vergüenza el corazón. Ojos que son el perpetuo milagro del Amor, clavados en una piedra del camino, en una piedra de todos los caminos.

De ellos dijo el ilustrísimo Señor González Suárez, que "parece como si se fijaran de propósito en uno, para preguntarle calladamente, con una mirada de ternura, cuáles son las necesidades que siente, para remediarlas al instante. Cuando uno alza la vista y la fija en el cuadro, los ojos de la Virgen le previenen, le salen al encuentro y se quedan como mirándole con expresión de bondad y señorío. ¡Oh! entonces, quién podrá repetir con indiferencia la exclamación misteriosa: "vuelve a nosotros esos tus ojos llenos de misericordia". "Illos

tus oculos ad nos converte?"

Y el padre Rafael Aguilera, en arrobado entrañable, los supo "más lindos que el cielo y más puros que el firmamento". Cada cual queda convencido dice, de que solo a él le ha prodigado sus miradas misericordiosas y bien entendido que eso no depende de la obra de arte, sino que allí el Altísimo ha querido complacerse en dejar asomar un rayo de eternidad.

Por su parte, el padre Jorge Arturo Delgado, exquisito poeta afirma que "esos ojos divinos y misericordiosos, que siguen a todos y a cada uno de los romeros con dulce e imborrable insistencia, forman el tipo ideal de esa criatura admirable, que en vano intentaría trasladar el papel".

La fe y el amor mariales de los pueblos de Colombia y del Ecuador, en conmovedora porfía de generosidad, sin escatimar dones ni ponderar patrimonios, han contribuido, podemos decir en cierto modo, al embellecimiento de la Imagen, colocando sobre las sienes de la Madre y del Hijo sendas coronas de oro.

EL MILAGRO

Fue en una noche. En la profunda gravedad del cielo parpadean festivos los relumbrantes luceros de verano. Una que otra rube barre lenta los anchurosos caminos de la luna. De trecho en trecho, empapado de frío, se levanta en los corrales el ladrido

del perro guardián y en el árbol tupido del patio estalla penetrante el canto borroco del majestuoso gallo crestado. El pequeño vecindario duerme arrebujaado en la paz mística de las chozas pajizas rasgadas de luciérnagas.

Solo en una casa, en la casa de los Señores Torresanos, hay tertulia y movimiento. Solo ahí se ceban aun los flacos mecheros de barro, en espera de una resolución.

—Qué hacer?

—Avisar al Señor Cura, dicen todos.

Y don Juan Torresano corre en dirección a la Casa Cural, seguido de María Mueses de Quiñones y de algunos familiares.

Dos, tres, cuatro y más golpes de aldaba en el grueso portón enclavado.

—Qué hay? Qué pasa?

—Deseo hablar con el señor Cura.

—Pero a estas horas?

—Si. Es urgente.

Y al filo de la medianoche empieza la relación: pregunta el Padre Villafuerte, responde don Juan Torresano, confirma María Mueses de Quiñones y todos se miran sorprendidos, adivinándose los ojos a través de las espesas sombras de los amplios corredores de la Casa Cural: la Virgen del Rosario se ha aparecido en las breñas del Pastarán! ¡La ha visto María Mueses de Quiñones! ¡Es hermosa y resplandeciente!

Será verdad semejante prodigio? Iremos allá y veremos. Pero tén entendido, María, que si pretendes engañarnos, te arrojaremos al río.

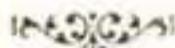
—Como quiera, Su Merced, pero vamos, vamos aprisa.

Y las argentinas campanas de la torre insomne se echaron a vuelo para convocar a los vecinos, y ellos, armados de velas, de bordones y de peinillas, se internaron ansiosos por el sendero opretado de frondosos matorrales, marcando hacia el abismo.

A las seis de la mañana están en las Lajas. El milagro fulge ante sus ojos y ante su corazón. No es posible dudar: la Santísima Virgen ha sentado sus reales plantas en las rocas del Pastarán.

Que beatífica dulzura de sus ojos, qué ternura arrobadora de expresión, qué galante señorío de porte, qué finura de carmines en los labios, qué delicadeza de lirios en las manos, qué palpitante ondular de cabellos en los hombros, qué inmaculada belleza en el cuello airoso, qué luz, qué amor!

Los ipialesños rendidos a sus plantas. Luego la primera Santa Misa y las hogueras abrasadoras de plegarias: era el 15 de septiembre de 1754, fiesta del Santísimo Nombre de María.



Calló Bolívar ante el acto heroico de Ricaurte; pero también calló la tierra ante Alejandro: Siluit terra in conspectu ejus.

Pbro. RAFAEL CELEDON

Los Fortificaciones de Cartagena

POR GABRIEL PORRAS TROCONIS

Dato "Fuerzas de Policía"

Hay la creencia, desprovista de fundamento, de suponer que las fortificaciones de Cartagena construídas durante el gobierno español, fueron trazadas conforme a un plan concebido desde los tiempos de Felipe II el Prudente y que se concluyeron durante su gobierno, de lo que ha surgido la leyenda de haber abierto este monarca una de las ventanas del Escorial, al informarse de su costo, para ver si alcanzaba a mirarlas destacarse en el horizonte de Castilla; pero nada más falso que lo primero y lo segundo. Los comienzos de la ciudad fueron modestos: un pequeño poblado de chozas pajizas, que no podían augurar el emporio aquí desarrollado al finalizar el siglo XVI y transcurrir el XVII. Las fortificaciones fueron levantándose a medida que las acechanzas de los piratas fueron demostrando la necesidad de proteger la pujante ciudad que crecía a impulsos de las fabulosas riquezas halladas en su comarca.

La primera obra que mereció los honores de apellidarse "fortaleza", es la ejecutada por el gobernador don Pedro Fernández del Busto, hacia los años de 1570 a 71, reinando ya Felipe II. Esa obra iba a reemplazar los dos primeros muelles construídos por el rico encomendero don Alonso López de Montalván en 1554, el primero y por el gobernador don Juan del Busto en 1561 el segundo, los que sólo tuvieron una finalidad económica y, por ser de madera, habían sido destruídos por el tiempo. La obra de don Pedro Fernández era "un muelle que sirve de muelle y fortaleza y será la cosa más insigne que se avrá fecho", según carta de los regidores de la ciudad al rey (1). Su costo para el erario fue de ochocientos cincuenta pesos. No hay noticia histórica de que el muelle-fortaleza de Fernández

del Busto hubiera prestado servicio militar alguno y probablemente fue destruído por el tiempo.

La primera obra de defensa propiamente dicha fue la "Muralla de la Caleta", que no debe confundirse con el "Fuerte del Boquerón" que figura en un antiguo grabado francés y que algunos han creído ser la misma "Caleta". Se hallaba ubicada "La Caleta" en la parte más estrecha de la península hoy conocida con el nombre de Bocagrande, en lo denominado "El Linbo" como se ve en varios planos de la ciudad, especialmente en dos del ingeniero Bautista Antonelli, del año de 1595 y 97, publicados en la obra de Marco Dorta (apéndices 4 y 5). Esta obra fue descrita por Castellanos en el "Discurso de el capitán Francisco Drake," del modo siguiente:

"Por ser donde con vista se
subjecta
la parte de la mar y del arena
y desde el puerto vienen vía
recta
por allí, para dar en Cartagena,
el cual paraje llaman La Caleta
que cerraron con una gran
cadena;

Ese pequeño fuerte, cuando llegó el momento de demostrar su eficacia, fue abandonado por los defensores de Cartagena, al irrumpir sobre ella, desde la punta del Judío, el corsario inglés que acabamos de citar. En los planos posteriores, fue abandonada esa defensa para contraer las obras a sitios más inmediatos.

El primer castillo que se levantó para defensa de Cartagena fue el de-

(1) G. Porras Troconis, Cartagena Hispánica, Pág. 104

Con la llegada de un ingeniero de las capacidades de Antonelli, las obras de defensa del puerto y la ciudad tomaron rumbos más científicos. Se dio cuenta él de que lo primero que debía hacerse era oponer algunos fuertes a los posibles invasores en las dos bocas que dan acceso a la bahía, comenzando, desde luego, por la mayor y más inmediata a la ciudad, o sea la de Bocagrande. En la parte extrema de la península que cierra por el noroeste la entrada de la bahía, llamada "punta de los Icacos," construyó Antonelli, secundado por Juan Tejada, "un fuerte de madera de ciento treinta pies en cuadro, terraplenado con arena, tierra y fagina" (3)

) En ese sitio se había tratado antes de construir un fuerte; pero la obra fue abandonada sin llevarse a su fin.

Distraído Antonelli en otras comisiones por la cuenca del Caribe, no pudo en su primera estada en Cartagena darle impulso a las obras de defensa que se hacían indispensables para protegerla de posibles futuras incursiones piráticas; pero vuelto a la ciudad en 1594, formalizó un trazado completo de fortificaciones, que llevó a cabo el gobernador Don Pedro de Acuña. No se trata de obras de sillería como las que posteriormente fueron reemplazando los diversos tramos, sino "en una cerca con bastiones de trecho en trecho, bordeada por un foso con su parapeto entre la ciénaga y el mar, otras obras menores en la trinchera de "La Caleta" y un foso en la de la Ciénaga" (del Ahorcado, o sea del Cabrero). La cerca o muralla, "que no ha de ser real sino a manera de un trincherón de veynty quatro pies de alto", encerraba su perímetro la mayor parte de la ciudad, dibujando un contorno irregular adaptado a la configuración del terreno, comunicándose por un postigo y un puentecillo tendido sobre el foso, con las casas que quedaban fuera del recinto, entre la muralla y la Ciénaga" (4) Se ve, pues, que al morir Felipe II (1598), la ciudad de Cartagena solamente tenía el castillo de "Pastelillo", la trinche-

ra de la "La Caleta" y la de la "Ciénaga del ahorcado" (El Cabrero), y el cerco a intervalos del plano de Antonelli, ejecutado por don Pedro de Acuña, más el fortín de madera y fajinas de la "Punta de los Icacos". El rey Prudente no pudo escandalizarse con el costo de las murallas posteriormente construídas, como ha supuesto la fábula. Aquellas obras provisionales, de materiales nada duraderos, desaparecieron pocos años más tarde, por los embates de los "mares de leva que periódicamente azotan las costas de Cartagena.

En la primera década del siglo XVII el problema de las defensas de Cartagena ocupó intensamente la atención del Consejo de Indias y del rey, quien envió para la ejecución de las obras que se estimaban indispensables, al ingeniero Gaspar de Rodas, quien llegó a la ciudad en el año de 1608. De acuerdo con el gobernador don Diego Fernández de Velasco y siendo rey de España don Felipe III, se dio comienzo a trabajos de mayor consistencia y costo. Fue lo primero un nuevo castillo en la "Punta del Judío, intertanto se acopiaban materiales y se apropiaban fondos para las murallas. Los trabajos marcharon con lentitud hasta la llegada en 1614, el 18 de mayo, del nuevo gobernador don Diego de Acuña. "El día de Nuestra Señora ocho de septiembre con toda la solemnidad que se acostumbra en semejantes fortificaciones como en las que yo me he hallado, abiertos los cimientos y por mano de un sacerdote de la orden de Santo Domingo tenido por gran siervo de Dios, asistiendo el Dean y Cabildo desta Sancta Yglesia con todos los sacerdotes y eclesiásticos y el pueblo, se puso la primera piedra poniendo en la caxa de ella una medalla de oro con la efixie de Vuestra Magestad con monedas de todas suertes y una lámina con el mes y el año y demás memorias que conserban la antigüedad de semejantes fortalecas" (5) Esta primera parte de las murallas de Cartagena fue denominada de

(3) En que Marco Dorta, Cartagena de Indias, pág. 50

(4) Marco Dorta, ob. citada, pág. 54

(5) Carta de Acuña al rey de fecha 17 de diciembre de 1614

San Felipe y quedó terminado en marzo de 1616 y dotada con ocho piezas de artillería.

Los trabajos dirigidos por Rodas continuaron avanzando por la playa hacia lo que es hoy la "Murallita del Diablo", denominado entonces tal tramo "Muralla de la Marina," como se ve en el plano de fecha de 1617 del mencionado ingeniero, que figura con el número 89 en las ilustraciones de citada obra de Marco Dorta. Parte de los trabajos últimamente realizados fueron destruidos por un temporal tremendo ocurrido el 12 de febrero de 1618, lo que, con la casi paralización de las obras por falta de fondos, llenó de congojas a Rodas. Fue preciso enviar una comisión a la corte para que se proveyese de nuevos fondos, la que integraron Lucas Báez y Juan Bautista Antonelli (hijo) ayudantes de Rodas.

Concluido el mandato de Acuña, quedaron terminadas las obras del baluarte de Santa Catalina y de la puerta principal de la ciudad (hoy del reloj), llamada de San Francisco. Vino un tiempo de poco trabajo durante el gobierno de don García Girón de Loayza (1618-1625), pero se reanudaron con entusiasmo con el nuevo gobernador don Diego de Escobar (1625-1628), siendo ya rey de las Españas don Felipe IV (1625-1665).

Realizaronse bajo la administración provincial de Escobar las obras de terminación del baluarte de Santa Catalina y la reposición del de San Felipe con el nombre de Santa María (hoy Santo Domingo). De entonces en adelante las fortificaciones toman mayor impulso, por acentuarse cada día más su necesidad y acrecentarse la riqueza e importancia de Cartagena. Fue impulsor principal de ellas el gobernador don Francisco de Murga, caballero de la orden de Santiago e ingeniero notable, escogido precisamente por esta circunstancia. Murga gobernó desde 1629 hasta 1661. Durante su gobierno se concluyó el baluarte de la Merced "y las cortinas de dicha cerca desde el baluarte que está detrás del convento de Carmelitas Descalzas (hoy de San Javier) hasta la puerta principal del puente

de San Francisco" (6) como antes dijimos, con un costo de treinta y cuatro mil pesos (7).

Durante el mandato de Murga y por ser él ingeniero, el jefe de los trabajos, ingeniero Cristobal de Rodas fue supeditado por el gobernador, quien se quejó al rey porque aquél estaba levantando los contrafuertes y rellenando los espacios comprendidos entre éstos y la muralla externa, cuando aun no se habían solidificado suficientemente unas y otras obras, con lo que se produjeron agrietamientos y desperfectos que era necesario reparar. Rodas murió en abril de 1631.

Hacia el año de 1638 la ciudad estaba ya cercada de murallas, aunque en algunas partes no con la maciza solidez que le fue dada más tarde en los espacios libres entre unos y otros baluartes, como sucedió en lo que constituye la actual muralla de las Bóvedas.

Fue Murga también quien decidió el amurallamiento del barrio de Getsemani, en oposición al concepto emitido por el Conde de Chinchón, virrey del Perú, que había sido comisionado para inspeccionar las obras de Cartagena en 1628 y era de parecer que el arrabal fuese desmantelado, salvo caso de que los vecinos quisiesen fortificarlo por su cuenta.

Hacia 1631 había sido enviado a la corte el ingeniero Juan de Semonilla Texada con los planos de las obras ideadas para la fortificación de Getsemani y los aprobó la Junta de Guerra en 1632. Se construyeron así las murallas desde el sitio en donde está hoy el Mercado público hasta lo que se llamó baluarte de San Pablo en esa época y más tarde de San Lorenzo o Reducto, los que se demolieron por orden de los gobernantes locales en las postrimerías del siglo pasado, con excepción del propio Reducto que subsiste en gran parte. Era esta una muralla de 24 pies de alto, pero sin

(6) Carta de don Francisco de Murga al rey de fecha 6 de mayo de 1630

(7) Marco Dorta, ob. cit. pág. 85



terraplenar. Del Reducto se hizo la "muralla real con sus traveses" hasta la Media Luna, en donde se construyó el "Rebellin" que subsistió también hasta fines del pasado siglo y aun aparece en antiguos grabados y el autor de este breve estudio lo vio y admiró en su juventud.

Con el transcurso de los años y sin tomar en cuenta los desperfectos producidos en las fortificaciones por obra de los diversos impugnadores de la ciudad, los frecuentes mares de leva arruinaron algunos tramos de las murallas aun no terraplenadas, como ocurrió en 1654 con la llamada "Muralla de la Marina", o sea de la Merced a Santa Clara, por lo que el gobierno español debió proceder a su reparación, así como al rellenamiento de las porciones débiles de ellas.

Antes de proseguir y para poder llevar un relato conexo de las fortificaciones de Cartagena, pasaremos a historiar las obras de los castillos o fuertes de la bahía, que complementaban las defensas militares de la misma. Después del castillete llamado "El Pastelillo" y el fuerte de madera

levantado en la Punta del Judio o de los Icacos, construido por el gobernador don Pedro de Acuña, hacia 1631 las defensas de la bahía consistían en el fuerte de San Matias, ya desmantelado en la dicha punta de los Icacos, el fuerte de Santa Cruz (llamado más tarde Cruz Grande y que voló por accidente en 1936), otro fuerte en Manga del que no quedan vestigios el de Manzanillo y una plataforma fronteriza al desmantelado fortín de San Matias, sobre la extremidad saliente de la gran isla de Codego o Tierra Bomba, o de Alonso Nava, nombre de su propietario en ese tiempo.

Al iniciarse el siglo XVII se produjo una disputa entre las autoridades locales y la Junta de Guerra, por sostener ésta los proyectos de defensa de la bahía ideados por el ingeniero mayor residente en España, comendador Tiburcio Spanoqui, en tanto que el gobernador los consideraba inconvenientes. Las disputas se prolongaron hasta que en febrero de 1634, la Junta de Guerra de España dió su aprobación a los planes del goberna-

dor don Francisco de Murga. Conforme a éstos, fueron construídos el castillo de "Santa Cruz" en la punta del Judío y del "Manzanillo" en la isla de Manga, siendo a la sazón rey del imperio español don Felipe IV.

El día 6 de diciembre de 1647 desembarca en Cartagena, de la flota comandada por el general don Antonio de Isasi, con título de gobernador y capitán general de Antioquia, don Pedro Zapata de Mendoza, hijo de don Diego de Zapata, segundo conde de Barajas, el más progresista de los gobernantes de la ciudad durante el gobierno español y a quien más debe Cartagena de cuantos han regido sus destinos durante los cuatrocientos veinte y tres años de su historia. Don Pedro quiso descansar en la ciudad de la larga navegación, antes de seguir a su gobierno de Antioquia y durante esa breve estada, el día 13 del mismo mes de diciembre de 1647, falleció el gobernador don Clemente Soriano (8). A solicitud del cabildo y de los personajes más influyentes de Cartagena, el presidente del Nuevo Reino, Marqués de Miranda, sin atribuciones para ello, nombró gobernador interino de Cartagena a don Pedro Zapata. El rey aunque recriminó al Marqués de Miranda por haberse excedido en sus atribuciones, confirmó la designación. No corresponde aquí hablar de las otras obras de progreso realizadas por el gobernador Zapata de Mendoza, sino limitarnos a recordar que a él se debe la obra del castillo de San Felipe de Barajas, la terminación del de San Luis en la entrada de Bocachica, que había sido iniciado por el gobernador don Luis Fernández de Córdoba, apenas proseguido por los gobernadores Soriano y Fernando de la Riva, obras con las cuales la bahía quedaba defendida como hasta entonces nunca lo había estado. También reparó la parte de la muralla que daba "a la mar brava" o sean los baluartes de la Merced y Santa Clara, instó para que se enviasen a Cartagena culebrinas y cañones para su defensa, hasta conseguir que la plaza permaneciese "inatacada e in-

tacable" (9). Todavía gobernaba Felipe IV con su poderoso válido el conde duque de Olivares.

Después de la toma de Cartagena por Pointis, el gobernador español, al iniciarse el siglo XVIII, acometió la empresa de dotar de nuevas defensas a la plaza tan importante como aquella en el señorío de la América. Se construyeron nuevos tramos de baluartes en la parte más atacada por el mar, bajo la dirección del ingeniero don Juan de Herrera, en los años de 1718 a 1719, siendo gobernador don Carlos de Sucre y con recursos suministrados por don Antonio de la Pedroza, el organizador del virreinato de la Nueva Granada. Era rey de España don Felipe V, primero de la casa de Borbón.

El castillo de San Luis, que tan mal parado dejó Pointis, fue reparado por el dicho ingeniero don Juan de Herrera y él mismo propuso, para completar la defensa del canal de Bocachica, la construcción de una batería en la banda opuesta sobre una isleta que "además de ser toda ella anegadiza está rodeada del mar y hay bastante distancia de la tierra inmediata para ser combatida". Fue esta la batería de San José, posteriormente aumentada y mejorada. Se restauraron los castillos de Santa Cruz y San Felipe de Barajas.

Aumentadas así las defensas militares de Cartagena, pudo resistir victoriosamente el formidable ataque de la más poderosa escuadra que hayan visto los mares americanos durante los siglos del gobierno español: la del almirante inglés sir Eduard Vernon. Fueron construídos con posterioridad en el canal de Bocachica por los ingenieros don Ignacio Sala y Juan Bautista Mac-Evan el nuevo castillo de San José en 1753 a 1759, y en la de San José en 17753 a 17759, y en la isla de Manga el nuevo castillo de Pastelillo con el nombre de San Sebastián, que actualmente existe. También se efectuaron ampliaciones en el de San Felipe de Barajas.

(8) Julia Herráez de Escariche, Don Pedro Zapata de Mendoza, Gobernador de Cartagena de Indias, pág. 16

(9) Julia Herráez de Escariche, ob. cit. pág. 67

En 1757 y por la muerte de MacEvan fue enviado a Cartagena como ingeniero director de las defensas militares de la plaza, el celeberrimo don Antonio de Arévalo, tan vinculado a la historia militar de esta ciudad por las grandiosas obras por él realizadas, entre las cuales se destaca, como más asombroso esfuerzo de ingeniería, la Escollera de Boca-grande, que dejó concluida en 1778 con un costo total de \$ 1.407.213 pesos y que ni la fuerza del mar batiéndola ya va casi doscientos años, ha podido destruir. Era gobernador de Cartagena el brigadier don Juan de Torrezar Díaz Pimienta y rey de España Carlos III.

También ejecutó don Antonio Arévalo la obra de la escollera de la Marina para defensa de los baluartes que dan frente al norte, en seis años de 1765 a 1771; construyó, para completar la inexpugnabilidad del castillo de San Felipe de Barajas las nuevas baterías de San Felipe, La Redención, Santa Bárbara, La Cruz, el Hornabeque, San Carlos y los Doce Apóstoles; la red de galerías subterráneas, rodeó todo el fuerte de murallas altas y de un foso para hacer más impracticable un ataque enemigo. Asimismo dotó de nuevas baterías el castillo de San Fernando de Bocachica.

La última de las murallas construidas por el gobierno español en Cartagena para su defensa militar, fue la de las Bóvedas, que por sus dimensiones y belleza arquitectónica y eficacia militar, es el más grandioso monumento de este admirable conjunto de obras castrenses, que no tienen semejantes en ninguna otra ciudad de la América, verdadero tesoro que hijos destacados de la ciudad desearían ver demolidos, pero que el gobierno nacional está en el ineludible deber histórico de conservar y defender como un patrimonio de Colombia entera. Las obras se comenzaron en 1789 y quedaron totalmente terminadas en 1796 y con ellas el circuito de fortificaciones cerrado, y así se cierra también el extraordinario trabajo de don Antonio Arévalo, a quien Cartagena debe, como a Heredia, a Pedro Zapata de Mendoza y a Blas de Lezo, sendos monumentos que sean testimo-

nio de la admiración que se debe a quienes han sido factores de su grandeza pasada, que nunca podrán igualar las mediocridades del presente. Una hermosa placa de mármol, consigna en lo más alto del caballete de esta muralla, el nombre del rey de España, Carlos III. El costo de la obra fue de \$ 1.700.000 (10).

Los baluartes que cercaban totalmente la parte central de Cartagena, partiendo de la antigua Puerta de San Francisco son: San Pedro Apóstol, con 15 cañones; San Pablo, con doce; San Andrés, con trece; San Pedro Mártir, con doce; San Lucas, Santa Catalina, con doce; Santa Clara con espacio para morteros; La Merced, con veinticuatro cañones; Ballestas, con siete; La Cruz, con uno; Santo Domingo, con 23; Santiago, con veintiuno; San Javier, con veintiséis; San Ignacio de Loyola, con diez y ocho; San Juan Bautista, con doce, que cierra el recinto. El baluarte de San Pablo fue demolido y gran parte del de San Andrés, Las Bóvedas, el último terminado, no estaba adaptado para cañones, pues su objetivo era servir de protección a la tropa de facción y a depósitos de materiales de guerra y proyectiles, por lo que no era prudente dotarlo de cañones que con sus fuegos atrajesen allí las represalias del posible atacante de la plaza. Su parte superior estaba, y está adecuada a fusilería, lo mismo que las aspilleras que dan vista al mar, para repeler el acercamiento de fuerzas enemigas al pie de la muralla.

Los baluartes del arrabal, partiendo de Chambacú, eran: Chambacú, con diez cañones; Santa Lucía, con nueve; Media Luna, con veintiuno; Santa Teresa, con tres; San José, con doce; El Reducto, con diez y seis; Santa Isabel, con nueve y Baraona con siete. De estos fueron demolidos totalmente Santa Isabel y Baraona, y perforados San José y Media Luna, para abrir salidas a la ciudad hacia los barrios de Manga y Pie del Cerro respectivamente.

(10) Urueta Piñeres, Cartagena y sus Cercanías



La muralla de las Bóvedas tiene un aditamento llamado La Tenaza, comunicado con aquélla por un túnel o galería cubierta, defendido por un foso que se cerraba con el puente levadizo tendido sobre el mismo, y movilizado por cadenas desde el interior de la galería. Esta batería tenía cuatro cañones pequeños, que en caso de necesidad podían ser fácilmente movilizados hacia la muralla y su finalidad era poder ofrecer una fácil bajada para atacar a fuerzas enemigas extendidas en las inmediaciones de aquellos baluartes.

El baluarte de la Media Luna o San Francisco de Asís, tenía una puerta que en tiempos normales se abría diariamente para dar comunicación a la ciudad con sus extramuros y las poblaciones de Tierra Adentro que la proveían de víveres. Esa puerta era también medio de comunicación con las fortalezas situadas en la isla de Manga, Pie de la Popa y Manzaniello, y para facilitar y resguardar las entradas o salidas de tropas por allí

en los casos de asedio, existía un rebellín, como antes dijimos, que completaba el sistema de defensas militares de la ciudad.

Los materiales utilizados en todos estos trabajos castrenses fueron, en primer lugar, piedra de origen calcáreo, terciario, extraídas de las canteras de la isla de Cedego y de la orilla oriental de la bahía en las haciendas de Albornoz y Cospique, convenientemente labradas en cubos; arenas de la orilla del mar, desprovista del cloruro de sodio por la exposición a las lluvias; cal producida en hornos en los que se quemaba con fuego de leña, de piedra caliza que tan abundante es en todas las cercanías de Cartagena; el caracolejo, o sea amontonamientos de coral que se hallan a poca profundidad y aun en la superficie en casi todos los alrededores de Cartagena; ladrillos hechos y quemados en las ladrilleras inmediatas, con arcilla de la que están formadas las numerosas colinas y collados que integran la pequeña cadena

de la Calera, y el agua potable de las cisternas o cazimbas tan abundantes en los alrededores. La experiencia de los obreros empleados en las obras, inteligentemente dirigidos por los maestros venidos de España o de la isla Española, suministraba un argamasa con la que se recubría el piso de las murallas y cobertores de los castillos impregnándolos de menudos cantos rodados, tal como aún puede observarse y con una consistencia que ha superado victoriosamente la acción de los siglos.

Se ha calculado en unos cuarenta millones de pesos españoles de aquella época el costo total de las fortificaciones de Cartagena; pero en verdad que no se ha dispuesto de la documentación auténtica indispensable para un cómputo exacto. Lo cierto es que en los tiempos que corren, tales portentosas obras no se erigirían, con la solidez que tienen, ni con cuarenta mil millones de pesos colombianos.

Las fortalezas de Cartagena, comenzadas como ya dijimos al finalizar el siglo XVI, han sido teatro de los siguientes hechos de armas: Sitio y toma de la ciudad por el pirata inglés Francis Drake en 1586; fraguado ataque de una flotilla de piratas ingleses y franceses en 1620, rechazados y tomados presos en su mayoría por el gobernador don García Girón de Loayza, quien salió a la mar en persecución de ellos; asedio y rendición de la ciudad por el barón de Pointis, almirante francés, asociado gobernador francés de Petit-Goave, Ducasse, en 1697. Los vencedores despojaron a la ciudad de cuantiosas riquezas, computadas en más de siete millones de pesos fuertes, es decir de a diez reales. La figura descollante de esta acción, gloriosa para sus defensores, aunque desgraciada por la desproporción de los ejércitos contendores, fue el singular caballero del castillo de San Luis, el bravo don Sancho Jimeno, una de las glorias más puras de la brillante historia militar de Cartagena.

Hacia 1741 la mayor parte de las obras militares estaban terminadas, aunque no todavía el poderoso castillo de San Fernando, el moderno del Pastelillo y los nuevos baluartes del de San Felipe. Agredió entonces a

Cartagena todo el enorme poder marítimo de Inglaterra, dominadora ya de los mares del mundo, con una enorme escuadra; ocho navíos de tres puentes, veinticinco de línea, doce fragatas, dos bombardas, varios brulotes, ciento treinta embarcaciones de transporte, nueve mil hombres de desembarco, dos mil zapadores de Jamaica, un regimiento de norteamericanos y quince mil hombres de marina, comandados por el Almirante inglés Edward Vernon y el general de tierra Wentworth. Defendían la plaza el virrey don Sebastián de Eslava, el gobernador don Melchor de Navarrete y el general de galeones el inclito don Blas de Lezo. El asedio duró desde el 13 de marzo hasta el 8 de mayo en que comenzaron a salir de la bahía los derrotados barcos ingleses. Ninguna otra ciudad de la América ha escrito en sus fastos una página más gloriosa en su historia y hay que remontarse a la de la propia Península para buscarle pares en los sitios de Sagunto y Numancia.

En 1815 las divisiones intestinas de los propugnadores de la causa de la independencia americana en Cartagena, desgarrados por hondas divisiones inspiradas en pequeños sentimientos de emulación hacia el Padre de la Patria, el Libertador Simón Bolívar, tuvieron que hacer frente a la poderosa expedición enviada por el gobierno español, a las órdenes del general don Pablo Morillo, uno de los vencedores de Napoleón en Europa. El asedio de la ciudad duró desde la mañana del 17 de agosto de 1815 en que la escuadra realista se presentó frente a Cartagena, hasta el día 6 de diciembre en que la pequeña y débil escuadrilla patriota, abriéndose paso por entre la poderosa escuadra española, abandonó la defensa con los más notables de los defensores de la plaza. Juan García del Río, el genial escritor cartagenero ha completado las hazañas realizadas por los hijos de esta ciudad, con Páginas de Oro en que historia las proezas y sufrimientos de los hijos de la bien llamada por Bolívar Cuna de su Gloria (11).

(11) "Si a Caracas debo la vida a Cartagena debo la gloria."

Arte

Nota sobre Alfredo Gómez Jaime

POR RAFAEL SALAMANCA AGUILERA

Para "Tuerzas de Policía"

Alfredo Gómez Jaime es una noble figura de nuestro parnaso. En los primeros lustros del presente siglo fue casi tan popular como Julio Flórez y no menos ponderado por la crítica literaria. Perteneciente a la vieja escuela que realizó la poesía transfundiendo las esencias líricas en los moldes tradicionales de la rima, no es extraño que se le haya enjuiciado con injusticia por ciertas corrientes ultra-modernas que se mueven en un mundo caótico de expresión arbitraria. Su obra, empero, está ahí, viva y perenne, elevándose como un surtidor melódico para quienes deseen —y son muchos— recrearse en su linfa pura.

Gómez Jaime nació en Tunja de hidalga estirpe, la cual se adivinaba fácilmente en el pálido rostro aristocrático, el discreto ademán, la gentil apostura. Desde la primera edad tuvo la intuición poética y publicó su primer libro de versos, titulado "HOJAS", antes de cumplir los veinte años. Incorporado en Bogotá a las corrientes literarias del novecientos, se destacó muy pronto por su poder de creación y su brillo imaginativo. En la Gruta Simbólica

fue contado entre los mejores y adquirió tempranamente los esquivos laureles de la consagración popular. Abriéronse entonces a su aspiración los horizontes ultramarinos y viajó a España, en donde, por muchos años, representó a Colombia en cargos consulares y diplomáticos y tuvo la oportunidad feliz de realizar plenamente una fecunda vida intelectual, en contacto con los grandes poetas y escritores contemporáneos y apurando a largos tragos el vino de las más puras emociones estéticas. Francisco Villcaespesa, en nota llena de nostalgia, recuerda la época en que Gómez Jaime logró hacer de su casa, en Madrid, el centro de reunión de los más altos valores peninsulares e hispanoamericanos. Allí, en tertulias inolvidables, Rubén Darío y Valle-Inclán, Emilio Carrere y Amado Nervo, los dos Machados, Répide, Dicenta, Salvador Rueda, Santos Chocano, Julio Flórez... Si en esta brillante etapa Gómez Jaime vivió intensamente la vida española: la de los salones aristocráticos y la diplomacia, la de los cenáculos intelectuales y la bohemia elegante, la del periodismo literario y

las peñas célebres y el discurrir noctámbulo por los rincones memoriosos bajo la luna madrileña; también tuvo oportunidad de prestar a Colombia un servicio insigne que no se le ha agradecido suficientemente: la divulgación activa, en la Madre Patria, de las altas cifras de nuestra cultura. Por sus conferencias en el Ateneo y en la Unión Ibero-Americana desfilaron, no sólo los grandes autores como Cuervo Caro, Valencia, Isaacs, Silva, ya por entonces conocidos en algunos círculos académicos y de la juventud española, sino aquellos que habían sido sus compañeros y amigos entrañables, a quienes presentó y comentó con interés efusivo y fraterno: Carlos Arturo Torres, Soto Borda, Víctor M. Londoño, Luis C. López, Delio Seraville, Ricardo Nieto, Arciniegas, Villafañe, Carvajal, Rasch Isla y cuantos formaron la armoniosa pléyade del centenario.

Extraordinariamente estimado en España, tuvo el honor de obtener en premio y como emblema de tal estimación, el título de hijo adoptivo de la ciudad de Vigo, en donde sirviera el consulado de nuestro país. A su regreso a la patria todo había cambiado. El poeta, sin embargo, no se amilanó en el desencanto de ver periclitarse muchas de las cosas que tanto amara y se apresuró a ocupar puesto de avanzada en defensa de ideales que le fueron caros. Tuvo aún algunos consuelos y reparaciones. En 1939 Tunja, su ciudad natal, lo llamó espontánea y justicieramente y colocó en las sienes del hijo predilecto la corona de los laureles consagratorios. Después fue el sereno atardecer. Económicamente maltrecho se vio en el caso de servir posiciones burocráticas y hubo de cambiar alguna vez la áurea pluma de los madrigales, por la prosaica vara de burgomaestre que mantuvo, eso sí, enhiesta y digna al servicio del interés público. Falleció en 1946.

a o a

La intención de esta nota sobre el bardo tunjano no es de crítica literaria sino de recuerdo y revaluación de su nombre y de su obra. Por tal motivo somos parcios en apreciaciones sobre su estética y apelamos a la transcripción de algunos de sus poemas, seguros de que valen menos los conceptos y los elogios que la presencia viva de la emoción poé-

tica en la música de las estrofas.

Gómez Jaime abordó los temas más discímiles, usó las más variadas formas de expresión en un alarde de ritmo y de métrica y dejó una producción vasta y variada. Sobresale en el soneto que cultivó con singular esmero. He aquí dos del género descriptivo de su composición "ONDAS VIVAS":



Alfredo Gómez Jaime



*Al partir los discípulos en la barca viajera
contemplaron la playa con un vago temor,
y Jesús que apacible se quedó en la ribera
los miraba alejarse con sonrisa de amor.*

*Yo seré con vosotros hacia el alba primera,
al separarse, dijoles, el sereno Pastor.
Y pensaban los rústicos: no soñarlo siquiera;
si no existe otra barca, cómo viene el Señor?*

*Más cuando ellos perdiéronse tras el límite vago
dejó Cristo la orilla y avanzó por el lago.
sin mojar la sandalia de lo ignoto al través.*

*Halló firmes las combas del cristal ondulante
y sembrando fulgores como emblema triunfante,
sobre el vivo diamante caminaron sus pies.*



*Otra vez, dolorida, como trágica sombra,
Magdalena, la Hermosa de los rubios cabellos,
quiso ungir del Rabino los pies castos y bellos
con la esencia más rica que en Oriente se nombra.*

*Y arrojóse a besarlos con ternura que asombra,
los cubrió con sus bucles, enjugólos con ellos,
desatados sus rizos en dorados destellos,
como un sol derretido que sirviese de alfombra.*

*A su tibio contacto se turbó el Nazareno;
en la plácida albuza de su rostro sereno
florecieron las rosas con su sabio decoro.*

*¡Y hubo un raro momento de temor y agonía
al sentir el Profeta que su planta se hundía
en las ondas de seda de los bucles de oro!*

El soneto ha sido una forma preferentemente usada por los líricos de todos los tiempos. Su imperio no ha conocido eclipse, desde Petrarca, al través de todos los avatares de la evolución poética. Los más reaccionarios, los pontífices mismos de las escuelas ultra-modernas, de retorno de su divagar en la búsqueda de ritmos métricos y de nuevas y peregrinas

maneras de expresión, han acabado por verter su pensamiento en el clásico y viejo molde de los catorce renglones. Nuestro autor tiene en su acervo, varias docenas de sonetos, muchos de los cuales son de factura acabada: "Emoción", "Amor" y "Vida", "Azul", "El Gallo". Transcribimos el que escribiera con motivo de la muerte de Rubén Darío:

*América está triste; en sus volcanes
con lágrimas de luz la nieve llora;
por la pampa desierta y gemidora
sollozan al pasar los huracanes.*

*El cisne de los líricos afanes
que en su regazo acarició la aurora,
ya no surca el azul en triunfadora
marcha gentil, en sueño de titanes.*

*En su patria, cansado y dolorido,
cayó el gran cisne; su sepulcro cierra
un túmulo de rosas revestido.*

*Mas en la fosa que su cuerpo encierra
brota luz, cual si hubiesen escondido
el cadáver de un sol bajo la tierra.*

Este homenaje es una pálida muestra de la profunda admiración que tuvo por el gran nicaragüense, de quien recibió notoria y decisiva influencia. Es sabido que los dos explotaron un mismo tema, al escribir los poemas "Motivos del Lobo" y el "Hermano Lobo", este último de Gómez Jaime y que aparecieron con breve diferencia de tiempo, sin que pueda achacarse al colombiano intención imitativa y menos de pecante emulación. Las dos produc-

ciones tienen originalidad y valor propios y si la bellísima de Darío seduce por el ritmo encantador y el profundo simbolismo, el "Hermano Lobo" conmueve por la unción mística que estremece el pausado fluir de los alejandrinos. También se nota en varias composiciones de nuestro autor la influencia del pomposo Salvador Rueda. En la poesía "JUNTOS" hay una clara reminiscencia de Becquer:

Oye luz del alma:
Cuando nuestros huesos
desnudos reposen
en el cementerio,
si piadosa mano
por cumplir un ruego
logra confundirlos
en un mismo féretro;
Oh qué prodigioso
y extraño momento!
Al sentir que llegas
temblarán mis huesos.
Con muda caricia
mis áridos dedos
buscarán tu rostro
como en otro tiempo.

Mi boca sin labios
allá en el misterio
sublimes ternuras
te dirá en silencio
Poema de amores
será aquel encuentro
tras la yerta loza
que guarda el secreto.
Y si alguien entonces
con oído atento
recoge los vagos
rumores dispersos,
dirá que en el fondo
del túmulo estrecho
parece que vibran
suspiros y besos!

o o o

Una de las características de este poeta, es la diversidad de temas y de ritmos que ofrece a lo largo de su copiosa producción y la volubilidad para adaptarse a los distintos géneros. Con igual fortuna rima un donoso madrigal que entona un canto épico, hace fluir un romance o factura un poema de arte mayor. La patria y sus glorias fueron motivos de su lira y su "Gesta Triunfal", en magníficos tercetos, mereció la violeta de oro en los Juegos Florales celebrados en Tunja con motivo del centenario de la batalla de Boyacá. "Rimas del Trópico" fue un libro suyo que le valió los más altos conceptos de escritores insos-

pechables y los honores de la traducción a varios idiomas. Su último libro, "Blasones", es una preciosa selección que recoge hasta un centenar de sus poesías.

Cuánta riqueza conceptual, brillo, musicalidad, vuelo y fantasía se encuentran en obras como "La Canción del Paje", "La Canción del Viento", "Sangre Española", "Sevillana", "Paladines de En-sueño"... No podemos dejar de transcribir la delicada composición "LEÑO SACRO" que mereció el comentario entusiasta de don Miguel Antonio Caro quien, por cierto, era muy parco en el elogio:

Oh! mortal, soy un símbolo; yo abarco
con dos líneas cruzadas
el destino del hombre; yo sustento
sobre mi extraña contextura frágil
el cadalso de un Dios. Con tardo vuelo
llegan a mí las aves del martirio
a posarse en mis brazos de esqueleto.

Soy un signo que aleja la locura;
un leño florecido de esperanza
sobre el árida roca del desierto;
soy el áncora firme
que sostiene el bajel de los ensueños,
en medio de la turbia marejada
que salpica de lodo al pensamiento.

A donde quiera que giréis los ojos
por el vasto horizonte,
vereis alzarse mi perih escueto:
ya sobre la morada de los hombres
o la gigante mole de los templos
o en el fondo turquí del infinito
marcando el sur, formada de luceros.

En las humanas pompas
brillo también; la espada del guerrero
lleva mi efigie; la imperial corona
me forma pedestal; y sobre el pecho
de bravos y gentiles caballeros
soy una flor de gracia que se abre
como un emblema del honor y el mérito.

Oh mortal! Yo me alcé sobre tu cuna
y en albor de maternales besos,
como paloma al extender sus alas
acaricié tu frente
con la primera bendición y luego,
dulce galán de tu niñez tranquila
calmé tus ansias y velé tu sueño.

Mañana cuando mueras
te seguiré piadosa hasta el asilo
en que reposen tus cansados restos;
y grabada en la piedra silenciosa,
escudo funerario de tu cuerpo,
como una madre extenderé los brazos
llenos de amor para estrecharte en ellos!

Sobre Música Nacional

POR OTTO DE GREIFF

Para "Fuerzas de Policía"

Si en algún punto reina un total desacuerdo entre músicos y musicólogos es en el relacionado con la llamada "música nacional". Hace más de treinta años el maestro Guillermo Uribe Holguín reabrió este debate en forma que todavía muchos recuerdan. Y la situación después de tan largo lapso continúa exactamente en el mismo estado de incertidumbre.

Y lo peor es que tal incertidumbre arranca desde la raíz misma, ya que no sólo no hay un criterio establecido sobre lo que ha de denominarse "música nacional", "música popular" o "música folk-lórica", sino que ni siquiera se ha aceptado concretamente que existan las entidades así bautizadas.

Folk Lore" es en inglés sabiduría o erudición, pero esta palabra ya un tanto arcaica se usa apenas hoy con otro calificativo que con el de "folk": saber o tesoro cultural del pueblo, así se refiera a costumbres o supersticiones, como a literatura, artes plásticas o música. Por lo tanto aquí aparece algo como una sinonimia entre "música folk-lórica" y "música nacional". Y esta nacional tampoco se entiende muy bien, pues una cosa es nación como territorio delimitado por fronteras políticas, casi siempre artificiales, y otra como agrupación de pueblos caracterizados por identidad de lenguas, de costumbres, de religión o de raza.

En el caso de Colombia hay unidad religiosa e idiomática, pero no la hay racial y de hábitos, los que en parte dependen mayormente de características climatéricas o topográficas. En esta forma, y aunque ello se haya dicho muchas veces (pero no sobra repetirlo), hay más afinidad entre los costeños de Cartagena y los de Cuba o Venezuela, que entre los mismos y los serranos de Pasto. O la hay mayor entre éstos y los habitantes de las sierras ecuatorianas y bolivianas que entre nariñenses y santandereanos. En esta forma es difícil o prácticamente imposible hablar de música colombiana como algo distintos, es decir separable de otras músicas.

Otro problema igualmente confuso está vinculado a la llamada "música popular", pues para el común de las gentes por tal debe entenderse la que se baila o se canta en los entretenimientos ordinarios. Y no ha faltado quien la defina como la que se puede tararear o canturrear, por oposición a la llamada (también muy impropriamente) clásica. En cambio para los eruditos esta música es la que ha brotado de la entraña misma del pueblo, con lo cual se ve que en el fondo ha de ser la misma designada como "folk-lórica".

De todo esto nos atreveríamos a sacar alguna conclusión desdichadamente negativa: no se puede hablar de música colombiana propiamente dicha, es decir, de música popular genuinamente nuestra, que se pueda desligar claramente, por ejemplo, de la música venezolana o de la peruana, las que vistas desde el mismo punto tampoco tienen existencia real.

Poniéndonos pues en la realidad cotidiana se podría preguntar: —Entonces es el bambuco típicamente colombiano, sí o no, y por qué? O son los aires costeños propios de Colombia o de otras costas del litoral Caribe?

Pero la respuesta requiere entrar en antecedentes que serían materia de un estudio muy dilatado, que entre nosotros no ha sido hecho, pues nuestros músicos no se han puesto en tal empeño, quizás intimidados por la vaguedad de estos conceptos, y por las escasísimas fuentes de información para acometer tal investigación.

Baste citar algunos ejemplos de lo ocurrido en otros países culturalmente mucho más avanzados que éste, y con tradición de muchos siglos. La última sinfonía de las 104 que compuso el genial maestro austriaco Haydn tiene como tema de su movimiento final una melodía muy "cantable", de sabor típicamente popular. Alguien dijo que se trataba de un tema eslavo, croata más exactamente, quizás por alguna semejanza (fortuita o deliberada, nadie lo sabe) con alguna melodía popular de Croacia. Pues desde entonces es mucha la tinta que ha corrido para sustentar o para refutar esta tesis. Libros enteros se han escrito en los que se intenta probar que Haydn tenía un porcentaje alto, que algunos suben al ciento por ciento, de sangre croata. Y el problema está en el mismo punto que al comienzo de su planteamiento.

En una conferencia dictada por Uribe Holguín en la lejana ocasión aludida arriba, hizo ejecutar algo cuyo sólo nombre da a las gentes desprevenidas la más clara sensación de la llamada (y temida) música clásica: Tercer movimiento del Cuarteto N° 8, en mi menor, opus 59 N° 2, de Beethoven. Tal movimiento tiene el ritmo y la acentuación justamente característicos de nuestro llamado pasillo, hasta el punto de que si se ejecuta, no en violines, viola y violonchelo, sino en bandola, tiple y guitarra, podría pasar por un pasillo colombiano, indudablemente el más bello de todos. Tal semejanza se entiende sólo en lo que concierne a la primera parte del movimiento, que se repite después de la parte central. Esta, la que los centenaristas denominaban inevitablemente "la parte triste del pasillo", es en el caso del movimiento beethoveniano, la explotación sabia y magistral, en forma de fuga, de un viejo tema popular ruso. Con lo cual se ve el caso de que una obra clásica compuesta en Austria por un alemán, sea rusa por una parte, deliberadamente, y colombiana por otra, sin conocimiento de causa ni intención.

Nuestros músicos, es decir los que de ellos se han ocupado del problema de la música popular colombiana, se han dejado llevar casi siempre de un sentimiento afectivo que los tacha de parciales, al querer descubrir realidades tangibles donde no las hay, o por el con-

trario, al querer negar toda posibilidad de descubrir algo típico en tal música. Por eso preferimos anotar lo que de una manera muy objetiva, y por lo tanto imparcial, dijo sobre nuestra música (y sobre la de los demás países de la América Latina) un eminente musicólogo extranjero.

Nicolás Slonimsky, ruso-americano que nos visitó durante el memorable festival latino-americano de 1938, es autor de una excelente obra, "Música en la América Latina", en la que después de una visión panorámica de la actividad musical, diversamente recibida por la crítica de estas tierras, trata del movimiento en cada uno de los países, que el autor ha recorrido personalmente. Sobre Colombia empieza así:

"El folklore musical colombiano se deriva de fuentes españolas, negras e indias. La influencia española es mayor en la inflexión melódica de las danzas campesinas. El elemento negro entra principalmente en los ritmos percusivos de la música popular colombiana. Los monótonos cantos de los indios, en su primitiva solemnidad, sobreviven en el interior".

Este párrafo, que casi sin modificaciones podría aplicarse a los países vecinos, puede ser aceptado con algunas reservas. Creemos que las tres influencias están muy desigualmente repartidas, con un porcentaje alto de la española, superior en el interior; menor la negra, si se exceptúan las tierras costaneras, principalmente las del Caribe, donde es grande. Y casi ínfimo el indígena, pues el auténticamente tal apenas si se distingue en algunas músicas de las sierras del Pacífico (Cauca y Nariño).

Emirto de Lima, el prolífico músico radicado en Barranquilla, es autor de un tratado, "El Folklore Colombiano", publicado en 1942, y que no conocemos; Slonimsky lo cita, pero vale más dar una idea de esta citación, que transcribirla, pues se incurriría en la necedad de traducir del inglés al español lo que había sido vertido a la inversa! De Lima hace alusión a las mismas fuentes, haciéndolas extensivas a toda la América Hispana; y agrega que al escuchar el tambor se rememora la llegada de los esclavos africanos a nuestras costas en épocas felizmente pretéritas. Considera que en los dolorosos cantos de los indios de la región amazónica se advierte el anhelo de los aborígenes de expresar sus penas en los sonos melancólicos de las flautas. Si un gallardo mancebo o una linda niña de Santander o Cundinamarca canta una vieja canción acompañada de la guitarra, el oyente se siente transportado a la vieja España.

Del bambuco casi nada se sabe. Algunos buscadores de fáciles etimologías urden artificiosamente la hipótesis de que este vocablo tiene que ver con algún primitivo instrumento hecho de guadua (bambú), otros, y Slonimsky alude a ellos, piensan en alguna relación con un pueblo occidental africano de nombre Bambuk, de donde se remi-tieron esclavos a Colombia. Es un aire danzado en el que se combinan los ritmos de tres cuartos y de seis octavos, con un tiempo inicial característico de tres corcheas.

El pasillo es muy semejante en el ritmo al bambuco, sólo que su melodía es menos acentuada, más fluida. Todos sabemos cómo entre nuestros músicos populares no existe un criterio definido para distinguir en ocasiones ambos aires. Y no está mal el recordar cómo un latinoamericano inmortal, Rubén Darío, demostró un perfecto desconocimiento de uno de estos aires al escribir en el álbum de una dama colombiana: "El pasillo, señora, hermosa niña, es como un lento y rosado vals..."

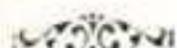
Del torbellino se ha dicho que es indígena en su ritmo persistente, con énfasis en el primer tiempo de cada compás. En esta forma se acepta (creemos que con demasiada amplitud) que los tres aires citados, bambuco, pasillo y torbellino, reviven en su orden las tres fuentes primitivas, la africana, la española y la india.

Otros aires cita Slonimsky: la guabina, en dos cuartos, el galeón, són llanero, en el que la melodía y el ritmo están sometidos al texto, siendo pues este un aire melódico, no de danza.

Habría que hablarse de algunos de los sones empleados en la costa atlántica, tales como el porro, la cumbia, el vallenato. Pero no sabemos exactamente sus características, y creemos que en ellos, más que en otros, es imposible hablar de autenticidad colombiana, y sí más bien de una homogeneidad geográfica caribe.

Se advierte, sí, una notoria pugna de pareceres entre los habitantes del interior y los costeños en cuanto a la preeminencia de sus respectivas músicas. Los primeros critican la vulgaridad de los ritmos negros. Quizá lo que en estas músicas es terriblemente ramplón es la pobreza, la monotonía de su melodía, que no sólo no es distinguida sino que a menudo busca deliberadamente ser barata y plebeya; además, dicho de paso, los textos "literarios" en que se basan suelen ser pedestres y triviales, cuando no francamente chabacanos o soeces. En cambio la costa reprocha al interior la blandura y la sensiblería de sus aires, inspirados a veces en poesías del más deplorable romanticismo, rayanas en la cursilería a veces, pero casi nunca vulgares. En ambas músicas se advierte muy poca variedad de invención en sus cultores.

Como resumen podría decirse de nuestra música, como la de otros países jóvenes, que si no existe en forma abundante y sólida es por falta de compositores que la creen, aprovechando la materia prima de nuestro folklore, sea cual sea su valor o su procedencia. Antonio María Valencia llegó a componer buen número de obras inspiradas en estas ideas, que él propició en escritos literarios tan doctos y bien concebidos como mal apreciados. El y Uribe Holguín principalmente, aunque el último un poco a regañadientes, han sido los paladines de este ennoblecimiento de nuestra música, ingenua, sincera y modestamente explotada por caros cantores populares, no siempre equipados técnicamente como hubiera sido deseable en temperamentos tan fervorosamente musicales como los de Morales Pino, Calvo y Murillo, para citar solamente algunos de los valores desaparecidos.



Ventana

Sobre el Mundo

Cardenal Mindszenty

POR MONSEÑOR ZOLTAN MYISZTOR

Para "Fuerzas de Policía"

El papel que el Cardenal Mindszenty había desempeñado en los cuatro primeros años de la postguerra, en el fondo no es nuevo ni tampoco inusitado en la historia de la Iglesia y de la Humanidad. Los ideales humanos y mucho más la Verdad Revelada, aunque no en todas las épocas y en número limitado siempre tuvieron sus héroes y sus mártires. Para quedarnos dentro de la historia contemporánea, la suerte trágica del Cardenal Stepinac o la lucha intrépida del arzobispo Beran, produjeron simpatías universales. Sin embargo el caso de Mindszenty lo pone todo en segundo plano, resultando tan heroico y legendario que jamás se logrará borrarlo de la historia de la Humanidad. Porque debe de haber una causa hondamente humana y psicológica para poder explicar el hecho de que mientras otros héroes de la resistencia religiosa tuvieron un eco más o menos limitado, sobre el Cardenal húngaro se publicaron innumerables artículos en toda la prensa mundial y más de veinte libros pregonan a los cuatro vientos su lucha sobrehumana contra el mundo embrutecido.

Quién era aquel varón que, en una época tan cobarde y dispuesta a las más execrables concesiones, tanta admiración había despertado, devolvió la fe a millones de seres humanos y, por aquí y por allá, también el coraje para la resistencia?

El Cardenal Mindszenty nació en 1892 en una pequeña aldea de Hungría. Las principales estaciones que se ven en el camino de su vida son las siguientes: después de terminar sus estudios eclesiásticos fué coadjutor, profesor de religión y luego, muy joven aún, cura párroco de la ciudad de Zalaegerszeg en el suroeste del país. El Papa le nombró obispo de Veszprém en marzo de 1944 y en octubre de 1945 Cardenal Primado Hungría.

Sus padres eran modestos campesinos. El padre tenía fama de ser hombre de carácter decidido, fiel a sus principios, de gran capacidad de trabajo. Precisamente por estas cualidades fué elegido alcalde y durante casi dos decenios permaneció en el honroso cargo. Entre la madre y el hijo había un vínculo íntimo, muy profundo. Al lado de José Mindszenty que va ascendiendo en la carrera eclesiástica y pública, aparece de continuo esta sencilla mujer campesina, con la pañoleta en la cabeza. Le visita en su palacio pero no cambia ni un solo rasgo. Y el único descanso del Cardenal es ir, de vez en cuando, a la casa paterna, pasar todo el día con su madre y con sus hermanos y ayudarles en las faenas del campo.

En lo exterior, a los ojos del mundo, el rasgo que más resalta en él es el de hombre severo y riguroso en cuestión de principios. Pero conviene advertir que él aplicaba esta severidad en primer lugar a si mismo, luego a sus sacerdotes y solamente en tercer lugar al pueblo. En su casa y en todo su ambiente impuso la renuncia, la abnegación y sencillez rigurosas. Durante la cuaresma ayunaba a pan y agua dos días a la semana. Prescribió que en sus visitas pastorales sólo le sirvieran una comida sencillísima de dos platos.

Cuando, como consecuencia de la reforma agraria, perdió todos sus ingresos, no aceptó la nominal mensual que el gobierno le ofreció. De qué vivía? —Mi madre me envió un cerdo, una de mis hermanas una vaca, la otra aves de corral contaba a un prelado— y ya está abastecido el Primado de Hungría.

El alma del pueblo húngaro está hondamente adherida, no sólo a su fe arraigada, sino también al mensajero de ella, al clero mismo. El clero húngaro, por resultado de una afortunada evolución histórica, no forma casta alguna, separada y apartada dentro de la sociedad, sino que se une, casi se funde con el pueblo mismo. Este clero no sólo predica, catequiza, suministra los sacramentos, atiende el servicio religioso, sino que es a la vez el dirigente de su pueblo. De él se esperan consejos, orientación y dirección también en los problemas culturales, sociales y hasta en los económicos y políticos.

Aún mucho más significaba todo esto en relación con el Primado húngaro, puesto que él, conforme a la Constitución húngara, ocupaba un alto puesto entre los dignatarios del Estado como "primer abanderado del país", miembro perpetuo del Consejo del Estado y con precedencia aún sobre los principales reales. Conforme a las admoniciones de San Esteban, el fundador y primer rey de Hungría, el Primado tiene el derecho y a la vez la obligación de "vigilar sobre los asuntos públicos del país".

Hay que tener presente el hecho de que, al ser nombrado Mindszenty Primado de Hungría, el país estaba bajo la ocupación rusa. Hoy en día muchos saben ya lo que es la mano comunista, más no saben qué significa una ocupación rusa, la desbandada de las autoridades y la desintegración total de los organismos del orden. No saben lo que es una horda armada, borracha, delirante, que está hurtando, robando, merodeando, devastando, matando, violentando de modo y en medida bestial, superior a toda imaginación. Cuando se despojan todas las casas de una ciudad de un millón de habitantes y cuando lo que no se pueden llevar, lo hacen añicos con la culata. Tal horror incubaba sobre la capital húngara, que sólo los más osados se aventuraban a salir a la calle.

La aparición del nuevo Primado y su primera alocución a los feligreses había producido un formidable efecto. El dolor sobrehumano de la nación y su afirmación de vivir, retumbaba en el sermón del nuevo Primado con todos los tonos. Las gentes le escucharon hechizados y si, en un principio, callados contemplaron aquella aparición casi del otro mundo, después, encantados, soltaron sus emociones. Gritos de alegría y esperanza rompieron el silencio sacro de la Basílica. El efecto extraordinario del sermón consistía en que supo despertar la fe en la derribada nación y restituirle la confianza.

A los pocos días se publicó la primera carta pastoral del nuevo Primado que, ensanchando el argumento del sermón, salió por los fueros de la nación oprimida y exigió el refrenamiento de la persecución y poner fin a la bochornosa caza y deportación de los hombres.

En estos días nació y volaba de boca en boca el tajante pasquin: "En Hungría hay tan sólo un varón y éste también lleva falda".

Una de las más urgentes preocupaciones del Cardenal fué la visita de las cárceles y de los campos de concentración. Aunque la gran idea cristiana de la redención de los prisioneros se hacía imposible en el ambiente del comunismo, sin embargo la visita del Cardenal quiso poner de relieve que estaba compadeciéndose de todos los encarcelados, sin distinción alguna, que de los ino-

centes perseguidos se encargaba plena y ostentativamente. Y no hay duda de que la mayoría de los encarcelados o internados han sido inocentes.

Deplorablemente en un grado mínimo podía realizarse el noble propósito del Cardenal. En uno de los grandes campos de concentración en que logró entrar y visitar, tuvieron lugar tales escenas de conmoción y entusiasmo que las piedras mismas se hubieran ablandado. Más, justamente por esta razón, las autoridades respectivas daban largas a otras visitas anunciadas bajo los más mentirosos pretextos y a pesar de la frecuente insistencia del Cardenal. Pero nada importaba. La noticia de la visita prevista se había difundido en todo el país y dentro de los muros de las cárceles, y llenando del más dulce consuelo a todos, a los inocentes perseguidos y a los familiares de ellos. Dicho sea de paso que ya a los ocho meses de ocupación rusa el número de los presos ha sido calculado en unos trescientos mil.

Cuando las tropas del ejército rojo penetraron en territorios húngaros, desde el primer pueblo hasta el último caserío, además del robo y el saqueo, organizaron una verdadera y sistemática caza del sexo femenino. Al obispo Guillermo Apor lo mataron a tiros por haber rechazado la entrega de más de doscientas mujeres refugiadas en los sótanos de su palacio. Como también tuvo que sufrir la muerte de los mártires aquel joven padre, capellán del instituto de ciegas, quien, congregando a las infelices criaturas en torno suyo, intentó salvarlas de la deshonra, en verdadero sentido de palabra, defendiéndolas con su propio cuerpo.

Hay agravios que no soporta el alma humana. Agravios que necesariamente tienen que ser castigados y sancionados. Y, por si acaso todos los medios faltaren, tienen que ser manifestados con un grito o alarido de protesta a manera del animal mortalmente herido.

Precisamente éste fué el caso de la nación húngara. Le ha sido infligida una deshonra insoportable e indeleble y los medios de la sanción no estaban a su alcance, ni siquiera los del castigo moral.

El cardenal sentía bien que el primer paso para aliviar el inmenso dolor de la nación, era denunciar y condenar en forma alguna, pero públicamente el agravio. Echar en cara a los rusos la acusación y condena y de esta manera restituir en algo el orden perturbado de la moralidad.

La oportunidad para ello se le brindó en la fiesta de Santa Margarita y la aprovechó el Cardenal con tan pasmosa habilidad que, quizás, no tenga par en la historia de la elocuencia.

Santa Margarita nació en el año en que las hordas de los tártaros invadieron a Europa y, entre muchos otros países, arrasaron también a Hungría con fuego y sangre. Hablar de la Santa, analizar su vida y significación no es posible sin evocar las atrocidades de los tártaros.

Pues el Cardenal iba a evocar la conducta de los tártaros, haciéndolo con la exactitud de un historiador y en la lengua concisa de los documentos contemporáneos. Estaba en una de las más amplias iglesias de la capital y ante un auditorio numerosísimo. Reinaba tal silencio que podía oírse el zumbido de una mosca. La voz del Cardenal vibraba entre las emociones de dolor e indignación.⁽¹⁾

No cabe duda de que los oyentes comprendieron las palabras del Cardenal y pronto adivinaron que, al hablar de los desmanes de los tártaros, aludía a los rusos y que esta solemne condenación de la barbarie, hecha en el púlpito de Dios, fuera una satisfacción a la nación. El paralelo entre los dos hechos históricos era tan patente en la descripción del Cardenal, que no podía surgir la menor duda de adonde iba a concluir. Y sin embargo, para que no faltara el

matiz de la pública e intencionada condenación, al fin del discurso arengaba laconicamente: "Sería inútil que hiciese yo ahora la comparación de entonces y de hoy. A base de copiosas experiencias individuales y colectivas, la podrá hacer cada uno".

Pero el gran papel, el gran papel histórico que lo esperaba, era la defensa de la fe y de los derechos humanos.

Los comunistas, apenas instalados en el poder y conforme a su doctrina y práctica, empezaron a transformar el país, eliminando las instituciones democráticas y abriendo paso a la dictadura del proletariado. Las etapas principales de éste procedimiento fueron las siguientes: la supresión de la prensa libre, la abolición de los partidos políticos, la prohibición de reuniones, la reforma agraria sin autorización de parlamento o de plebiscito, la transformación radical de la judicatura, la posición omnipotente de la policía secreta en manos de los comunistas.

Como que no había prensa libre ni partidos de oposición que levantaran su voz y protestaran contra la continua violación de la Constitución y la prepotencia del partido comunista, un solo hombre, el Cardenal-Primado, salió a defender los fueros nacionales y humanos. Fué él quien en sus cartas pastorales y en sus sermones, protestaba contra toda opresión y todo abuso.

Multitudes nunca vistas acudían a las iglesias en donde iba a hablar el Cardenal. Sucedió, que la dirección de los ferrocarriles no autorizaba los trenes extraordinarios solicitados o suprimió incluso los trenes ordinarios a los lugares donde estaba anunciada la visita del Cardenal. Pero fracasaron todas las artimañas y manipulaciones de los comunistas. Los fieles iban caminando a pie, a veces 60-80 kilómetros, para poder escuchar las palabras del Cardenal. Ocurrió el caso de que permanecieron velando y rezando toda la noche en la iglesia misma.

Por otra parte, era casi increíble la resistencia física del Cardenal. Era capaz de officiar la toma de hábito en un convento por la mañana, inmediatamente después encabezar una procesión a un santuario mariano caminando a pié con los fieles unos 15 kilómetros, celebrar allí una misa y predicar. Por la tarde asistir a la devoción vespertina, dar bendición solemne, regresar a la capital con la misma procesión y por la noche dar una conferencia a los seminaristas. Y todo esto en un solo día.

Los sermones y cartas pastorales del Cardenal son obras maestras. Si las cartas pastorales de los preladados generalmente no son las lecturas más leídas, las del Cardenal Mindszenty son una excepción y algún día serán sin duda lectura obligatoria en las clases. Con una perspicacia inagotable, él encontró y descubrió siempre los grandes acontecimientos históricos, las comparaciones y alusiones a donde poner sus advertencias y amonestaciones.

En diciembre de 1946, hablando de la libertad religiosa, el Cardenal ha enfocado el problema con estas palabras: "La Iglesia y la libertad humana corren la misma suerte y, generalmente, al mismo tiempo se trata de esclavizarlas. Hoy en día la guerra contra la libertad de la Iglesia ha tomado nuevo camino. Hasta hoy se han robado las iglesias a los fieles, hoy en día se roban los fieles a las iglesias. Los hitleristas trataban de hacer creer que ellos combatían solamente a los obispos y de ninguna manera a la religión. Hoy se hacen declaraciones muy tranquilizadoras al respecto y siguen separando el rebaño del pastor".

Al año siguiente, en vista de los nuevos abusos de los comunistas y del terror recrudescente, el Cardenal en nombre del pueblo húngaro quiso hacer oír la voz de la protesta con las palabras más encendidas diciendo: "Los actos inmorales no pueden ser justificados, ni por el interés de una empresa colectiva ni por el interés de un partido, ni por el interés de un oficio. Las sospe-

chas mutuas envenenan la opinión pública hasta tal punto que el país ya no puede ser gobernado de un modo tranquilo... El Estado se complace en el papel de agente de policía. Las tentativas de crítica son acalladas por la muerte natural y violenta. Se hacen sin cesar nuevas y nuevas purgas contra los presuntivos enemigos del pueblo. Pero por más purgas que se hacen, tanto más se necesitan. El fuero interno del hombre no es dominio del Estado. Solamente los estados policiacos se reclaman este derecho. Se puede idealizar cualquier fin, pero si los medios empleados son podridos, el fin mismo se convierte en podredumbre... La verdad queda verdad, aunque pierda su voz y la mentira queda mentira, aunque millones y millones la profesen".

En otra ocasión comentando el mensaje de Navidad del Papa dijo: "Los católicos húngaros deseamos la paz y si no la encontramos, como no podemos renunciar a los anhelos inherentes a nuestra alma, volveremos a nosotros mismos rezando con fe y confianza con el Salmista: Yo me escondo a la sombra de tus alas hasta cuando hubieren pasado los malos días... Las bases de la paz han sido siempre la verdad, la justicia, y la bondad".

En su carta pastoral contra la nacionalización de las escuelas católicas, una vez más y con las palabras más duras, ha censurado el régimen escribiendo: "Para vergüenza y deshonra de nuestro país, tenemos que decir que la mentira, el embuste y la violencia, jamás en el curso de nuestra historia llegaron a tales proporciones".

Celebrando el décimo aniversario del Congreso Eucarístico Internacional de Budapest ha dicho el Cardenal: "Muchas cosas de aquellos tiempos ya pertenecen al pasado. El hitlerismo, con la persecución de la Iglesia, ha pasado. Los representantes de esta tiranía han desaparecido de la escena de la historia. En aquel tiempo estábamos temblando por temor a la guerra, hoy somos enfermos de la paz".

Cuando los comunistas y sus cobardes aliados empezaron a presionar a los fieles para afirmar peticiones y protestas contra la actitud del Cardenal, en un comunicado oficial declaró que autorizaba a sus fieles a firmarlas, llegando así a las más grandes alturas espirituales de los confesores mártires. "Yo no quiero —dijo en este documento histórico— que ningún católico sea intranquilizado o angustiado a causa mía. Por consiguiente yo autorizo a todos los fieles a firmar las protestas que se hacen circular contra mí, a sabiendas de que los firmantes no disfrutaban de la libertad de voluntad".

Y cuando ya toda la prensa esclava retumbaba con las acusaciones de toda clase de crímenes contra el Cardenal y la sombra de la cárcel se proyectaba sobre él, escribió: "Ninguno de mis 78 predecesores ha sido colmado de tantas mentiras, tendenciosamente inventadas y cien veces refutadas y, no obstante, propaladas con una obstinación ignominiosa. Yo no acuso a mis acusadores. Si de vez en cuando me siento obligado a aclarar la situación; es el dolor de mi pueblo, sus lágrimas y la injusticia a él infligida, los que me hacen hablar. Yo rezo, conforme a las palabras del Divino Maestro, por aquellos también que no saben lo que hacen. Yo les perdono de todo corazón".

Habría podido evitarse el rompimiento completo con el comunismo empleando una táctica elástica, habilidad diplomática y ciertas concesiones, en lugar de la firmeza e inflexibilidad del Cardenal Mindszenty y de esta manera habría podido hacer más o menos soportable la situación de la Iglesia?

De ninguna manera! Era cuestión de turno. En la órbita rusa todas las Iglesias y comunidades religiosas, tarde o temprano, tienen que compartir la suerte de la Iglesia ortodoxa rusa. Esto es, sujetarse al bolchevismo con alma, vida y corazón y, ante todo, sacrificar a todos sus dirigentes intelectuales y espirituales, renegar de los dogmas fundamentales o al menos dejarlos de lado, renunciar a la vocación misionera y educadora, ponerse bajo el constante control y coerción del Estado, callarse ante la publicidad y en las pocas iglesias no confiscadas officiar un servicio religioso en silencio.

En las alternativas tan graves como ésta, no hay lugar a rodeos, tergiversaciones u otras cosas por el estilo. La diferencia entre el Cardenal Mindszenty y otros era esta: el Cardenal húngaro veía a las claras qué adversario tenía al frente, en el comunismo y a donde iba a parar el duelo. Otros, en cambio, se engañaron y cándidamente creyeron que con concesiones hechas a tiempo podrían escaparse. Y no se escaparon a su suerte, porque ni la dogmática ni la práctica del comunismo admiten media obra.

Entonces la diferencia fue esta: El Cardenal Mindszenty sabía que de todos modos había que sucumbir en esta lucha y por eso, en una batalla pública en el campo del honor, ha querido caer víctima. Otros —si es que hay tales— creen que hay escapatoria y, sin embargo, sucumbirán en el campo de las concesiones.

El Cardenal Mindszenty era, en primer lugar y por preferencia, obispo católico y patriota húngaro; pero su papel y sacrificio tomaron tales proporciones, que se convirtió en símbolo de la lucha humana por la libertad.



Las repúblicas de la Nueva Granada y Venezuela le deben en gran parte a Girardot la gloria que cubre sus armas y la libertad de nuestro suelo. Vencedor en Palacé de un tirano formidable. llevó por primera vez el estandarte de la Independencia bajo las órdenes del general Baraya, a la oprimida Popayán.

SIMON BOLIVAR

Un tema que apasiona al hombre desde hace casi un Siglo

POR MARTHA TRABA

Para "Fuerzas de Policía"

EL ORIGEN DE LAS ESPECIES

En los países cuyos Museos de Historia Natural, de Paleontología y Arqueología, tienen la suerte de poseer algún esqueleto de animal prehistórico, las caravanas de público no cesan jamás de detenerse ante él y dejarle rienda suelta a la fantasía. Frente a un esqueleto de caballo de la época cuaternaria, que los estudios de los paleontólogos permiten ubicar sobre la tierra hace quinientos mil años que se encuentra en las vitrinas del Museo de Chicago, en los Estados Unidos, no hay manera de evitar que la imaginación reproduzca de manera más o menos fantástica aquellas épocas desaparecidas, gracias a cuyos vestigios los hombres de ciencia de los siglos XIX y XX han podido reconstruir los más inverosímiles paisajes anteriores a la aparición del hombre en la tierra.

Un libro publicado en 1859, "El Origen de las Especies", ha sido el punto de partida para infinitas y enconadas discusiones científicas que, pese a los progresos científicos de nuestro siglo, están muy lejos de haber hallado una solución satisfactoria. Su autor era un joven inglés de buena familia llamado Charles Darwin, quien el 15 de septiembre de 1835, después de cuatro años de haber

partido de Inglaterra en el barco "Beagle", que cumplía una misión cartográfica, llegó a las islas Galápagos. En esas islas exhuberantes, cubiertas de espléndida vegetación, Darwin anotó el hecho curioso que iba a promover la idea de su famoso libro: la diferencia notable entre los picos de los pájaros que habitaban las islas, diferencia que correspondía a la dificultad o facilidad con que cada especie desarrollaba su vida. Así surgió la idea inicial de la célebre tesis de Darwin, que establecía en líneas muy generales que la lucha por la vida significaba una selección perpetua, en la cual perecían los animales menos aptos. La teoría de Darwin explicaba muy bien la desaparición de las especies más débiles, pero en cambio no explicaba por qué aparecían en el mundo los más fuertes. Esta duda convirtió al estudioso que escribía "El Origen de las especies", en un hombre muy prudente. En ese libro denso y enorme, una sola vez aparece la palabra "hombre" y para aludir a la luz que podían arrojar seguramente sobre sus orígenes los estudios psicológicos de Spencer. No fue pues Darwin el primero en hablar del hombre como descendiente del mono, a pesar de que la leyenda le atribuye siempre

este concepto, del cual se levantaron las más feroces polémicas del siglo. Fue uno de sus discípulos, Thomas Huxley, también inglés, quien prolongó por vez primera el darwinismo hasta el hombre, declarando que éste descendía del mono. Es famosa la interpelación del obispo Wilberforce, quien le preguntó públicamente: "Le quedaría agradecido si usted pudiera aclararme si el mono entró en su familia por parte de su se-

ñor abuelo o de su señora abuela..." El furor que desencadenó en Inglaterra la teoría de Huxley produjo un resultado inesperado. Doce años después de "El origen de las especies", Charles Darwin publicó su segundo libro, no menos famoso que el primero; "La descendencia del hombre", donde, como todos los tímidos, no sólo tomaba el partido de Huxley sino que iba hasta sus consecuencias más extremas.

* * *

II - LA PALEONTOLOGIA RE- CONSTRUYE UN UNIVERSO DESAPARECIDO

Separándose cautelosamente del mundo incierto de las teorías los paleontólogos marcharon por un terreno mucho más firme; el de investigar en las capas geológicas hasta encontrar los vestigios mediante los cuales podían reconstruir, segura y pacientemente, un universo desaparecido. Qué es la Paleontología? Según el Diccionario de la Academia, se trata de una ciencia que estudia los restos de plantas y animales, hallados en las rocas. Examinando, pues, esos restos, el paleontólogo llega a la conclusión de que el primer vestigio incontestable de animal sobre el mundo, son las conchillas y caracoles marinos que se siguen encontrando sin profundas modificaciones, después de quinientos millones de años, en las orillas de los mares, sobre la arena de la playa. Así, durante los primeros períodos prehistóricos que se conocen, las formas marinas primitivas, que dan después origen a los crustáceos, son las únicas que existen sobre

la tierra. Esta primera visión del universo carecía por completo de plantas; sólo más tarde, en medio del período Devoniano, según cuentan los especialistas, aparecen las primeras plantas, de carácter también marino, parecidas a las algas que conocemos hoy día. Paralelamente con la primera vegetación, se produce en aquel perdido universo un comienzo no menos importante; las vértebras hacen su aparición, ya que hasta ese momento, los animales no tenían huesos y están sólo protegidos por una concha o caparazón. El nuevo tipo que aparece está provisto de un esqueleto interno muy simple que va desde un extremo a otro, mientras que la caparazón no desaparece completamente, lo que se supone que les daba cierta pesadez y lentitud de movimientos (el último vestigio de dicha caparazón serían las escamas actuales de los peces). El primer animal temerario que sigue a las plantas y se sale del reino del agua, es un escorpión. Desde en-

tonces, ese extraordinario y apasionante film cinematográfico que es el desarrollo del mundo prehistórico, entra en una nueva e impresionante fase: la larga lucha de los animales para adaptarse a las condiciones de vida terrestre. Los sesenta millones de años siguientes determinan la era que los científicos llaman Carbonífera: en ella reinan de manera incontestable las plantas y de su fantástico nacimiento, muerte y efervescencia se producen los yacimientos de hulla y carbón que dan nombre al período. El animal, en un principio, pasa a segundo plano frente a ese desmesurado desarrollo de los vegetales sobre la tierra. Sus incursiones fuera del agua son todavía muy tímidas y aparece el género de los bacracios, que, lo mismo que la especie actual, dejaban prudentemente sus huevos en el agua y pasaban por un primer estado de peces, antes de atreverse a ir sobre la tierra. Pero a medida que avanza el período carbonífero, explota una nueva especie sobre el universo; decimos explota, porque su expansión tiene un carácter fulminante. Esa especie es la de los reptiles. Los cocodrilos, las serpientes y sobre todo los Dinosaurios, pueblan vertiginosamente la tierra. No todos estos animales prehistóricos, contra lo que se piensa generalmente, son de dimensiones gigantescas. Algunos de los más impresionantes, como el Brontosauro, que mantenía, sobre un inmenso cuerpo cuyo peso se estima en cuarenta toneladas una cabeza minúscula menor que la de un asno, tenía unos dientes tan débiles que no podía comer sino hierbas tiernas y su peso tremendo lo condenaba a vivir en los estanques, donde el agua le ayudaba a sostenerse.

Sin embargo, los carnívoros, bien armados de dientes formidables y corriendo sobre sus patas traseras en una actitud casi vertical, eran animales terribles y peligrosos. Hasta aquí, ese prodigioso film del universo parece acomodarse a las leyes de Darwin; los débiles perecen, las especies mejor armadas sobreviven. Los animales que pueblan la tierra se van perfeccionando y agrandando y las especies menos favorecidas desaparecen; algunos retornan al mar y se convierten en peces, otros se eliminan lentamente. La especie de los Dinosaurios triunfa sobre la tierra. El Terodonte, de seis metros de largo, con una estructura de huesos muy finos y alas enormes, vuela como el albatros y es el animal volador más gigantesco que se haya conocido. Decíamos que hasta ahora se cumplían las leyes de Darwin relativas a la supervivencia de las especies. Pero en el período Cretáceo, "la era de la gran muerte", como la llaman los paleontólogos, ocurre un hecho extraordinario; los gigantescos Dinosaurios, que tomaban proporciones cada vez más inmensas, desaparecen de la superficie terrestre como fulminados por el rayo. Ahora tendríamos que mencionar un descubrimiento fantástico hecho accidentalmente en el año de 1893 por el doctor Brown, en Alberta, mientras desenterraba un esqueleto de Dinosaurio. El Dr. Brown encontró, bajo el inmenso esqueleto, un esqueleto de pocos centímetros, el esqueleto de un mamífero primitivo semejante al de un ratón, seguramente aplastado por la caída fulminante del gigante. Cómo puede explicarse la desaparición de los Dinosaurios y la aparición y desarrollo de los mamíferos? El

gigante aplasta al ratón en su caída, pero es la especie del ratón la que sobrevive y cubre el universo, mientras que la del gigante desaparece!

La época que ve el triunfo de los mamíferos y en la cual nacen los animales que ya nos son familiares, el camello, el rinoceronte, el primer caballo, aunque todos ellos, claro está, bajo aspectos muy distintos a los que estamos acostumbrados a ver hoy en los zoológicos, se llama Paleoceno.

El primer caballo, de la altura de una liebre, marchaba sobre numerosos dedos y fueron necesarias ocho grandes transformaciones sucesivas escalonadas durante sesenta millones de años, para llegar hasta el caballo actual. Pero lo cierto es que en los treinta millones de años de la era terciaria, el mundo va rápidamente a su estado actual y pierda ya ese encanto fabuloso, de gran territorio desconocido, que tenía en los períodos anteriores.

* * *

III - LA CIENCIA LEVANTA BANDERA DE PARLAMENTO

Es lógico que, cuando se inicia a mediados del siglo pasado el fabuloso desarrollo de la ciencia, el hombre haya creído, por un momento, llegar a desentrañar todo y haya pensado en posibilidades omnímodas. Pero su propio trabajo restableció los equilibrios y lo volvió a colocar frente a la noción implacable de su relatividad. Los hallazgos de la Paleontología que permitían reconstruir el universo desde sus comienzos dividieron a los científicos en dos bandos; los evolucionistas, que creían que las especies, según Darwin, se habían ido produciendo por evoluciones su-

cesivas, y los anti-evolucionistas, no aceptaban entonces que unas que establecían para cada especie completa independencia y que provinieran de las otras por transformaciones sucesivas. Pero ninguna de las dos teorías podía "explicar" porqué se había producido sobre el mundo la primera especie vegetal y, más tarde, el hombre. Y el científico, como un escolar que pretendía saber más que su maestro, vuelve escarmentado a su puesto y se empeña en que la tarea que le han designado, quede resuelta de la mejor manera posible.

1800

Todos los ciudadanos de Venezuela llevarán un mes consecutivo de luto por la muerte del coronel Girardot.

SIMON BOLIVAR

Sección
Ilustrativa

La función represiva como derecho subjetivo del Estado

POR RAMON ALBERTO GARCIA

Para "Fuerzas de Policía"

I — PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde que el Estado aparece, ejerce el poder de castigar, como se puede constatar en la historia de los pueblos. Tenemos entonces un problema para resolver: ¿Por qué se ejerce ese poder? Por otra parte, en el estado actual de la cultura, no se vislumbra la posibilidad de un orden social sin poder coercitivo que lo mantenga, ni menos cabe la suposición de que el crimen, que parece corresponder a la dualidad de que está compuesta la naturaleza, llegue a desaparecer.

¿Tiene la sociedad el derecho de castigar?

¿Cuál es su fundamento? Y si éste es legítimo, ¿cómo ha de ejercitarse?

Las teorías penalísticas han intentado explicar la naturaleza de la penalidad y justificar el derecho de punir y en esta tarea han hallado a su paso el problema de la responsabilidad moral que aparecerá siempre en el fondo de todos los problemas científicos concernientes a las diversas formas de la humana actividad y constituirá por lo mismo un escollo para todas las teorías del Derecho Penal.

El carácter y naturaleza de la pena depende del punto de vista en que el Estado se coloque al conminarla y organizarla.

Los criterios con que se han abordado estos problemas son múltiples. Los objetivos ven en la represión una acción defensiva de la sociedad. Los subjetivistas ven en el castigo de los delincuentes una retribución jurídica de su culpa. Otros estiman que la pena es la sanción del contrato tácito que sirve de base a las relaciones sociales, y no falta quienes apoyen el derecho de penar en un doble elemento: la justicia absoluta que legitima la represión, a base de la responsabilidad moral del hombre, y en la necesidad de mantener el orden social, necesidad que es la base de la responsabilidad del individuo frente a los hombres. Todo esto es mera tautología; ninguna teoría dice por qué es el Estado el órgano de represión y por qué se le considera, en esta función, como sujeto del Derecho Penal.

II — NATURALEZA DE LA FUNCION REPRESIVA

La necesidad de reprimir al delincuente es una simple consecuencia del hecho de la convivencia humana y este hecho se constata por la historia y la sociología.

Dado el hecho de la convivencia humana, la represión de todo acto que ataque las condiciones de su subsistencia, que lesione los intereses de los asociados, produce una reacción espontánea, que instintivamente lleva la represalia del ofendido. La acción antisocial, repercute sobre el interés colectivo en distintas formas y esto explica cómo y por qué la reacción instintiva del ofendido, y viene en seguida de la reacción colectiva y es recogida por la autoridad del grupo, que asume el rol de vindicador de la ofensa individual y de la alarma social efectos del acto reprobado.

La autoridad en sus formas primitivas, desempeña discrecionalmente el rol de vindicador de las ofensas de su grupo. La represión se hace función pública, exclusiva del Estado y toma el carácter de institución jurídica cuando aquél asume, en grado muy avanzado de cultura, el papel de representante de la sociedad, de órgano del Derecho, o se erige en el sumo poder y al fin llega a encarnar o a personificar la idea de justicia.

La dilucidación de la naturaleza y la fundamentación de la represión por el Estado, no puede hacerse, pues, sino de un sistema de ideas preestablecido. Es un aspecto, un elemento de una realidad histórica y conceptual, con la que la realidad y el concepto del Estado están en íntima conexión.

III — CONDICIONES DE LA REPRESION

El Estado es la encarnación social de la aspiración humana hacia la justicia. De aquí su función específica de tutelar el derecho, en todas sus formas y manifestaciones.

El Estado no es mero Poder, ni es todo el Poder. No es el centro de la totalidad de la cultura, sino el eje de la cultura jurídica; en el sentido de la suma de los valores jurídicos, que son del individuo y que en él están, como sus creaciones, como uno de sus tesoros espirituales, como un fin y un medio de superación y perfeccionamiento.

Dentro de la totalidad de su misión y como escudo y palanca que es la cultura jurídica, el Estado, instituye, promueve y mantiene el orden jurídico, porque en ello está la razón de su ser, porque esa misión es su propia esencia y descuidarla, deformarla o darle una dirección o un sentido distinto, de los que le son propios, sería negarse, destruirse, desautorizarse a sí mismo.

Y si la represión de los actos que atentan contra las condiciones de subsistencia y regularidad del orden jurídico, de que el Estado es centro material y espiritual, es una necesidad de aquella subsistencia y regularidad de la vida social, es obvio que corresponde al Estado, el asumir y llevarla a cabo, eficaz y legítimamente.

La represión penal supone, pues:

- a)—Un orden social jurídicamente constituido;
- b)—Un poder, dentro de este orden, que lo representa y lo mantiene, y
- c)—Una norma que delimita el campo de acción de los individuos a ella sometidos.

En estas condiciones el Derecho Penal está respaldado por el carácter coercitivo del deber jurídico. El Estado es el poder coercitivo del deber jurídico.

IV — EL ESTADO COMO TITULAR DEL DERECHO DE REPRESION

Pero el Estado, como Estado de Derecho, está a su vez sometido a su norma propia y al ejercitar el poder coercitivo, lo hace, o debe hacerlo, dentro de su norma propia. Por esto la función punitiva del Estado se concibe como una relación jurídica entre él y los individuos. En esta relación el Estado es sujeto del Deber Jurídico de reprimir los hechos antisociales, declarados delitos por la Ley y debe hacerlo como ésta lo previene y lo quiere. El Derecho correlativo del Deber Jurídico del Estado, de todos los individuos a quienes el Estado debe protección, cuyos derechos esenciales están bajo tutela jurídica. Frente al delincuente, el Estado está en el deber de reprimirlo y de corregirlo y sólo en los casos y en la forma que la ley ha determinado.

En ningún caso aparece el deber de reprimir como un mero derecho subjetivo del Estado, frente a la obligación del delincuente de sufrir la pena que corresponde a su delito. Esto se confirma si consideramos QUE la ley fundamental del Estado no es propiamente normativa, sino Constitutiva; no señala

los modos de obrar del Estado y de sus órganos, sino que les da vida, constituye su ser y con esto se agota.

Las leyes orgánicas y los Códigos son las verdaderas normas de la vida social y es así como el Estado, como ser constituido por la ley fundamental, se conecta con los individuos en relaciones jurídicas sujetas a normas específicas, según sea la naturaleza de las actividades que el Estado despliega en cada caso (actos civiles, administrativos, represivos, etc.). Es en la Ley Procesal, en la que el Estado se destaca como titular de la acción penal, mediante la cual realiza la fuerza coercitiva de la ley penal sustantiva.

El Derecho Subjetivo del Estado, en el Derecho Penal, es un derecho de Acción y como tal no es nada esencial, sino meramente formal y se explica como recurso técnico para la construcción del Proceso Penal, concebido como controversia, en el que debe haber quién acuse, quién defienda y quién juzgue. La sola consideración de que son órganos del Estado el funcionario acusador y el Juez o Tribunal que pronuncia la condena, hace ver que el atribuido derecho subjetivo del Estado, como base o fundamento de la Penalidad, se implica con la doble función que asume en el proceso.

V — CARACTER DE LA ACCIÓN PENAL — GARANTIAS DE LA LEY PENAL

La acción penal adquiere carácter impersonal, porque el delito sobrepasa los derechos personales y hace por esto necesaria una voluntad superior impersonal, que se oponga a las individuales que atentan contra el Orden Jurídico, porque siendo éste necesario, reclama, como su correlativo, un orden imperativo de relaciones, "en el cual el derecho como facultad tiende constantemente a adecuarse el derecho como norma y a realizarse como Acción".

La acción penal que desenvuelve el Estado, tutelando el orden jurídico, asume el carácter de Defensa Social, porque el orden jurídico está constituido por un conjunto de valores y relaciones que no toleran menoscabo. La acción represora viene además justificada como una exigencia de la justicia retributiva en sentido concreto. Manteniendo al delincuente dentro del círculo de los eventos causados por su acción, lo somete a las consecuencias de su propio obrar. Al infligible la pena como consecuencia para él, dolorosa, de su propia acción, realiza automáticamente una retribución del mal que sufriera la víctima. La pena es siempre algo más que un acto de simple defensa social. Las garantías de la ley penal, que limitan la acción represiva del Estado, no son meras garantías del delincuente como tal, no autorizan su beligerancia ante el Estado como titular de un derecho consagrado en esas limitaciones del poder que lo reprime. Son garantías impersonales y amparan a todos los individuos interesados en que la represión no ataque o amengüe la personalidad humana, aun en el delincuente, que siempre es un hombre y que como tal es objeto de la imputación y de la pena. Son garantías del mismo orden jurídico, constituido por todos y para todos los miembros de la sociedad. Esta consideración destaca aún más la antinomia que resulta, entre el derecho subjetivo del Estado y su obligación frente al delincuente, de mantenerse dentro de la norma legal, en cuanto a la garantía de la penalidad. El sentido íntimo de las garantías penales es el de necesidad o condición propia del orden jurídico, como orden supersonal y de que la sociedad exige que el Poder del Estado no se vuelva contra el individuo, ni tampoco sirva ningún otro interés que el del derecho.

VI — DERECHO SUBJETIVO

Todo derecho subjetivo es específico; responde a una necesidad, representa un interés correlativo a aquella necesidad. Es facultad jurídica, poder personal para la realización de una finalidad. Es título justificativo de las acciones mediante las cuales el hombre domina las cosas exteriores, directamente o con el concurso de la intervención de otro sujeto. Se traduce, se manifiesta, o como requerimiento de la fuerza coercitiva para remover los obstáculos que se oponen a la realización pacífica de una pretensión legítima o para que estimule y supla la inercia de las voluntades obligadas por una relación jurídica.

El poder subjetivo del Estado, como sujeto eminente de la depresión penal, sería la facultad de promover el castigo de los delincuentes, mediante la institución del Magisterio Penal y la persecución y punición efectiva del delincuente en caso concreto. Así aparecen, en efecto, en el derecho positivo que inviste al Estado de la facultad de constituir el Magisterio Penal y de requerir la pronta y eficaz administración de la justicia y le reconocen además el poder de perseguir, de tener a los delincuentes y de vigilar y administrar la ejecución de las penas.

Como facultad de uno de los poderes del Estado, frente al poder encargado de la aplicación de la Ley Penal, es explicable el derecho subjetivo. Pero éste no radica sólo en el Poder Ejecutivo, sino que corresponde al mismo Poder Judicial, que a su vez, puede requerir de aquél el auxilio necesario de los recursos y medios de que dispone para la eficaz administración de la justicia penal.

VII — CONCLUSIONES

a)— La represión, en el Estado de Derecho, u organización jurídica de la sociedad, es un elemento indispensable e insustituible del mismo orden social. Instituida empíricamente, en su origen, por intuición de la necesidad, se perfecciona en sus formas de ser y actuar racionalmente, sin que en ningún momento requiera justificación teórica, ya que la realidad de la vida social se justifica por sí misma.

b)—La consideración teórica del fenómeno jurídico de la represión, no puede conducir sino a darle significación dentro del conjunto de las instituciones de un determinado orden jurídico.

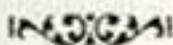
c)—Esta consideración nos presenta la represión como una actividad del Estado, susceptible de un encausamiento teleológico mediante normas. Esto expresa la posibilidad de que la actividad represiva, como actividad consciente debe estar, pueda orientarse, o ser orientada, hacia los valores supremos que atraen o arrastran toda obra racional.

d)—Es con este fin de orientación racional que la acción represiva se hace objeto del Derecho Penal, como ciencia jurídica y es por esto que investiga su naturaleza, trata de explicar su manera de producirse y por fin le normaliza, vale decir, le fija los límites y le precisa los fines dentro de los cuales ha de ceñirse y tender para colaborar a la realización de la idea de la Justicia.

e)—Finalmente, se le caracteriza técnicamente en sus aspectos esenciales: como acto de defensa social (aspecto natural); como retribución del delito mediante la índole propia de la pena que lleva consigo inseparablemente, un menoscabo de derechos y un aumento de deberes; de proyectarse afflictivamente en el sujeto activo del delito (aspecto ético); como realización del derecho de punir por medio de la acción penal (aspecto teórico); como facultad de promover la eficaz aplicación de la ley penal, atribuida a los poderes del Estado, y, en fin, como fuerza, en cuanto persigue y aprehende al delincuente y hace efectiva la sanción (aspecto político).

En todos estos aspectos y momentos la acción punitiva se destaca como deber, como función, como fuerza, como potestad y como facultad. Sólo en el proceso penal, y esto como recurso técnico, puede vérsese como derecho subjetivo del Estado, para respaldar, la acción penal procesal, que da origen al proceso o juicio de responsabilidad, en que el Estado pone su pretensión de alcanzar la aplicación de la pena como consecuencia jurídica del delito. El Estado no aparece aquí como Poder Soberano o como producto histórico, sino como sujeto y objeto de sus normas. El derecho de reprimir resulta una pretensión del Estado regulada por la ley procesal.

Es esta pretensión del reconocimiento de un efecto jurídico atribuido por la ley a un acto humano, lo que ha hecho considerar el derecho de punir, como derecho subjetivo del Estado.



Estadística para Profanos

POR PUBLIO RESTREPO JARAMILLO

Para "Fuerzas de Policía"

Evidente es que la ciencia de la estadística resume en sí múltiples conocimientos y disciplinas harto difíciles como para que un profano pueda penetrar en su estudio, origen, fines e interpretación. Peritos hay en esta materia que, tras de serios esfuerzos mentales, han podido construir sus sistemas y han logrado también organizar los esfuerzos en el curso de investigaciones de orden económico, social, cultural etc. La estadística es una ciencia de la más encumbrada jerarquía, especialmente por ser tan exigente en el terreno mental para con quienes a la misma ciencia dedican su tiempo y su capacidad. Me imagino un perfecto versado en estadística como un hombre que no solamente tiene el conocimiento de las intimidades matemáticas, de la influencia de los factores y divisores y la trascendencia de los hechos persistentes en la cadena de los acontecimientos generales, sino también como un hombre versado en sociología, historia, filología y lenguas etc. El estadístico es el hombre enciclopédico de nuestro tiempo y su sistema nervioso debe estar a prueba de esfuerzos y de sorpresas para que su labor pueda tener orientación, método y frutos.

Por la vía más simple que sería la del diccionario de la lengua publicado por la Real Academia Española, tenemos que la estadística hace relación al censo de población, en su sentido más restringido, lo mismo que al recuento de los recursos naturales o industriales del país, o del tráfico y demás manifestaciones de esos factores. Agrega el citado Diccionario que la estadística consiste también en el estudio de los hechos morales o físicos del mundo, que se prestan a enumeración y cuyas cifras de expresión se puedan comparar entre sí. Este, que sería un concepto más lato de la estadística, nos está mostrando en realidad lo que en el diario trajín de los desconocedores del problema se entiende por tal ciencia, pues nos pone presente una serie de fenómenos reducidos a cifras y nos indica cuál es el punto de referencia o de comparación que se extrae de allí para inducirnos a un terreno comparativo.

Se ha dicho que la estadística es engañosa y que ella ha sido ideada precisamente para darnos un concepto equivocado de las cosas mediante raciocinios falsos o incompletos. Este itinerario extraviado de la estadística se presenta en el famoso ejemplo de la dueña de un pensionado que sostenía que era tan excelente el de su propiedad, que con sólo mirar su estadística se acreditaba, ya que de sus asistentes, en el año anterior, se había casado un 50%. Todo era una realidad, con la sola observación de que el total de personas de su pensionado era de dos, de las cuales se había casado una, o sea exactamente el 50%. Pero no podemos aceptar que esa sea la misión de la estadística ni menos su contenido científico. Ella, como ciencia que es, está provista de atributos generales que la ennoblecen y la destacan como un auxiliar ponderado del progreso de la humanidad. Así, no permitamos que se calumnie a esa bella ciencia que ha permitido al hombre hacer análisis de los fenómenos que venían ocurriendo desde tiempos remotos y que sólo por los métodos de ella y bajo sus reglas, se redujeron a una consideración de carácter general y técnico, la que en infinidad de ocasiones permitió al investigador y al sabio buscar fuentes de remedio para los dolores y males que aquejaban a la humanidad y en otras ocasiones permitió orientar determinadas actividades para que el resultado redundara en beneficio de la colectividad. La sistematización basada en la estadística fue uno de los progresos más grandes que ha registrado la humanidad.

Y si entendemos por sistema, al unísono que los señores académicos de la lengua, un conjunto de reglas o principios sobre una materia determinada, que están vinculados entre sí, y entendiéndolo así, ya que estamos en un plano de sencillez y simplicidad que nos impide invadir terrenos que por su complejidad y técnica nos alejarían de una explicación de lo que es la estadística para profanos, concluimos que efectivamente hemos de apegarnos a orientaciones simplistas, más bien que recurrir a explicaciones de alta esfera en estas materias, las que nos llevan solamente a un examen desprevenido y sin arandelas ni pretensiones de lo que pueden representar ciertas manifestaciones fenomenológicas para nosotros, que ni siquiera hemos estado en trance de una formación rígida estadística, sino puramente que queremos un resumen tomado por vía general y ante la presencia de los actos repetidos en un país, en una colectividad, en una sociedad, en una actividad concreta, en un gremio, en una profesión, etc. etc.

El censo es la transcripción numérica de los habitantes de un país, región, departamento etc. y la demografía nos indica la manera y la causa del crecimiento o disminución de un núcleo determinado de la población. Y teniendo esto presente, con todo y su simplicidad que los expertos perdonarán, tomemos por ejemplo un ejemplar de una publicación como el "Boletín Mensual de Estadística" elaborado por el Departamento Nacional de Estadística, bajo la dirección por demás experta del doctor Jorge Sáenz Olarte, con quien he dialogado sin saber él quien sea el suscrito y cuyo factor hace que pueda decir que él es un verdadero experto en la materia y su sencillez sólo es dada a los dominadores de una rama de la ciencia como es la que eligió. El Estado Colombiano encuentra en su Director de Estadística un orientador, un intérprete de los fenómenos colombianos y un servidor infatigable de los intereses nacionales. Por ello, todos nos alegramos. Pero volviendo a la Revista citada o sea el "Boletín Mensual de Estadística", encontramos en el número del mes de mayo de 1956, en la página de censos y demografía, datos verdaderamente interesantes, como que Cundinamarca en 23.000 kilómetros cuadrados tiene 1.700.000 habitantes (quitando los picos para poder hablar con mis amigos los profanos), lo que hace que en cada kilómetro cuadrado de este departamento haya 76 habitantes. De una manera global, podemos decir que a esos 76 habitantes los deben asustar en esa superficie y sólo los acompaña la soledad. Están a la espera de una política amplia de inmigración ya que nuestro coeficiente propio de crecimiento demográfico no es bastante para nuestra inmensidad territorial.

El ojo estadístico ha fijado su poder en el departamento de Cundinamarca, en lo que hace a las notas de la Revista comentada, en el mes de mayo de este año. Allí vemos que este Departamento tenía en 1938 1.174.000 habitantes, los cuales subieron a 1.626.000 en 1938 y para 1955 esa cifra ascendió a 1.797.000 o sea que en 18 años aumentó en 600.000 el número de habitantes de Cundinamarca para cubrir los 23.500 kilómetros cuadrados de este sector del país, y esto teniendo en cuenta que durante ese lapso se registró una fuerte afluencia de gentes de otros departamentos hacia la capital cundinamarquesa, la que, a juzgar por los datos de esta empenachada estadística, no ha podido pasar el millón de habitantes y ni siquiera llegar hasta él. La verdad es que la Ciudad tiene un ambiente como de tener más del millón, pero es menester esperar a que los estudios nos digan la última palabra a ver si algún día sobrepasamos ese número. De no menos importancia es la consideración de que sobre ese cálculo de población, la mitad o un poco más es urbana y un 49% vive en el sector rural del citado departamento. Este índice nos está demostrando el gran problema de la despoblación rural y toda esa maraña de las complicaciones de la vida metropolitana, en donde no hay suficientes habitaciones, ni suficientes alimentos, pero abunda el precio alto de todo y la delincuencia prolifera con majestad aterradora.

Pero si hay fenómenos que a veces permanecen estáticos en la integración de los valores del país, es de suma importancia considerar la línea vertiginosa de aumento de los transportes y los medios accesorios de ellos en 11 años, de 1944 a 1955. Los aeródromos (34) que había al principiarse ese período, han llegado a convertirse en más de 200 campos para el aterrizaje de naves aéreas. Por entonces había sólo una empresa de transportes aéreos con 21 aviones y en 1954 contemplamos ya en Colombia 14 empresas de ese género que disponían de 111 aviones. Y en 1955 ya tenemos 116 aparatos con 2.300 asientos para pasajeros y con capacidad de transportar 162 toneladas de carga.

Las carreteras, los ferrocarriles y en general los medios modernos de transporte y locomoción han sido intensificados enormemente en los últimos años. Más y más kilómetros de carreteras asfaltadas y más y más kilómetros de líneas férreas se están presupuestando para dar al país un servicio aún más adecuado a sus grandes necesidades del momento. El país, a través de la estadística, nos está haciendo la revelación de que su crecimiento es insospechado y sus fuentes de riqueza se podrán explotar de una manera más técnica a medida que esos medios de transporte se van desarrollando, pero para ese desarrollo se requiere el concurso de los servicios estadísticos que indiquen el ritmo adecuado como se debe avanzar a este respecto. El Gobierno abre cada día más las posibilidades de crecimiento del país. Y ese crecimiento será conocido por los colombianos sólo a través de las informaciones de orden estadístico, pues aunque a veces sus cuadros y sus diagramas y datos sean medio incomprensibles, siempre podemos sacar de ellos alguna utilidad para que nos percatemos de aquel progreso colombiano por medio de una visión estadística para profanos:

Algunos de los datos estadísticos que nos revelan el progreso del país son los siguientes: El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.

El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.

El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.



El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.

El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.

El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000. El número de habitantes que en 1955 era de 10.000.000, en 1954 de 9.500.000 y en 1953 de 9.000.000.

Ricaurte dio la vida por su Patria, volando el parque en San Mateo; se sacrificó por una noble causa; fue héroe en fin, mas no un suicida.

Pbro. RAFAEL CELEDON

Recursos Alimenticios de Colombia

POR ESTILIANO ACOSTA GOMEZ

Para "Fuerzas de Policía"

Cómo se alimenta las familias colombianas? Qué sabemos sobre su estado de nutrición y sobre las posibilidades con que cuentan para mantener su salud mediante un aprovisionamiento alimenticio adecuado? Guarda proporción el crecimiento vegetativo de la población con el incremento de los factores de producción de alimentos?

Estas y otras interrogaciones de equivalencia temática se han planteado algunos investigadores y oradores de este país en el empeño de colaborar a obtener la solución de uno de los más importantes problemas que afectan el desarrollo de la vida. Algunos lo han intentado con un criterio puramente económico, otros desde el punto de vista higiénico, aquellos relacionándolo con la producción agrícola, otros con el fomento de la lechería o de la pesca, éstos teniendo en cuenta la localización de la familia colombiana en la ciudad o en el campo o en zona estrictamente rural o cuando surgen los conflictos del trabajo, sin que hasta hoy se haya podido trazar la línea directriz que sirva de base a una política nacional en materia de alimentación.

Tenemos de frente un problema realmente muy complejo y patético que conviene estudiar serenamente utilizando los recursos que nos ofrece la ciencia contemporánea y la técnica del presente siglo.

El hombre vive hoy su propia época, pues es capaz de crear para producir el bien del hombre mismo, sirviéndose de los instrumentos que ha descubierto en la naturaleza que lo rodea; puede sacar muchos beneficios de la tierra, del aire y del mar, de los ríos y de los vientos, de las lluvias y del sol, de todo cuanto forma el medio exterior en que desarrolla su existencia.

El esfuerzo humano puede alcanzar a producir maravillas, casi milagros, pudiéramos decir, pero imponiéndose grandes sacrificios.

Disperso el hombre por bosques y sabanas, en regiones desérticas y semi-desérticas, en sitios polares, en el mar o en los litorales, vive en todos los lugares donde pueda procurarse alimentos. Si bien es cierto que el objetivo de la vida no consiste en comer, sin esto no se puede perseguir el goce de ninguna vida espiritual, ni se puede alcanzar la paz o alguno de los dones que sirven para diferenciar al hombre de los brutos, de las cosas o de la materia inerte.

El hogar no puede formarse si no tiene el recurso de los alimentos, si no se procura el vestido, la habitación, la educación, la recreación y el descanso, el ahorro, las medicinas y el socorro. Pero están en primer término los materiales que debe utilizar con medida y sin descanso para reparar las pérdidas que sufre incensantemente por el ejercicio del vivir, con ocupación o sin ella, en el día o en la noche.

He aquí por qué el presupuesto familiar debe descomponerse en varios frentes de gastos, siendo renglón primordial el que se ocupe de procurar la ración diaria, para el niño o para el adulto, hombre o mujer y en cualquier estado fisiológico.

Un pueblo también vale por la cantidad y calidad de los individuos que lo forman y esta comunidad busca la mejor manera de sobrevivir organizando prudentemente el llamado presupuesto familiar.

Entusiasmados con la idea de poder contribuir al examen del estado de la alimentación del pueblo colombiano fundamos en 1945 el primer seminario de nutrición y dietética en la Escuela Normal Superior, cuyo funcionamiento comenzó al año siguiente. Dicho seminario sobrevive bajo la denominación de Sociedad Colombiana de Nutrición. Los estudios realizados por aquel equipo de nuestra propia contribución habrán de servir de base al esclarecimiento del problema; sus miembros siguen conectados a la idea original y hoy se hallan diseminados tan ilustrados profesores en todos los rincones del territorio patrio.

Ahora bien, en todos los lugares del mundo se lucha por la supervivencia de una manera desigual.

En Colombia existen las condiciones alimenticias suficientes para asegurar el desarrollo y la conservación de las familias como entidad productiva? O, por el contrario, faltan aquí los elementos indispensables para el sostenimiento de la vida humana ejercitándose en todas sus actitudes?

Nos parece que hay una respuesta absolutamente clara: **nuestro país tiene las condiciones o recursos necesarios para desarrollar un pueblo vigoroso.**

No estamos de acuerdo en que se siga considerando a Colombia como una región en la que, a causa de una agricultura no completamente mecanizada, sea igual a otras de Suramérica, de Africa y de Asia, en donde existe realmente una carencia de alimentos y en las cuales grandes masas de población mueren de hambre. Esta falsa creencia reside en la falta de informaciones adecuadas, en la carencia de conocimientos apropiados sobre la realidad del país o en la repetición de citas de autores que consideraron inadecuadamente el planteamiento del problema, haciendo ver que, si nosotros no tenemos las mismas costumbres alimenticias que otros pueblos más civilizados, estamos en condiciones de inferioridad orgánica.

Recordemos que las terribles guerras que han afectado al mundo en este siglo apenas si han tenido alguna significación sobre los recursos alimenticios del colombiano. En Rusia, durante su terrible revolución, murieron 17 millones de seres humanos, de los cuales solamente 5 perecieron por acción de las armas y los 12 millones restantes a causa del hambre más espantosa que registra la historia.

Y durante el último período de la guerra en Europa el individuo adulto apenas contó con la quinta parte de la ración que consumía en tiempo de paz.

En Colombia no se registra el nuevo mal que surge de la guerra: "el hambre de los pueblos". Preocupación incensante de los gobiernos del mundo es la de tratar de procurar la elevación del nivel de vida de sus gobernados, para mejorar el régimen alimenticio y asegurar la subsistencia del hombre, base de la independencia del estado. Este es un fenómeno natural cualquiera que sea la ideología económica o la ideología política imperante en cada región de la tierra.

El hambre de los pueblos hace que éstos emigren hacia aquellas zonas en donde hay alimentos; por eso Colombia no se escapa de las miradas de quienes viven actualmente las condiciones más precarias y buscan la manera de llegar hasta nosotros planteando un serio problema de inmigración.

Las sombrías predicciones de Thomas Roberto Malthus, el economista inglés que, en su ensayo sobre el desarrollo de la población y en relación con la distribución geográfica, planteó la limitación forzosa por las condiciones ambientales, podría ser válida para una zona insular y perfectamente aislada del mundo, pero errónea para una región continental de tan vastas posibilidades como este país. Es cierto que la población aumenta pero los recursos naturales crecen también, pues la ciencia por una parte y la técnica por otra, elevan las posibilidades del suministro de alimentos.

Si bien es cierto que en Suramérica el analfabetismo influye sobre la producción de alimentos, al par que la falta de recursos económicos y en ciertos casos la política interna, el hecho de contar con tierras vírgenes o inexploradas equilibra la escasez que pudiera presentarse.

La despoblación de los campos, se informa, podría ser una causa del retroceso en la producción de recursos alimenticios; pero esto parece que no es más que una posición especial de tipo oratorio, pues en tratándose de Colombia el problema se plantea, de acuerdo con el censo de 1938, así: sobre una población de 8.701.816 habitantes, 6.161.141, o sea el 70.80%, forma la población rural, distribuida con 1.942.456 en la zona de lucha contra el calor, 3.007.493 en la zona de neutralidad térmica y 1.211.192 en la zona de lucha contra el frío. Esto es, el desplazamiento de toda esta masa de población no podrá ocurrir a las ciudades o a las zonas urbanas en donde faltan completamente las habitaciones. La masa total de desplazados no puede afectar numérica o cuantitativamente la producción total de alimentos, pues tendríamos el fenómeno de una carencia de raciones que producirían instantáneamente el hambre popular, en una nación que no conoce prácticamente el almacenamiento de alimentos a la manera de los países que tienen estaciones.

Por otra parte, 3,3 millones de habitantes rurales están dedicados a la agricultura, a la ganadería, a la caza, a la pesca y a la explotación de bosques, de los cuales 2,5 millones son peones y obreros o empleados en oficios domésticos de la agricultura, según datos del mismo censo. Y esta masa humana desplazada a nuestras ciudades, ignorante de la vida urbana, sin ocupación industrial o de otro género, determinaría una revolución de desocupados que no se ve venir por parte alguna.

Todavía se emplean entre nosotros métodos primitivos en materia de producción de alimentos; pero no sabemos hasta qué punto puedan evitarse. Tomemos un ejemplo: la explotación de la sal de tipo alimenticio se hace ni más ni menos que en la misma forma que utilizaron los primitivos habitantes, como lo describe Fray Pedro Simón en las "NOTICIAS HISTORIALES DE LAS CONQUISTAS DE TIERRA FIRME EN LAS INDIAS OCCIDENTALES":

los ansermas —dice el Padre Simón— preparaban la sal "en pailas de cobre, no de barro porque no cuaja; y cuando se va espesando al fuego la apartan y vuelven a desleír con agua salada, y volviendo a hervir con ella hasta que en granos, no en panes, como la deste Reino, la sacan y envuelven en un paño, la meten y la aprietan entre ceniza fría, con que salen los granos de sal".

Así obtenían los indígenas una sal no solamente abundante en cloruro de sodio sino en otros compuestos químicos importantes para el organismo, como el carbonato de potasio, el cloruro de calcio y el sulfato de magnesio, los cuales no se hallan en la sal obtenida por el procedimiento industrial moderno de tachos al vacío.

En Pizarrá los indios utilizaban un modo simple para obtener la totalidad de los componentes de la sal yodada que fluye allí en las fuentes salinas.

El primer indicio histórico de la existencia de las salinas de Pizarrá —Territorio Vásquez, Departamento de Boyacá— se encuentra en la HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO escrita por Antonio de Herrera en 1547. En el Capítulo XI, Libro IV de la Década VIII, hallamos lo siguiente:

“Sal en abundancia se halla en los Musos”.

“En toda la tierra hai muchas Fuentes de Agua de Sal, algunas cuajan, otras no: i seis leguas de la Trinidad, hai gran Fuente, que llaman de Tupa, a donde se hace mucha, i mui buena Sal, sobre la qual hubo grandes Guerras, vnos queriéndola defender, i otros ganar; i es cosa de notar, que todas las Fuentes de Sal de aquella Provincia, se hallan en quebradas de agua dulce”.

(La ciudad de la Trinidad de los Muzos es la llamada Muzo; y el sitio de Tupa es Pizarrá).

Otros historiadores célebres como Aguado, Fernández Piedrahita y Oviedo, hacen mención, además, de la existencia de las salinas de Nemocón, las que explotaban los indígenas que formaron la población de los Mozcas. La elaboración de la sal en Zipaquirá comenzó posteriormente. Nemocón era conocido como el “pueblo de la sal” y a éste acudían a comprarla los habitantes de las provincias, excepto los feroces muzos quienes disponían de la sal de Pizarrá. Los muzos siempre se quedaron con sus salinas y ellos invadieron a los Mozcas porque éstos fueron más pacíficos.

El descubrimiento de la sal gema en Zipaquirá se hizo, como refiere Aguado, posteriormente al aprovechamiento de las fuentes y manantiales de aguasal de Nemocón. Los muzos apenas aprovecharon la salmuera y como fueron guerreros verosíblemente no tuvieron necesidad de explotar la sal gema de esas fuentes.

Lo que sí resulta como hecho evidente es que las fuentes salinas de Pizarrá fueron aprovechadas por los primitivos habitantes de lo que hoy es el Territorio Vásquez y de otras regiones que habitaron los belicosos Muzos. Los españoles apenas alcanzaron los yacimientos de esmeraldas y se proveían de la sal de Nemocón que llevaban consigo; conocieron las aguas del Zarbique (hoy río Minero) y allí fueron derrotados por las tribus de la región. Como la colonización fue más fácil en el reino se incrementó la producción de sal en la zona de Nemocón y en tanto Pizarrá quedó apenas sirviendo a la población indígena.

Boussingault, no tuvo noticia de Pizarrá, pues dichas fuentes no las menciona en su “MEMORIA SOBRE LAS SALINAS YODIFERAS DE LOS ANDES”. Nosotros comprobamos, en reciente investigación, que dichas salinas contienen yodo.

Humboldt si tuvo informes de la existencia de estas minas salinas (probablemente consultó al cronista HERRERA) y presumió que podría haber sal gema en la región de Pizarrá; en su “MEMORIA RAZONADA DE LAS SALINAS DE ZIPAQUIRA”, escrita en 1801, anota:

“Debe suponerse que hay sal gema en las inmediaciones de los manantiales salitrosos de Pinzaima, lo mismo que en Pizarrá, cerca de Muzo”.

Y más adelante.

“Poco tiempo há que en Pizarrá se hace la cocción en vasijas de hierro, pues antes se hacían en totumas, que son cáscaras de cierta especie de calabazas”.

De manera que las fuentes saladas de Pizarrá tienen una existencia continua de varios siglos. La historia nos permite asegurar que antes de la conquista española se han estado explotando en escala menor y cuando Humboldt visitó América la elaboración en Pizarrá alcanzó un grado mayor de desarrollo que en Zipaquirá, pues aquí se trabajaba aún, entonces, con "múcuras y moyas" y allá "con vasijas de hierro".

Nos hemos detenido sobre la industria primitiva de la sal, especialmente de la Pizarrá, por ser yodada, es decir, por contener uno de los materiales que necesita el organismo para fabricar su hormona la tiroxina.

Claro está que la modernización de los métodos empleados en la producción de alimentos es de desearse, siempre que no se disminuya su valor biológico.

La falta de instrucción acerca del valor nutritivo de los alimentos, de los substitutos y de la ración, así como la carencia de coordinación de la producción y el desconocimiento de las industrias que de ellos puede derivarse, son factores negativos que influyen poderosamente aquí para elevar el número y la cantidad de los recursos.

Pero tenemos la posibilidad de contar con una fauna marítima que se empieza a explotar, con nuevos alimentos como la soya y con expertos que saben enriquecer el valor nutritivo de algunos que no alcanzan a ser de consumo popular y aún podremos contar, en un futuro no lejano, con nuevas especies o con especies más productivas por el uso de fitohormonas y otros reguladores del crecimiento vegetal.

Estas son consideraciones generales que afectan el problema de la alimentación. Mas como el tema de los recursos alimenticios se descompone en un binomio cuyos dos términos son: el **hombre** y los **alimentos**, es preciso analizarlos.

Desafortunadamente desconocemos los factores que componen el primer término, esto es, al hombre colombiano. Primero porque no es uno solo sino tres hombres, un área humana limitada por tres lados desiguales, a saber: el que vive en una temperatura superior a 25°C, el que vive entre 18°C y 25°C y el hombre que vive a menos de 18°C, o sea el primero que lucha contra el calor, el segundo que vive en pura neutralidad térmica y el tercero que vive en lucha incesante contra el frío, de acuerdo con el concepto del metabolismo de base. El primero vive en una atmósfera rica en oxígeno y pobre en radiaciones ultravioletadas, al contrario del que lucha contra el frío, que está amenazado de anoxia y está fotosensibilizado.

El hombre colombiano que desarrolla su existencia en lo que venía denominándose "clima caliente" somete sus tejidos a un enorme desgaste; las combustiones y transformaciones orgánicas son tan intensas que le exigen una rápida recuperación. Frente a ese hecho el hombre que vive en neutralidad térmica puede vivir más lentamente, pues el organismo tiene espacio para equilibrarse. Y no sucede lo mismo con el hombre que vive luchando contra el frío, pues como sus tejidos tienen menor actividad llevan la tendencia a guardar reservas por almacenamiento y a trabajar de acuerdo con la menor proporción de oxígeno respirable en la atmósfera.

Mas estos tres tipos generales no son los únicos, ya que cada uno de ellos se subdivide a su vez en otros, dando una resultante extremadamente compleja que dificulta las comparaciones antropométricas, hace enormemente difícil el estudio clínico y de laboratorio y obstaculiza el conocimiento del valor real de la composición del régimen nutritivo.

Aquí no hay más remedio que estudiar a fondo este caso, a través de un instituto moderno que sea el resultado de la aplicación de las ciencias biológicas, y, en particular, de la ciencia del hombre.

Sección del
Sub-oficial

La Policía en Colombia

POR EL MAYOR BERNARDO CAMACHO LEYVA

Un Suboficial ansioso de conocer los orígenes y desarrollo de la Policía en Colombia y animado por la cordial correspondencia que sobre temas policivos ha mantenido con el Mayor Camacho Leyva, resolvió dialogar con él sobre la historia de nuestra Institución. La conversación se desarrolló en forma espontánea como en seguida lo verán nuestros lectores por la transcripción de la primera parte del diálogo:

— Mi Mayor, quisiera usted contarme algo en relación con la formación de la Policía en Colombia?

— Con mucho gusto. Me place sobre manera que usted se interese por los orígenes y desarrollo de la Policía porque al conocer éstos detalladamente puede formarse una idea mucho más precisa de lo que es y representa la Institución. Como usted sabe nuestra América fue descubierta en 1492 y a partir de entonces se inició la gesta conquistadora que habría de llevar a todos los rincones de América la civilización cristiana. Los conquistadores no tuvieron el cuidado de dejar a la posteridad en forma precisa y determinada las formas de vida de los aborígenes, sus costumbres y sus leyes. Apenas sí sabemos a grandes rasgos la organización de sus gobiernos y sus características más sobresalientes. Por ello no podemos afirmar que antes de la Conquista los aborígenes entre nosotros conocieran el servicio de policía. Lo que sí es cierto es que tenían gobiernos perfectamente organizados y que, indudablemente, parte o todo el ejército de que disponían cumplía funciones estrictamente policivas para regular la vida de la comunidad. Entre los chibchas, podemos estudiar

Para "Fuerzas de Policía"

tres formas de Gobierno: La de El Zaque de Tunja, el Zipa de Bogotá y el Cacique de Sogamoso. El primero cuya dinastía se consideraba como de origen divino, ejercía el gobierno en forma despótica y su voluntad era la única ley que regía los destinos de su pueblo; la tiranía impuesta por el Zaque era de caracteres atroces y las penas que imponía a los transgresores eran muy severas. Mirar la cara del déspota era un delito que se castigaba con la pena del oprobio y esta misma era aplicada a los reincidentes en las transgresiones. Esta pena podía considerarse peor que la misma horca porque el condenado a ella era un paria, que se consideraba indigno de la piedad de las gentes y un infame sin derecho a asilo o auxilio de nadie.

El Zipa de origen Militar se preocupaba por mantener su tradición y su ejército al cual ingresaban únicamente los seleccionados entre los ciudadanos más valientes y resueltos de sus dominios. La legislación del Zipa tendía a mantener un alto nivel moral entre sus súbditos y muchas de sus disposiciones son típicas de policía como aquellas dictadas por Nemequene que reglamentaba el uso de las joyas y aquella de carácter preventivo que defendía a la mujer contra la incuria o negligencia de su marido.

El Gobierno del Cacique de Sogamoso era de carácter teocrático pero es de destacarse el hecho de que los chibchas tuvieran un régimen tan avanzado como el electivo aun cuando éste se ejerciera por la aristocracia. Afirmamos que electivo de origen aristocrático pues la elección del Cacique se hacía por la totalidad de los Usaques de los pueblos del dominio. Un historia-

dor nos dice respecto a las leyes de este gobierno: "Las leyes moralizadas de Nomparén cabeza de esta familia sacerdotal, se reducían a cuatro: no matar, no hurtar, no mentir y no quitar la mujer ajena. Sólo establecían la pena de muerte para los asesinos, y para los demás transgresores se imponía el castigo de azotes por la primera vez; el de infamia personal por la segunda, y el de infamia hereditaria por la tercera reincidencia. Este sencillo código comprensible, sin embargo, de casi todos los actos punibles, fue tan eficaz para la moralidad del pueblo, que según el cronista, los indios ignoraban el hurtar y el mentir".

Mi Mayor, puede decirme quién ejercía entonces la administración de justicia y en quiénes residían los poderes de policía?

Pues como usted puede apreciarlo, la administración de justicia en los tres gobiernos que le he mencionado residía esencialmente en los Jefes del Gobierno quienes eran los encargados de imponer las penas y conceder las recompensas. El servicio policivo presumiblemente estaba encargado a la fuerza de que el Jefe disponía, es decir, a los guerreros, y el poder de policía era ejercido directamente por el Zaque, el Zipa o el Cacique según el Estado.

Muy interesante mi Mayor, pero mi deseo ahora es el de conocer cuál fue la manifestación de un principio verdaderamente policivo entre nosotros y si ese principio nació antes o después de la revolución de independencia. Qué me puede decir?

Realmente nosotros tuvimos manifestaciones del servicio policivo durante el período de la Colonia. En la Conquista no hay manifestación alguna de que quienes la dirigían se hubieran preocupado por implantar sistemas de administración que hicieran necesaria la labor policiva. Ellos estaban dedicados a la búsqueda de los tesoros de los chibchas y principalmente el hallazgo del fabuloso Dorado. Fue solamente en tiempos de la Colonia donde aparecieron las primeras manifestaciones del servicio policivo. La administración organizada por los Presidentes y Virreyes durante la Colonia hizo necesario el establecimiento de los Alguaciles que

eran funcionarios que ejercían labores policivas en los campos y que prestaban sus servicios a título meramente honorífico. Durante el mismo período Colonial aparecieron los peajeros o guardas encargados de la vigilancia rural principalmente para recolectar el impuesto de peaje que se cobraba por la utilización de los caminos y que se destinaba para la apertura de nuevas vías.

En el año de 1791 durante el Gobierno del Virrey Espeleta se constituyó en Santa Fe una Junta de Policía de la cual hicieron parte don Antonio Nariño, Primo Groot y José María Lozano. La composición misma de esta Junta nos hace pensar que su instalación obedeció a razones políticas y que ella pudo ser inspirada por los patriotas ansiosos de adquirir igualdad en sus derechos y justicia verdadera para los habitantes de Santa Fe. Voy a leer algo muy interesante escrito por uno de los pocos historiadores de la Policía, el Mayor Guzmán Grazt: "Más tarde, cuando ya el Gobierno de los Virreyes tocaba a su fin, el Virrey D. Pedro Mendinueta, excelente mandatario, culto y progresista, se preocupó grandemente por el adelanto de la ciudad, y con la cooperación de los miembros del Ayuntamiento, del cual dependía el Cuerpo de Policía, según Real Cédula del 23 de febrero de 1796, llevó a cabo una brillante labor urbana, haciendo de la capital un lugar cómodo, atractivo y aseado, con alegres paseos llamados La Alameda, Fucha y La Aguanueva, adonde los santafereños concurrían los días de fiesta y de agasajos familiares.

Estableció el servicio de aseo y alumbrado, recogió a los mendigos, mandó pintar las fachadas de las casas, y para velar por el cumplimiento de todas estas disposiciones encargó a la Policía de Santa Fe". El doctor Luis A. Cuervo nos dice: "Vida feliz aquella, sencilla y casi patriarcal, en donde toda pasión era noble y desinteresada, el delito era respaldado y fundamento de la honra, y las faltas de policía sólo alcanzaban al rapto de una inquieta monja clarisa o al escalamiento de una ventana para mirarse un galán en los ojos ardientes de la hija de un Oidor". Luégo el doctor Cuervo agrega: El Agente de la seguridad entonces, se llamaba Sereno, y su principal función consistía en gritar las horas en el silencio de las no-

ches, grito que el eco llevaba hasta las alcobas en donde las futuras madres de la República arrullaban a los que después darían esas mismas voces para anunciar el momento decisivo de la independencia. Ese Sereno que recorría envuelto en su capa las calles Real y de la Carrera, y a veces llevaba sus pasos hasta Santa Inés o el camino de Tunja, vio muchas veces a la mortecina luz de un farorillo, que alumbraba portales de piedra, rejas de hierro y geranios y claveles florecidos, la elegante figura de don José Solís, que buscaba a la Marichuela por los lados de La Candelaria, y a don Angel Rey, arrastrando espuelas y espada, hallar aventuras galantes en las calles vecinas al antiguo Panteón de Las Nieves".

Muy interesante mi Mayor. Como mi deseo es no solamente el de cono-

cer personalmente los accidentes y hechos notables de la formación de nuestro sistema policivo sino de que mis compañeros y subalternos se enteren igualmente, quiero pedirle el favor de que reproduzca esta charla para su publicación en la Revista, y que igualmente se publiquen las charlas que posteriormente deseo tener con usted para que continúe contándome la historia de la Policía.

Con mucho gusto. Para mí es un placer muy grato contribuir con mis escasos conocimientos a la divulgación de los temas inherentes a la Policía y por eso le prometo que esta charla será difundida por la Revista y que así mismo se hará con las próximas pláticas que usted y yo sostendremos sobre estos temas tan apasionantes. Hasta pronto y muchas gracias por su interés.



En la actual campaña de Venezuela, la audacia y el talento militar de Girardot han unido constantemente la victoria a las banderas que mandaba.

SIMON BOLIVAR

Carta a un Sub-oficial

Mi querido amigo:

Quiero referirme hoy a su última preocupación relacionada con los conocimientos básicos que debe poseer todo Agente de Policía para el desempeño cabal de sus obligaciones. Como es natural en el breve espacio de una carta no es posible detallar muy pormenorizadamente todos los puntos que debe comprender una instrucción completa y por ello me voy a abstener de hacerlo. Enfocaré el problema sobre bases o reglas generales que al desarrollarse cumplirán el objetivo en forma ampliamente satisfactoria.

Me dice usted que es deficiente el servicio y que la mayoría del personal ignora los fundamentos básicos de su misión. Ello es así porque se han abandonado ciertas prácticas muy provechosas para la Policía y para el servicio. Hoy carecemos de métodos de vigilancia que consulten una realidad o que obedezcan a principios previamente establecidos a base de estudio de cada uno de los problemas. No tenemos guía para el servicio y carecemos del reglamento sobre el desarrollo del mismo. Los fundamentos de policía que aprenden nuestros funcionarios en las Escuelas y que se consolidan definitivamente con la práctica y desvelados y continuos estudios en las unidades de vigilancia, se han perdido hoy casi totalmente por falta de una adecuada y permanente instrucción. La instrucción que antaño se adelantaba directamente por los Oficiales con base en los problemas del diario trajín, era un medio precioso para alcanzar la mayor perfección en la instrucción y la aplicación correcta de las normas en el servicio. Hoy casi es nula la actividad educativa de los cuarteles en cuanto a Policía se relaciona ya que la mayoría de las horas disponibles las dedicamos a instrucciones diversas que si bien es cierto que deben mantenerse no son un fin sino un medio de lograr el perfeccionamiento de nuestra policía. El fin indudablemente lo constituyen las enseñanzas y prácticas estrictamente policivas. Por tanto, a ellas debe dedicarse la casi totalidad del tiempo disponible. La formación militar necesaria para el mantenimiento de la disciplina, y la Instrucción civil, una y otra siempre impartida por los propios Oficiales son complementos en la educación de nuestros funcionarios.

En los números últimos de la Revista se han publicado algunos apartes del Reglamento de Servicio para las Fuerzas de Policía expedido en el año de 1914 y en esas transcripciones podemos apreciar la importancia que se daba entonces y se dio muchísimos años después, al perfeccionamiento de la instrucción esencialmente policiva para todos aquellos que pretendían servir a la Institución y cómo era una orden reglamentaria el que todo el personal de vigilancia supiera de memoria los capítulos del reglamento relativos a los deberes y obligaciones comunes a los Agentes, al servicio de vigilancia y a los procedimientos más comunes. Eso aunque rutinario, fue de una grande efectividad y logró interesar verdaderamente a nuestros funcionarios en el servicio de vigilancia.

Por consiguiente, mi querido amigo, el nivel profesional de nuestros funcionarios sólo podrá lograrse si empleamos correctamente el tiempo y los métodos de instrucción y si ésta es impartida directamente por lo Oficiales ya que para ellos además de permitirles un conocimiento de las capacidades de sus subordinados, constituyen un motivo de estímulo y de permanente estado de superación todo lo cual como es lógico redundará en beneficio general de la Policía. Usted como Suboficial debe igualmente ejercer una acción directa y encaminar todos sus esfuerzos para que día a día la divulgación policiva se acentúa más y la preocupación por el estudio de esta materia se convierta en anhelo y necesidad colectiva de todos los miembros de la Institución.

En próxima oportunidad me referiré a los puntos esenciales que deben iniciar la instrucción en cada una de las fuentes de que hemos hablado como necesarias para una correcta formación profesional y sobre la necesidad de revivir cuanto antes los reglamentos de servicio y las prácticas de instrucción que lamentablemente hemos abandonado.

Su amigo,

Mayor Bernardo Camacho Leyva

Educación e Instrucción Políciva

POR EL CAPITAN FILIPO VILLARREAL R.

Para "Fuerzas de Policía"

Pese a los fuertes impactos que ha recibido la Institución, en pocos años de vida nueva ha dado pasos decisivos en materia de organización, como en cuanto a Educación e Instrucción se refiere, gracias al pensamiento orientador de sus conductores y Jefes y a la eficaz colaboración de la Oficialidad. Pero el objetivo, la meta ideal, aún está distante, falta mucho camino por recorrer, en miras a obtener de todo el Personal la más completa educación y una sólida instrucción.

Si miramos los años inmediatamente anteriores, el panorama es verdaderamente alentador; importa ahora afrontar el futuro con optimismo, con ánimo de superación por parte de cada miembro de la Fuerza, para verla colocada muy pronto en el sitio preferencial que le corresponde.

Este trabajo está dedicado de manera especial al Oficial como Educador y al personal de Tropa como educando, como materia prima, en un principio informe, pero que en manos de los primeros se transforma en material exquisito del cual la sociedad deriva la Paz y Tranquilidad.

Las dos condiciones esenciales para ingresar al Cuerpo deben ser y son en orden de importancia: a) Integridad moral y b) Preparación intelectual.

No se nos escapa la trascendencia y magnitud de la primera, a tal punto que quien prescindiera de ella, verá derrumbarse fácilmente sus propósitos, porque ha faltado la base, la piedra sillar, sin la cual es imposible iniciar empresa alguna.

El armazón lo viene a constituir la Educación e Instrucción. Una y otra tienen la misma finalidad: Hacer de la Fuerza un Cuerpo respetado y respetable por sí mismo, por la integridad de los Miembros que lo componen, capaces de enfrentarse a cualquier situación, por difícil que ella sea.

Existe la tendencia muy marcada de confundir los términos Educación e Instrucción, y es bueno distinguirlos cuidadosamente.

La Educación es la realización de fines determinados de formación, mediante una dirección del desarrollo y una adaptación del educando.

La Instrucción es la adquisición de conocimientos o la trasmisión de ellos. La Educación modela intelectual, física y moralmente al individuo; la instrucción sólo le trasmite ideas y conocimientos; es apenas uno de los instrumentos de la educación intelectual, porque contribuye al desarrollo de las facultades, pero por sí sola no constituye ni hace educación.

La Educación va de dentro hacia afuera, trata de aprovechar las facultades del alumno y sus capacidades para cumplir sus fines; la Instrucción va de fuera hacia adentro, lleva a las facultades los conocimientos para que se graben por la memoria después de entendido por la inteligencia. El objeto de la Educación es formar facultades más bien que transmitir noticias o comunicar conocimientos; la educación tiende a sacar, como lo dice la etimología de la palabra EDUCARE, educar, sacar.

Podemos decir que, Educación Policiva, es la formación física, intelectual y moral del personal de la Institución, con el fin de hacerlo apto para el desempeño de sus tareas, obligaciones y deberes. Esta formación comprende el desarrollo metódico y sistemático de todas las capacidades, su dirección y adaptación para los fines policivos y el desenvolvimiento de determinadas condiciones que se requieren para cumplir dichos fines en forma eficiente.

Hago una observación e hincapié, en la frase, DIRECCION Y ADAPTACION PARA LOS FINES POLICIVOS, por cuanto nuestros aspirantes a Agentes son según Reglamento, reservistas de primera clase, quienes vienen con un criterio netamente MILITAR, que tiene que ser adaptado a los fines de la Policía, ya que aquel criterio no puede tener, en situaciones normales, aplicación en la Institución, pues pugna con su principal objeto y fin cual es la CONSERVACION DEL ORDEN, en lugar de la DESTRUCCION DEL ENEMIGO; la PREVENCION, en lugar de la REPRESION. Claro que el reservista posee condiciones y conocimientos que hay que aprovecharlos, en beneficio de la economía de tiempo y fiscal, como son por ejemplo, el concepto que tiene ya de la Disciplina; el manejo de armas. etc.

La Educación Policiva debe ser desarrollada especialmente por los Oficiales como una TAREA INHERENTE a su profesión y por los Sub-Oficiales, como auxiliares inmediatos de aquéllos. Hay que tener en cuenta que el personal que se va a formar está compuesto de individuos adultos en su totalidad y por lo tanto su educación exige atención y asiduidad; una cuidadosa preparación se impone con mayor razón, si tenemos en cuenta además, que la instrucción de nuestros aspirantes, es deficiente.

Con un plan metódico, ordenado y progresivo en la enseñanza, por medio de instrucciones bien hechas y al alcance del personal, con los mejores métodos y procedimientos pedagógicos, con estímulos convenientes y correcciones asiduas, con una disciplina bien establecida y una autoridad bien cimentada, con sanciones impuestas en forma justa y adecuada, con el buen ejemplo en todo sentido, se podrá realizar una buena educación policiva. Un au-

tor militar sintetiza así su concepto sobre educación militar, aplicable íntegramente, a la educación policiva: "Toda mi teoría respecto al sistema de educación reposa sobre la experiencia y la convicción que tengo, de que el espíritu de las masas organizadas jerárquicamente, se forma por las lecciones y por los ejemplos de los hombres que las conducen". Más adelante hablaré de las diferentes ramas o escalones de la Educación.

INSTRUCCION POLICIVA

La palabra instrucción viene del latín INSTRUERE, instruir. Es el conjunto de ideas y acciones que conciernen a la preparación necesaria intelectual o corporal, para transformar al hombre en elemento apto para el servicio policivo.

La instrucción da a conocer al personal de alumnos las materias de enseñanza fijadas en los programas, bien se relacionen directamente con los conocimientos básicos y necesarios que deben poseer para el desempeño correcto de sus funciones, o simplemente con material de preparación general, que le dan una mejor cultura y le sirven para un mejor contacto y relaciones con el público y más directamente con la sociedad, o para los servicios especiales, pero dichas materias no pueden comunicarse más o menos al alumno; el instructor hace llegar los conocimientos a la mente de los educandos por la instrucción, pero valiéndose de preguntas, de incitaciones, de explicaciones y de toda clase de recursos didácticos para que las ideas se fijen claramente en cada uno. La actividad del instructor tiene que provocar la del alumno para que éste observe, compare, juzgue, deduzca en suma, para que obre acertadamente y de acuerdo con los fines que encierra cada instrucción.

No voy a detenerme a considerar en pormenores lo relacionado con la instrucción para Oficiales. Esta se realiza en un principio en la Escuela "General Santander", cuando de Cadetes pasan por la fragua que los forja Oficiales. Debe obedecer a un plan estudiado cuidadosamente por el Estado Mayor de la Fuerza, teniendo especial precaución, porque no queden lagunas y porque se disponga del tiempo necesario para el desarrollo completo de las materias. De importancia capital será que los Oficiales instructores de Cadetes, sean seleccionados cuidadosamente, dentro de aquellos que se distingan por su preparación, cumplimiento del deber, que posean conocimientos especiales de Pedagogía, Psicología, etc.

En la clase de R. I. A. M., estudiamos los aspectos de instrucción, los factores de la misma, su Clasificación y Etapas. Conviene recordar éstas, por ser de gran interés para el Oficial, como instructor que es necesariamente:

ETAPAS DE
LA INSTRUCCION

PREPARACION DE LA INSTRUCCION
PRESENTACION DE LA MISMA
APLICACION PRACTICA
COMPROBACION RAZONADA.
RESUMEN, DISCUSION Y CRITICA

Siempre que se vaya a dictar una clase, si no se desea fracasar, sino por el contrario, obtener los mejores resultados, se debe tener muy en cuenta estos principios.

También tuvimos ya oportunidad de estudiar que la instrucción para Oficiales se divide en General y Profesional; vimos que ésta capacita progresivamente al Oficial en el conocimiento técnico y táctico necesarios para el ejercicio del mando en los diferentes escalones, y las materias que comprendía. Que la General los habilita para el estudio de los grandes problemas; la comprensión de los asuntos sociales de actualidad y para sacar partido de los distintos recursos de la civilización moderna.

En cuanto a la instrucción de Tropas también se puede dividirla en Profesional y General. De la profesional podemos decir lo mismo que la de Oficiales, en el sentido de que lo capacita para el desempeño correcto de sus funciones y deberes y podemos agregar, del mando, en caso de un posible ascenso; pero más que del mando, se le debe enseñar a hacer uso de la **Autoridad**, de la cual está investido, en virtud de mandato legal, para ejercerla ante los ciudadanos en cada caso concreto. De las materias profesionales, la del ejercicio de la autoridad debe ser la que ocupe uno de los planos más importantes, ya que la autoridad bien ejercida trae consigo paz, tranquilidad, sociología, confianza en su representante y prestigio del Cuerpo; en cambio la autoridad mal ejercida trae consecuencias funestas, difíciles de borrar, aún con años y años de buen servicio. La experiencia nos ha demostrado que cuando a través de largo tiempo la Policía presta buen servicio, la ciudadanía lo siente y se percata de ello, pero muy raras veces lo dice y lo manifiesta en forma pública; en cambio, un desliz, una mala actuación, borra por completo todo lo bueno y permanece en la conciencia del público por mucho tiempo. Por eso es que es tan delicada nuestra misión, tan delicado el ejercicio de la Autoridad. Nuestra aspiración en calidad de Oficiales debe ser a que llegue un día en que sea difícil que uno de los agentes hagan uso incorrecto de la autoridad, ya sea en el servicio o fuera de él. Ese día debe llegar, si somos constantes e incansables en nuestra educación e instrucción con el personal que se nos ha encomendado.

La Instrucción General del Agente, lo ayudará a desempeñar más fácilmente sus funciones; lo hará más dócil para adaptarse al medio social y a comprender sus problemas, muy complejos por cierto. Las materias de esta instrucción, a grandes rasgos pueden ser:

Moral, o Religión, que le enseñará y recordará sus obligaciones para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo. Le será muy útil en la conducción de su hogar, como padre de familia, trayéndole la felicidad conyugal; le alejará los problemas, será un hombre feliz y contento y por lo mismo apto para el servicio, con magnífico rendimiento, pues estará en perfectas condiciones físicas y morales.

Aritmética, con conocimiento por lo menos de las cuatro operaciones, para su ayuda personal en su vida privada y también para casos que se le pueden presentar dentro del servicio de esta índole y con relativa frecuencia.

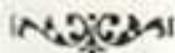
Geografía, por lo menos de Colombia. Su división política en Departamentos, Intendencias y Comisarias; sus capitales. Los ríos principales, es decir la hidrografía, lo mismo que la Orografía. Las vías de comunicación. Los habitantes del territorio nacional, con las características de cada región, etc.

Castellano, para que aprenda a expresarse y a escribir más o menos correctamente. Que su conversación y trato con el público sea agradable, precisamente porque se sabe expresar. Para que sus partes que casi diariamente tiene que pasar, estén bien presentados y escritos con ortografía y redacción. Si a esto le agregamos **mecanografía**, y la facilidad de acceso a las máquinas de escribir, nos despojaríamos de estos papeles ilegibles que a diario llegan a los Comandos, para no ser leídos por nadie o regresados al interesado, con la consiguiente pérdida de tiempo.

Historia de Colombia, que servirá para despertarle el patriotismo. Debe saber por lo menos sus Descubridores; los Conquistadores; los gestores de su Independencia; los héroes que derramaron su sangre por darnos libertad. Las batallas principales que se libraron; los más destacados presidentes que han gobernado el país, etc.

Cívica y Urbanidad. Para que aprenda la forma de nuestro Gobierno; los órganos en que se divide y cómo funciona a grandes rasgos cada uno, etc.; la segunda, o sea la Urbanidad, le será muy útil e indispensable para sus correctas relaciones con sus compañeros y con el público. El saber comer, vestirse, caminar inclusive; saludar, dar la acera, ceder el puesto en el bus a una señora, etc., son detalles pequeños pero que en conjunto y a la larga forman una conciencia en el público en pro del Cuerpo.

Con la instrucción de estas materias de orden General, bien dirigidas, pondrá en condiciones al agente de desenvolverse correctamente en su vida privada, de hogar, y en sus relaciones con la sociedad, tanto en su calidad de representante de la Autoridad, como de miembro de un conglomerado, como ciudadano, que tiene deberes y derechos para con sus semejantes.



"Su corazón será llevado en triunfo a la capital de Caracas, donde se le hará la recepción de los libertadores y se depositará en un mausoleo que se erigirá en la Catedral Metropolitana".

(Gaceta de Caracas N° 7, octubre 7 de 1813)

SIMON BOLIVAR

1

Sección
del Agente

La Policía y la Sociedad

POR EL SUB-TTE. LINO ARTURO GIRON TRUJILLO

Para "Fuerzas de Policía"

Sin duda alguna el mejor medio de aprestigiar la institución policial, de hacer conocer su grado de adelanto y de demostrar sus constantes esfuerzos tendientes a que su servicio corresponda a la confianza que la sociedad ha depositado en ella, es la buena educación y la cultura de que están dando prueba las Fuerzas de Policía en su trato con el público. El deber policial exige de todos sus miembros un trato comedido en el desempeño de sus funciones. No es necesario pues, el uso de lenguaje osco y menos aún, descortés, para dar muestra de carácter inflexible, ni como forma de hacer sentir la energía que el servicio reclama en algunas ocasiones.

Toda la sociedad se dirigirá con gusto al Agente de Policía en busca de su auxilio o del informe que le pueda ser útil, si aquel es atento, poseedor de finos modales y si pone manifiesto interés en facilitarle la atención que debe proporcionarle en su calidad de representante del Estado y de la misma sociedad.

Sólo así las Fuerzas de Policía podrán adquirir en un futuro no muy lejano la inestimable intimidad y contacto social para que en esta forma sus servicios puedan ser apreciados en su verdadero y caro valor. La sociedad podrá a su vez no ocuparlo y por el contrario mirarlo con desprecio si el Agente, escaso de educación, cultura y buena voluntad, no

guarda las consideraciones a que ella tiene derecho. Lo contrario sería en caso de omitir las consideraciones debidas a la sociedad, granjearse sin lugar a dudas el desprecio de ella que lo tendrá como un individuo sin cortesía y voluntad de servicio, lo cual debemos evitar a toda costa.

Las Fuerzas de Policía de Colombia siguen desde hace algunos años los senderos del adelanto y del progreso que la civilización moderna ha señalado y por lo tanto sería injusto detener su benéfico avance, pues si en realidad con suficiente tino ha podido desempeñarse para vencer obstáculos propios de las grandes obras, no debe desmayar en tarea tan laudable. Sólo así conservará el triunfo que le corresponde, pues éste sólo depende del amor a la profesión y de la buena voluntad de que cada uno de sus miembros ponga en el cumplimiento de su propio deber.

A la vez, es necesario difundir entre la sociedad nuestra sagrada misión, haciendo que ella no mire en el Agente de Policía la irrazonable creencia de que el propósito policial es el de entorpecer las actividades sociales sino que éste es el pundonoroso funcionario a quien el Gobierno ha encomendado para hacer cumplir las medidas del orden, y es el encargado de velar con abnegado celo por la seguridad, la tranquilidad y la salubridad de quienes residen en el territorio patrio. La

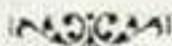
sociedad se convencerá un día de que la misión policial no abarca solamente la prevención y represión de delitos sino que es guía generosa y sin límites, de hombres y mujeres, de grandes y pequeños, de ancianos y niños, de ricos y pobres, de personas desvalidas.

Por el puesto que desempeña el Agente debe dar siempre pruebas de moralidad y corrección en todos sus actos, no causando ofensa o humillación al amparo de la autoridad de que está investido o abusando de las armas que lo colocan en condiciones superiores. lo cual constituye motivo de demérito para su dignidad.

Si los miembros de las Fuerzas de Policía proceden juiciosamente dentro del campo de la Justicia, bondadosamente cuando así lo requiera la cordura, cortésmente como sistema propio de la buena educación y, también, enérgicamente en aquellos casos en que el ejercicio de la autoridad lo de-

mande o imponga, no será difícil el acercamiento total de la sociedad y ésta tendrá oportunidad de convencerse de la utilidad y necesidad del servicio policial y de la imposibilidad de vivir sin él por cuanto la custodia de su vida, su hogar, sus bienes, su salud están en manos del Agente de Policía y vendrá entonces el cariño y la satisfacción de apoyarlo, de utilizarlo y defenderlo. Usted, señor Agente, se sentirá orgulloso el día en que cuente con esa admiración, con ese cariño y con ese apoyo y debe pensar en tal momento que ese es el fruto de su labor callada y constante, de su trato correcto, de la educación y buena voluntad con que ha venido sirviendo a todos los ciudadanos.

No olvidemos pues nuestros buenos modales. nuestra diligencia en el servicio, ni tampoco que el mejor medio de fructificar nuestra labor es llevándola a cabo con la práctica de los buenos ejemplos que nos dicta la conciencia.



El joven Girardot osó aguardar al ejército enemigo en número de dos mil hombres con setenta y cinco soldados en el puente del río Palacé.

SIMON BOLIVAR

Colaboración del público con la Policía

POR EL SUB-TTE. EURIPIDES CRISTANCHO BERNAL

Para "Fuerzas de Policía"

Siendo el servicio de Policía prestado por el Estado, en beneficio de los habitantes del territorio nacional, extendiendo su acción protectora tanto a los intereses individuales como a los intereses colectivos es absolutamente necesario para el normal desarrollo de sus actividades, la colaboración del público para con los funcionarios de Policía.

Los fundamentos esenciales que, al servicio de Policía le corresponde como centinela del orden público interno se circunscriben a tres elementos fundamentales: Seguridad, tranquilidad y salubridad pública, para cuya protección se crearon los sistemas de represión y prevención, constituyendo los factores esenciales en donde radica la colaboración de público para con las autoridades policivas, encargadas como ya se dijo del sostenimiento del orden público interno del país.

Establecido que al Estado le corresponde regular los actos de todos y cada uno de los habitantes sin que tal intervención resulte nociva o perjudicial para la colectividad, veamos ahora los hechos y circunstancias en que el público debe colaborar con la Policía.

Para hacer un análisis de tal colaboración, es no solamente necesario, sino prudente, tener en cuenta los diversos aspectos que regulan la vida nacional. La organización y labor policíaca sufriría mengua en su objetivo y eficacia si los componentes de las distintas esferas sociales perma-

neciesen al margen o indiferentes ante la actividad policíaca.

Así tenemos que, a las clases económicas y socialmente privilegiadas, les corresponde, tanto por el grado de su cultura como por razones de carácter económico, no solamente observar las circunstancias en que la actividad policiva se desarrolla con el fin de estimular esta noble y abnegada labor sino también para hacer una crítica noble, constructiva y razonable cuando las circunstancias así lo exijan.

Aceptadas, como bases que el funcionario de policía en cualquier medio o ambiente en que le toque actuar, debe proceder como educador, previsor, auxiliador, componedor y protector, es lógico que el público haciendo uso de los derechos individuales que la Constitución le confiere, exija de los funcionarios de Policía la protección que en cada caso especial requiere.

La colaboración del público también puede estar orientada en el sentido de exigir al funcionario de Policía que armonice las personas cuando se produzcan entre ellas pequeños inconvenientes siempre y cuando que el hecho, por su escasa gravedad y consecuencias no merezca la intervención de otra autoridad.

La atención a la solicitud de toda clase de datos acerca de las personas, los servicios públicos y privados que funcionen en las distintas localidades del territorio na-

cional constituyen otra manera en que el público debe colaborar con la Policía exigiéndole el mayor acopio posible de informaciones con el fin de suprimir las dudas, ya que en ocasiones, éstas desorientan a las personas y les hacen más difícil el normal desarrollo de sus actividades.

Es necesario que el público comprenda que, así como consciente de sus propios derechos, exige amparo y protección a los funcionarios de Policía, también tiene deberes que cumplir con éstos. Así, un perfecto entendimiento entre los representantes de la ley y el público, será causa de que la labor de éste resulte efectiva para los fines que las leyes, los decretos y las demás disposiciones que el Gobierno ha dictado buscan en favor de la colectividad.

Establecidos los derechos que el público tiene ante la Policía, veamos los deberes que tiene para con ésta.

No son pocas las veces en que el público ve en forma fría e indiferente que a un funcionario de Policía, su fuerza personal le es insuficiente para efectuar una captura, cuando se le opone resistencia y no hay compañeros que le presten el auxilio necesario: Es en estos casos cuando la colaboración del público se hace necesaria con el fin de ayudar moral y materialmente a los guardianes del orden en su noble y abnegada labor.

Hay ocasiones también en que el funcionario acude a los particulares en demanda de un vehículo, o de que se le faciliten los me-

dios de comunicación, que el caso exija o que se le permita el empleo de un objeto para el desempeño de sus funciones, sin que el público en forma solícita colabore con su eficaz ayuda.

Pero, es fundamental que el funcionario de Policía, para conseguir la colaboración del público, sepa lo que significa la fuerza y el derecho. La fuerza empleada sin sujeción a norma alguna, puede fácilmente desembocar en brutalidad, pero también puede eruirse vigilante y reparadora, al lado de lo noble y de lo justo. En la comprensión exacta de estos dos vocablos, radica esencialmente el prestigio de la Policía, como centinela del orden interno de un país.

El derecho como condición necesaria en las actividades ciudadanas, es el conjunto de normas o disposiciones generales que rigen las relaciones de los hombres con motivo de su vida en común. Por consiguiente es esta la razón esencial por la cual la fuerza debe estar siempre al servicio del derecho.

Otra condición primordial para conseguir la colaboración del público es la personalidad, cultura, pulcritud, amabilidad y corrección de los funcionarios de policía, los cuales deben tener especial cuidado en evitar todo procedimiento que le pueda dar proporciones de gravedad a un hecho de mínima importancia. El funcionario que actúe de acuerdo con las normas anteriores, debe sentir profesión, sino satisfecho de colaboración.

La Cortesía en el Agente de Policía

POR EL SUB-TTE. FAUSTO ZAMBRANO BLANCO

Para "Fuerzas de Policía"

Dentro de las cualidades que deben distinguir al Agente de Policía en su relación forzosa con el medio social está la cortesía. La cortesía es la fina atención, la franca amabilidad, la sana galantería, la extensa sociabilidad, y en general la espontánea educación extraída del hogar. Prescindamos por el momento de relacionar la cortesía con nuestras funciones propias y analicemos lo que ha sido ella a través del tiempo. En general, la cortesía ha sido el medio efectivo que ha relacionado más firmemente a las distintas sociedades. Ha sido una inquietud innata en todo ser humano exteriorizar su poco o mucho grado de civilización o cultura en su acercamiento con sus compañeros, así como también, le ha sido imprescindible a todo ser vivir en una determinada sociedad. Estas necesidades han creado ciertas cualidades sociales y humanas que imprimen mayor estabilidad a esos grupos constituidos en sociedad. La mutua ayuda, el trabajo compensatorio, la familia, etc., han sido los lazos, dijéramos, materiales, que han constituido a la sociedad. Pero existen otros lazos anímicos, sentimentales y culturales que han hecho más efectiva esta unión. Así por ejemplo, la religión, el sentimiento de patria, el amor a la propia tierra y otros que constituyen el fondo de las relaciones humanas.

Ahora bien, dentro de las relaciones ordinarias entre las personas ha habido un sentimiento ex-

pontáneo de amabilidad, respeto y educación que han hecho más factibles estas realizaciones. La cortesía ha sido el medio más eficaz. Desde la antigüedad hubo determinados respetos por ciertas costumbres que dieron margen a lo que hoy podríamos llamar la cortesía, o cortesanía. Así fueron la cortesía militar, o la cortesía entre estados y ciudades y más propiamente entre los mismos habitantes. De tal manera que, la cortesía ha sido un lazo de unión entre los ciudadanos que ha servido para dar mayor estabilidad y asegurar la cultura de los mismos.

Como la actuación del Agente de Policía es precisamente con los ciudadanos, debe éste prestar mayor atención a esta especial cualidad. Para todas sus actuaciones debe tener muy presente que es más fácil solucionar un problema presentado cortésmente, que por la fuerza. En este caso, la cortesía es la razón cultamente explicada.

Desarma una frase cortés y oportuna a quien pretende arreglar una situación dada. El Agente, al tratar de solucionar un problema, debe presentarse con ánimo desprevenido y con un sentido de cordialidad dadas sus funciones de mediador. Toda prevención debe ser deshechada, por cuanto ella podría envolver perjuicios que redundarían en injusticias. Ahora bien, la cortesía no tiene excepciones, la cortesía es para todos. No se limita, es extensa y casi in-

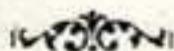
finita es decir, ella encierra el saber cómo comportarse, en la Corte, o en general ante los demás, sin provocar rozamientos. Se extiende a todo y a todos, por lo tanto, se debe ser cortés para todas las situaciones. Concretando, la cortesía no sólo se aplica a las personas que consideremos nuestros más allegados y que por su situación social merecen de este privilegio. El Agente debe ser cortés tanto con una persona educada, de finos modales, como con una prostituta a quien la sociedad la ha relegado de su seno, como con el ladrón expulsado de la sociedad. Cortesía merecen también el anciano, el niño, la señora, en fin todo ser humano que conviva en nuestra sociedad.

Siendo más amplio, al tratar con un delincuente debe procederse con éste en forma caballerosa, ser muy discreto pero firme, y guardando las mayores precauciones. En igual forma debe proceder con las prostitutas para quienes además de ser corteses se debe tener una especial atención dadas sus condiciones sociales ya que merece más que todo de nuestra compasión. En síntesis, ningún antisocial desmerece la cortesía, que en este caso es humanidad o humanitarismo. Por el contrario se debe tener o guardar cierta discreción con ellos por las prevenciones que guardan para con el resto de sus conciudadanos. Los ancianos merecen más que nuestra cortesía, nuestros respetos: ya ellos han rebasado una época, han cumplido con sus mi-

siones y necesitan de la calma, la tranquilidad y la ayuda. Han sido los creadores de familias y ya ofrendaron en alguna forma su juventud a la patria y a la humanidad. Es necesario pues, que el Agente de Policía preste todo su contingente de urbanidad a estas gentes que ya marchan al ocaso. Así también a los niños, que son el futuro de la sociedad. A ellos se les debe ayudar para que tengan una mayor comprensión de las realidades sociales. Nunca se les debe amedrentar porque podría crearse una situación de animadversión o prevención para quienes deben ser sus educadores. Se debe ser amable con ellos, procurando siempre captar su simpatía y estimación.

Decía sabiamente Fouché, "la policía es la Institución que crea una conciencia ciudadana". Su realidad es esa. Educa para construir, y para educar tiene que acondicionar al pueblo para que reciba estas enseñanzas con buena disposición y sin prevención ninguna. La cortesía del Agente, como decía anteriormente, es el medio más eficaz para cumplir con su noble tarea.

Es imprescindible pues, que el Agente de Policía eduque así mismo su espíritu y su intelecto para poder desarrollar un trabajo loable y eficiente. La cortesía es la atención, y el respeto, la educación consciente, la afabilidad, la amabilidad, la galantería, y la franca sociabilidad. Cultivar estos dones es ganar el galardón de la cortesía.



Nuevos Colaboradores

MONSEÑOR ZOLTAN MYISZTOR. Prelado doméstico de Su Santidad; nacido en Hungría. Hizo sus estudios en Roma. Después de 6 años de profesorado se dedicó por completo al periodismo. Escribió una docena de libros y miles de artículos como columnista de dos periódicos católicos. Su anticomunismo militante le valió 8 meses de cárcel durante la ocupación rusa, de la cual solamente después de otros meses de clandestinidad logró escaparse. Veinte años de amistad le ligaban al Cardenal Mindszenty. A fines del año 1948 llegó a Colombia y actualmente es Capellán del Colegio Andino.



MONSEÑOR MEJIA Y MEJIA. Ilustre prelado de la Iglesia Colombiana, escritor imponderable, orador elocuentísimo, auténtico discípulo y apóstol de Cristo, su trayectoria eclesiástica y civil constituye motivo de orgullo para sus compatriotas, pues nadie duda de su santidad virtuosa y de su gran inteligencia.



OTTO DE GREIFF HAEUSLER.-Ingeniero Civil. Crítico Musical. Hizo estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá. Estudios profesionales en la Escuela de Minas de Medellín. Obtuvo el título de Ingeniero Civil en 1939. Es comentarista técnico musical de la Radiodifusora Nacional, en donde sirve una importante sección llamada: "Las grandes épocas de la música". Está refutado como uno de los eruditos y acertados críticos musicales.

GUSTAVO OTERO MUÑOZ.-Abogado. Historiador. Hizo estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, donde obtuvo el grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Ha sido: Sub-Jefe de la Sección de Aduanas del Ministerio de Hacienda; es autor de las siguientes obras: "Bolívar y Monroe", "Historias del Periodismo en Colombia", "Monografía sobre Colombia" etc. Es miembro Honorario de la Sociedad Jurídica Nacional, de la Academia de Historia de Santander; de número de la Academia Colombiana de Historia.





Sub-Teniente LINO ARTURO GIRÓN TRUJILLO.-Cursó estudios de Bachillerato en el Colegio Francisco de Miranda en Bogotá. Ingresó a la Escuela "General Santander" como Cadete por Resolución N° 1441 de julio 2 de 1951. Ascendido a Sub-Teniente por decreto 2358 con fecha 1° de octubre de 1952. Ha sido Ayudante de la Inspección General de las Fuerzas de Policía; Oficial de Administración de la Sub-Sección Transportes y actualmente ocupa el cargo de Administrador de la Revista. Cursó estudios de derecho en la Universidad La Gran Colombia.

Sub-Teniente EURIPIDES CRISTANCHO BERNAL.-Cursó estudios de Bachillerato en el Colegio Instituto Gran Colombia. Ingresó a la Escuela "General Santander" como cadete por resolución 1314 y ascendido a Sub-Teniente por decreto 2301 del 26 de agosto de 1955. Actualmente presta sus servicios en la División Tolima.





RAFAEL SALAMANCA AGUILERA.

Médico, parlamentario y educador. Presidente de la Academia Boyacense de Historia, Ex-Rector titular de la Universidad Pedagógica de Colombia. En los altos cargos de la administración ha ocupado la inteligente y sobria marca de su personalidad educadora.

Capitán FILIPO VILLARREAL RE-VELO.-Cursó estudios de bachillerato en el Colegio de la "Inmaculada" dirigido por los Hermanos Maristas de Pasto. Ingresó como cadete a la Escuela "General Santander" en 1947. Ascendido a Subteniente en 1948, a Teniente en 1952 y a Capitán en 1956. Ha sido: Alcalde Militar de Ipiales, Tumaco y Piedrancha en el Departamento de Nariño, de Florencia en el Caquetá, de Alpe en el Huila y de San Vicente en Santander. Comandante de la Sexta Estación de la División "Bogotá" y Subdirector de la Escuela "Jiménez de Quesada".



Cuento
Policia

El Corazón Acusador

POR EDGAR ALLAN POE

¡Es verdad! He estado terriblemente nervioso y aún lo estoy. Pero ¿por qué considerarme loco? La enfermedad había aguzado mis sentidos en vez de entorpecerlos o anularlos. Oía todo lo del cielo y la tierra hasta mucho del infierno. Por lo tanto, es posible que esté loco? ¡Escucha y notaréis cuán serenamente pudo narrar toda la historia!

Es imposible decir cuándo penetró aquella idea en mi cerebro, pero una vez que la concebí me persiguió día y noche. No tenía objeto alguno, ni me guiaba la pasión. Estimaba al anciano, pues nunca me había ofendido ni agraviado; no deseaba su oro. ¡Creo que fue su mirada! Tenía los ojos de un buitre, cubiertos con una película. Cuando se posaban en mí, la sangre se me helaba. Y así fue que, poco a poco, muy gradualmente, decidí matar al anciano para verme libre de su mirada para siempre.

Pues bien. Vosotros me consideráis loco. Los locos nada saben, ¡pero debías haberme visto a mí, haber observado con cuánta sabiduría y prudencia obré, con qué perspicacia y disimulo inicié mi trabajo! Nunca fui más amable con el anciano que durante la semana anterior a la del asesinato. Todas las noches, a eso de las do-

ce, colocaba mi mano en el picaporte de su puerta y la abría! ¡tan suavemente! Y cuando la había abierto lo bastante como para que entrara mi cabeza, introducía una linterna sorda, cerrada de tal modo que no daba ninguna luz, y luégo asomaba la cabeza. ¡Con seguridad os hubiéseis reído al verme hacerlo con tanta astucia! La movía muy lentamente para no perturbar el sueño del anciano. Me llevaba una hora en poner la cabeza en posición tal que pudiese verlo en su lecho. ¡Ja, ja! Acaso un loco podía ser tan sensato? Y entonces, una vez que mi cabeza estaba dentro del cuarto, descubría la linterna con gran cuidado, pues las bisagras chirriaban, y de modo que un solo rayo iluminase sus ojos de buitre. Hice esto durante siete noches, siempre a las doce, pero todas las veces encontré sus ojos cerrados; era imposible, por lo tanto, realizar el trabajo, pues no era el anciano lo que me exasperaba, sino su mirada. Y todas las mañanas, al rayar el día, entraba con todo atrevimiento en su cuarto, le hablaba animadamente y le preguntaba cómo había pasado la noche. Comprenderéis que sólo un hombre muy suspicaz hubiera sospechado que cada noche, a las doce, yo lo observaba mientras dormía.



TENIA LOS OJOS DE UN BUITRE.....

La octava noche tomé mayor precaución para abrir la puerta. Mi mano se movió con igual lentitud que el minutero de un reloj. Nunca, hasta aquella noche, había comprendido yo el alcance de mis facultades, de mi sagacidad. Apenas podía contener mis sentimientos de triunfo. ¡Pensar que allí estaba yo abriendo la puerta poco a poco, y que él ni soñaba en mis acciones y proyectos se-

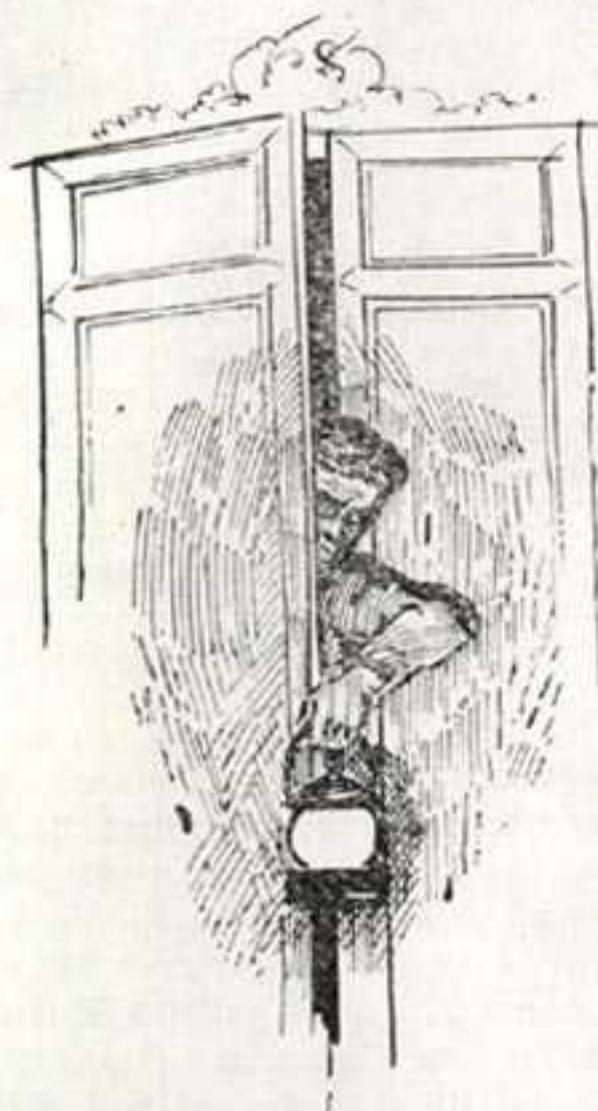
cretos!! me reí entre dientes cuando hice esta consideración, y quizás me haya oído, pues de pronto se movió en su lecho, como alarmado. Supondréis que yo me retiré, pero no fue así. En su habitación reinaba la más completa oscuridad, pues los postigos estaban cerrados por temor a los ladrones, y por esa razón él no podía ver la abertura de la puerta; yo seguí empujándola con toda calma.

Ya tenía mi cabeza adentro y estaba a punto de abrir un poco la linterna, cuando mi pulgar resbaló del cierre y el anciano saltó como un resorte de su lecho y gritó:

—Quién está ahí?

Yo quedé inmóvil y nada dije. Durante una hora no moví ni un músculo y no lo oí recostarse. Estaba aún sentado en su cama, escuchando; lo mismo que yo he hecho, noche tras noche, sintiendo pasar a los guardias.

De pronto oí un gemido débil, y comprendí que era producido por un miedo mortal. No era gemido de dolor o de tristeza, ¡oh!, no!; era ese sonido apagado que surge de las profundidades del alma cuando la domina el terror. Conocía bien el sonido. Muchas noches, a las doce, cuando todos dormían, brotaba de mi pecho, aumentando con su horrible eco los temores que me poseían. Digo que lo conocía bien; no ignoraba lo que sentía el anciano y me compadecí de él, aunque reía para mis adentros. Me di cuenta de que había quedado despierto desde que oyó el primer ruido que lo hizo moverse en su lecho; sus temores iban en aumento; trató de imaginar que no tenían razón de ser, pero le fue imposible; se dijo: "No es más que el viento lo que produce ese ruido en la chimenea; quizá es una laucha que cruza el piso" o "sólo un grillo que can-



QUIEN ESTA AHI ?

ta". Si, se había esforzado por alentarse con estas suposiciones, pero todo fue inútil. ¡¡¡Todo en vano! Porque la Muerte, al acercarse, se había envuelto con su negra sombra, y cubierto a su víctima. Y era la nefasta influencia de la inadvertida sombra lo que le hacía sentir, ya que no ver ni oír, la presencia de mi cabeza en la habitación.

Ya había esperado durante largo tiempo, con toda paciencia, y como no lo oyera recostarse, resolví abrir una pequeñísima rendija de la linterna. Así lo hice—no podéis imaginaros con cuánta cautela— hasta que, por fin, un solo rayo, sutil como la tela de una araña, surgió de la rendija e iluminó de golpe los ojos de buitre.

Estaban abiertos, bien abiertos, y al verlos me sentí poseído por la furia. Los veía con toda claridad: de color azul opaco, con un horrible velo que me helaba hasta la médula de los huesos; pero no pude ver nada más del rostro o del cuerpo del anciano, pues había dirigido el rayo, como por instinto, hacia el punto maldito.

—No os he dicho que lo que consideráis locura era supersensibilidad? En ese momento llegó a mis oídos un ruido rápido sordo, semejante al que haría un reloj envuelto en algodones. También conocía aquel sonido. Era el latido de su Corazón. Y eso aumentó mi furia, como el redoblar del tambor estimula el valor del soldado.

Pero aún me contuve y permanecí inmóvil. Apenas respiraba, y sostenía la linterna sin moverla. Traté de mantener el rayo sobre sus ojos. Mientras tanto, el infernal redoble de su corazón aumentaba, se hacía más rápido y más sonoro a cada instante. ¡El terror del anciano debió ser extremo! He dicho que cada vez se oía más, ¿me comprendéis? Sabéis que soy excesivamente nervioso. Y a esas horas de la noche, en medio del profundo silencio de aquella antigua casa, el extraño ruido me

producía profundo terror. Sin embargo, durante algunos minutos permanecí anhelante y sin moverme. ¡Pero los latidos eran cada vez más sonoros! Llegué a pensar que el corazón iba a estallar. Y un nuevo temor se apoderó de mí: Algún vecino podía oír los latidos! ¡Al anciano le había llegado su hora! Con un alarido abrí la linterna y entré con ímpetu en la habitación. El viejo gritó, pero sólo una vez. En un momento lo arrojé al piso y coloqué el pesado lecho encima de él. Sonreía alegremente al ver que el hecho estaba consumado, pero el corazón siguió latiendo durante algunos instantes con un ruido sordo. No me molestó esto, pues no se podía oír de afuera; por fin cesó el latido. El anciano estaba muerto; levanté la cama para examinarlo. Sí, estaba muerto. Coloqué mi mano sobre su corazón y la dejé allí durante algunos minutos; ya no palpitaba. Estaba muerto y no me molestaría más.

Si aún me consideráis loco, voy a convenceros de lo contrario describiendo las sabias precauciones que tomé para esconder el cadáver. Como era ya algo tarde, trabajé activamente y en silencio; primero mutilé el cuerpo cortando la cabeza, los brazos y las piernas. Luégo separé tres tablas del piso y deposité todo entre los maderos. Entonces volví a colocar las tablas con tal maestría que ningún ojo humano, ni siquiera el "suyo", podía notar algo raro. No hubo nada que lavar, ni una mancha de sangre, nada. Había tomado mis precauciones, y todo se lo llevó el agua de una bañera. ¡Ja, ja!

Los oficiales estaban satisfechos. Mi actitud los había convencido y yo me sentía extrañamente tranquilo. Se sentaron y conversamos de cosas familiares. Pero pronto me sentí palidecer y deseé que se fueran. Me dolía la cabeza y notaba como un repique en mis oídos; ellos continuaban sentados, conversando. El repiqueteo se hizo más claro y continuo; yo hablaba con más locuacidad para sobre ponerme al sentimiento, pero el sonido se hacía cada vez más distinto, hasta que por fin me convencí de que no estaba en mis oídos.



ME DOLIA LA CABEZA

Sin duda alguna me puse muy pálido, pero hablaba en voz más alta y con mayor soltura. Pero el sonido aumentaba. —Qué podía hacer? Era un ruido rápido y sordo, semejante al que haría un reloj envuelto en algodones. Tomé aliento; los oficiales nada oían. Hablé con mayor rapidez y vehemencia, pero el sonido aumentaba. Me levanté y discutí sobre tonterías en voz alta y gesticulando mucho. Pero el sonido aumentaba. —Por qué no se iban? Me paseé a lo largo de la habitación, pisando con fuerza, como si estuviese nervioso por las observaciones de aquellos hombres, pero el sonido aumentaba. ¡Oh, Dios!

—Qué hacer? Transpiraba, me encolerizaba, llegué a blasfemar. Alcé la silla en la que había estado sentado y la golpeé sobre las tablas, pero el sonido aumentaba. ¡Se oía cada vez más, más, más! Y los hombres continuaban conversando y sonriendo. —Era posible que no lo oyesen? ¡Dios Todopoderoso, no, no! ¡Lo oían, sospechaba, sabían! Se burlaban de mi terror; esto es lo que creía en aquel momento y aún sigo creyendo. ¡Cualquier cosa era mejor que esa agonía! ¡Cualquier cosa era más tolerable que esa mofa! ¡Yo no podía soportar más esas sonrisas hipócritas! Sentía que debía gritar o morir. ¡Cada vez más alto, más alto, más alto el ruido!

—¡Villanos! —grité— ¡No finjáis más! ¡Confieso mi delito! ¡Levanten esas tablas! ¡Aquí, aquí está el latido de ese terrible corazón!

Cuando terminé con todo eran las cuatro, y aún había tanta obscuridad como si fuese medianoche. Al dar el reloj la hora, oí unos golpes en la puerta de calle. Bajé a abrirla sin ninguna preocupación, pues —qué podía te

mer? Entraron tres hombres que se presentaron a sí mismo como oficiales de la policía. Un vecino había oído un grito en la noche y sospechó algún delito; informó luego a la policía y ellos, los oficiales, eran los enviados para registrar la casa.

Yo sonreí, pues —qué podía temer? Recibí muy bien a aquellos caballeros y dije que yo había gritado en sueños; el anciano,

añadí, se encontraba en el campo. Guíé a mis visitantes por la casa y les hice registrar bien todo; por fin los llevé a su habitación. Les mostré sus tesoros, que estaban allí seguros e intactos. En el entusiasmo de mi confianza, llevé unas sillas al cuarto para que descansasen allí, y yo, con la audacia que me daba ese perfecto triunfo, coloqué mi asiento en el lugar bajo el cual descansaba el cuerpo de la víctima.



Información
Interna

Información Interna

CURSO DE ESPECIALIZACION EN ESPAÑA INICIAN OFICIALES DE LA POLICIA



El día 5 del mes de septiembre del año en curso viajaron con destino a Madrid, España, quince oficiales de las Fuerzas de Policía, comisionados por el Gobierno Nacional para realizar un curso de especialización en el Centro de Instrucción de Carabineros de la Guardia Civil Española.

Los oficiales, en los grados de Tenientes y Sub-Tenientes, fueron seleccionados por el señor Comandante de la Fuerza con un rígido criterio de aprovechamiento, destinando a este curso a quienes habían ocupado los primeros puestos en los estudios que habían cursado, tanto en la Escuela de Cadetes como en los Cursos de Especialización para Oficiales Carabineros realizados en la Escuela de Caballería del Ejército.

El Gobierno de España, por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, formuló invitación a las Fuerzas de Policía, para que enviaran Oficiales con el objeto de recibir adiestramiento en el citado centro español de Carabineros. Nuestro Gobierno, vivamente preocupado por asegurar la tecnificación policiva, aceptó gustoso la invitación de la Península y fue así como decidió el envío de un selecto grupo de Oficiales, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Teniente ANTONIO GUSTAVO BERNAL SALAMANCA

Teniente JAIME DEL PORTILLO CARRASCO

Teniente JOSE MARIA IBAÑEZ LOZADA

Teniente PABLO ALFONSO ROSAS GUARIN

Teniente LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA

Teniente VICTOR ALBERTO DELGADO MALLARINO

Teniente ALVARO GOMEZ MEJIA

Teniente CARLOS GUERRERO RODRIGUEZ

Teniente MIGUEL ANTONIO DIAZ PEREZ

Sub-Teniente ALVARO ANTONIO PADUA VALLEJO

Sub-Teniente OSCAR HELD KLEE

Sub-Teniente JORGE ENRIQUE BULLA QUINTANA

Sub-Teniente LUIS ERASMO ARENAS HURTADO

Sub-Teniente BERNARDO PANTOJA MUÑOZ

Sub-Teniente JUAN ALBERTO POLO FIGUEROA

Los anteriores Oficiales viajaron a la Madre Patria en el mes de septiembre como ya se dijo y permanecerán allí durante un año, es decir, hasta la terminación total del curso de especialización.

Se inicia en esta forma una nueva etapa en este empeño permanente del actual régimen y de los altos Jefes de la Fuerza, por asegurar la completa tecnificación de la Policía, que está llamada a superarse y alcanzar en forma definitiva el puesto que le corresponde dentro del engranaje general de la organización estatal, como guardiana del orden y la honra ciudadana.

Condecoraciones de la Policía otorgadas en Chile

El viernes 28 de junio tuvo lugar en la Sede de la Embajada de Colombia en Chile, el acto de entrega de las condecoraciones a dos altos oficiales de Carabineros de ese país así: al señor General JORGE ARDILES CALDAMES la GRAN CRUZ de las Fuerzas Armadas de la Policía de Colombia y al señor Coronel EDUARDO ROMO BOZA, la de SERVICIOS DISTINGUIDOS de la misma Institución.

La ceremonia revistió especial solemnidad y la banda de carabineros concurrió a nuestra Embajada colaborando al brillo de la recepción. En presencia de varios Ministros del Despacho Ejecutivo, los altos funcionarios del Gobierno y el Protocolo, de Embajadores de los países hermanos, de distinguidos miembros de la colonia colombiana, el Embajador de Colombia Mayor Henrique Santa María Mancini, pronunció un discurso destacando la justa admiración universal que convoca el Cuerpo de Carabineros de Chile, Institución ejemplar a la cual con fraterna devoción miran los miembros de las Fuerzas de Policía de Colombia, y en nombre de dichas fuerzas y como testimonio de solidaridad, el Gobierno del General Jefe Supremo Gustavo Rojas Pinilla, ha querido imponer a dos distinguidos Oficiales de las Fuerzas de Carabineros de Chile y amigos sinceros y leales de Colombia, las altas insignias que los vinculan de hecho a las Fuerzas de Policía Colombianas. Al terminar el discurso el Embajador, la banda de Carabineros entonó el Himno de Chile en medio de un emocionado silencio de los concurrentes. A continuación el General Ardiles, en su nombre y en el de su compañero de honor, contestó en un elocuente discurso en el cual hizo alto elogio del señor Presidente Rojas Pinilla, del señor Director de la Policía, General Deogracias Fonseca E., y de las Fuerzas Armadas de Policía colombiana. Manifestó que el alto honor que se le dispensaba vinculaba aún más a los dos países que desde diversas latitudes mantenían muy en alto el espíritu cívico de la policía y sus altas funciones ciudadanas.

Más de ciento cincuenta concurrentes escucharon entonces los acordes del Himno Nacional de Colombia que fue ejecutado por la banda de carabineros. El acto ha sido ampliamente comentado periódicamente y gráficamente por la prensa como un nuevo lazo de unión entre los dos países y entre las dos instituciones.

El Ministro de Obras Públicas, reconoce el mérito de la Policía Vial

Con motivo de una disertación por la Televisora Nacional, el señor Ministro de Obras Públicas, Contra-Almirante Rubén Piedrahita Arango, hizo un alto elogio de la labor cumplida por la Policía Vial, entidad ésta que en el poco tiempo que lleva dedicada a la vigilancia y control de las carreteras del país, se ha hecho acreedora a los más entusiastas comentarios por su eficiencia y seriedad.

Estas son las palabras textuales del señor Ministro de Obras Públicas sobre este grupo de Policía especializada:

"También en lo referente a la vigilancia de las carreteras y en la educación de conductores y peatones que utilizan las vías nacionales el Ministerio ha adelantado una gran campaña, en la cual es justo reconocer la eficacísima colaboración que han prestado las Fuerzas de Policía sin la cual hubiera sido imposible realizar esta labor. El Agente de Policía Vial es un hombre que con energía suficiente para imponer la Ley en las vías, tal como lo ha reconocido el público con evidente justicia, es un hombre de buen criterio, cortés y de un alto espíritu de servicio.

En noviembre de 1955 se graduó la primera promoción de Agentes especializados para la vigilancia vial, compuesta por 25 Agentes. El próximo viernes 15 de junio se graduará la segunda promoción compuesta por 40 Agentes, con los cuales se cubrirán las siguientes vías: Bogotá-Ibagué, Bogotá-Tunja-Duitama, Bogotá-Honda-Dorada, Cartagena-Barranquilla, Cartagena-Gambote, Medellín-La Pintada, Zarzal-Santa Rosa y Cali-Palmira. Durante el presente año se preparará otra promoción de Agentes para cubrir un número mayor de carreteras. El personal de la Policía Vial ha sido preparado en su oficio por Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y se ha procurado darles un grado de instrucción tal, que les permita con criterio amplio juzgar en forma técnica las diferentes situaciones que se les presenten.

Avianca agradece la colaboración de la Policía

El siguiente es el texto de una comunicación enviada por funcionarios de la empresa AVIANCA al Comandante de las Fuerzas de Policía, División Meta, por medio de la cual agradece la colaboración prestada por esa Sección en un reciente accidente de una de las naves de la Empresa aérea:

"Villavicencio, agosto 12-1956. - Señor Comandante Policía Nacional - División Meta. - La Ciudad. - Muy apreciado señor: Quiero expresar a usted, en nombre de la Empresa, mis agradecimientos por los oportunos servicios que nos dispensó la Policía Nacional, en relación con el fatal accidente sufrido por la aeronave HK-308 el día 9 de agosto. En todo momento el personal de Policía supo situarse a la altura de los acontecimientos, y esta eficiente colaboración contribuyó a que las labores de rescate fueran menos difíciles. Para mí es un orgullo reconocer los servicios prestados por la División bajo su mando, y ojalá en el futuro tuviera la oportunidad de cumplir sus órdenes, no sólo por lo que respecta a mis funciones, sino personalmente. Del señor Comandante, muy atentamente, (Fdo.) *Francisco Series*, Supervisor Gral. Línea Llanos.

FELICITACION AL TENIENTE CARLOS CASSIANO ARDILA

El señor Brigadier General Comandante de las Fuerzas de Policía hizo público reconocimiento de la eficiente labor desarrollada por el señor Teniente Carlos H. Cassiano Ardila, Jefe de la Sub-Sección "Armamento" (S-4) especialmente en la elaboración de las instrucciones sobre manejo y funcionamiento de la Pistola Ametralladora "MADSEN", calibre 9 m.m. Las instrucciones a que se hace referencia fueron dadas a conocer a los señores Jefes de Divisiones, Secciones y Sub-Secciones de Policía, por Circular N° 044 de junio de este año.

Ejemplar demostración de Compañerismo



El Sargento 2º Marco Eliécer Forero Duarte, de la VI Estación, División Bogotá, se ha constituido en un verdadero ejemplar de compañerismo y de abnegación, al donar en forma absolutamente espontánea 1.500 c.c. de sangre para atender a los colegas que lo han requerido evitándoles de este modo una muerte inminente.

Así, este distinguido Suboficial es acreedor al agradecimiento de la Fuerza y al reconocimiento imperecedero de quienes por su noble acto pudieron resistir a las arremetidas de la muerte.

AJEDREZ



El día 18 de septiembre se inauguró el Torneo de Ajedrez Militar para seleccionar representantes de las Fuerzas Armadas al campeonato Nacional de Ibagué, interviniendo por las Fuerzas de Policía el Capitán Hernando Mariño Sánchez, Teniente Alfonso Barragán Salguero, Teniente Efraín Ramírez Suárez, Cabo 1º Francisco Muñoz y Agente Motociclista Hernán Rincón León, quienes han venido batallando "Téte a Téte" contra rivales poderosos esmerándose en que la Institución sea bien renombrada.

Futbol



Las mundiales de Futbol Militar se juegan en Buenos Aires el año próximo.

Dos campeonatos de Futbol ha conquistado nuestro equipo de primera categoría correspondientes a los años de 1954 y 1956, destacándose especialmente Ramiro Mosquera y Héctor Sierra, por su juego efectivo y preciosista quienes fueron magníficamente respaldados por el resto del equipo. Se rumora que para el año 1957 la Policía contará con equipos de primera y segunda categoría para que la Fuerza se lleva así mejores títulos, ojalá así sea y que tengan muchos triunfos.

El estadio Nemesio Camacho fue el lugar escogido para una partida entre los Médicos de Sanidad de la Policía y los periodistas de Bogotá, partido que resultó empatado a un gol por bando, destacándose el doctor Ochoa, entrenador del equipo y quien recibió en unión de los demás jugadores integrantes de los teams muchas palmas de los expectadores y a las cuales unimos las nuestras.

En Ibagué el equipo de la Policía ganó un difícil compromiso por cinco tantos a dos destacándose el Agente de Relevos Nelson García, como portero quien obtuvo una intervención consagratoria; asimismo el equipo recibió gentiles atenciones por parte del señor Jefe de la División, Teniente Coronel Guzmán Aldana.

Atletismo

Asimismo el 29 del mismo mes se abrió el III Concurso Atlético Obrero con intervención de 18 atletas de los Talleres de la Policía quienes con espíritu de lucha han sudado la camiseta por que los colores y la estrella de la Policía estén izados en el puesto que les corresponde, interviniendo con rivales de más trayectoria y experiencia en pruebas con tracción con cable, salto alto y largo, semifondos de 2,000, 1.600 y 1.000 metros, velocidad de 90 y 100 metros, pruebas en las cuales han sobresalido Teodocio Cifuentes, Marco Gutiérrez, Víctor Bello, José A. Verdugo Estupiñán, Jairo A. Bobadilla Pardo, todos ellos campeones y sub-campeones, mereciendo citarse también Mejía Zabala, Suárez, González, Ramírez, Pérez Roa, Nustes, Rizo y Báez Vega quienes contando con los conocimientos del atleta Aristipo Lerma Concha ayudaron a que las Fuerzas de Policía se sientan orgullosas de ellos.

BEISBOL

Esperamos conocer algo de la costa respecto al beisbol, pues por noticias que tenemos en partidas que intervinieron lo hacen con conocimiento de causa, ojalá nos bateen un home-run hasta acá...

EQUITACION

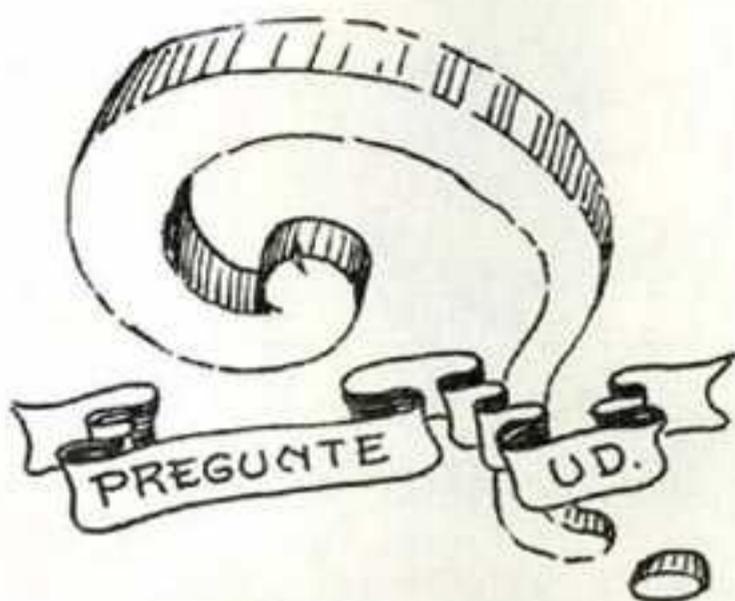
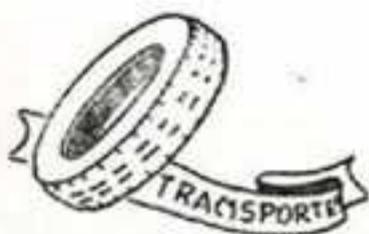
Buenos equitadores, buena caballada, buenos picadores exigen magníficos espectáculos hípicas, los veremos próximamente, no es cierto...

TEJO

Magnífico el desempeño del equipo de tejo que nos representó en Manizales, en el cual adquirió el primer puesto como mechero el jugador Oliverio Martínez.

TIRO

Un fuerte y nutrido grupo de Oficiales, Sub-Oficiales, Cadetes y Agentes están entrenando en tiro, notándose el incremento y auge natural que debe tener este deporte y más tratándose de la Policía. El señor Coronel Guillermo Padilla, Jefe del Estado Mayor de la Policía dio en buen blanco.



Una Revista de una Institución como la nuestra debe cumplir la misión de crear centros de Interés para todos los miembros de las Fuerzas de Policía, a quienes está dedicada y va dirigida. Por tal motivo, nos hemos esforzado en determinar las secciones que componen esta Revista, con un criterio distribuido, pensando en las necesidades y aspiraciones artísticas, técnicas y profesionales, de todos nosotros.



Con el mismo criterio de servicio a los miembros de las Fuerzas de Policía, iniciamos una nueva sección que puede y debe interesar a todos los lectores de esta Revista. Esta sección será un nuevo pilar de la Sección Ilustrativa, a cargo de la Escuela de Policía General Santander, entidad rectora de todos los aspectos didácticos de la Policía.



Muchas veces aparecen interrogantes en torno a una profesión. Le nuestra, a veces, nos presenta graves problemas para resolver, incertidumbres que angustian, en ocasiones, o simples detalles que provocan nuestra curiosidad.



"Pregunte Ud. . ." tiene la misión de resolver tales interrogantes, y procurará ponerse a la altura de las circunstancias y corresponder al afán por el perfeccionamiento personal de cada uno de los que le escriban interrogando.

Pregunte usted sobre la profesión, interrogue sobre asuntos técnicos, averigüe por sistemas nuevos, que todo ello lo resolverá "Pregunte Ud. . ."



La Revista "Fuerzas de Policía"

COMUNICA

a los Oficiales,

a los Suboficiales,

a los Agentes,

a los Empleados Civiles

Que para servicio y aprovechamiento del personal de la Institución ha organizado en sus propias dependencias -4o. piso del Cuartel General de la Fuerza- una Biblioteca debidamente seleccionada. El personal dispone allí de una sala de lectura; cuando las funciones del servicio impidan al interesado su permanencia en esta sala, puede recibir, en calidad de préstamo, el volumén que llame su interés.

Con esta creación, la Revista Fuerzas de Policía da un nuevo paso en favor del adelanto cultural y profesional de sus suscriptores, segura de lograr un éxito en su propósito.



LITERATURA - ARTE - HISTORIA - GEOGRAFIA - DERECHO - FILOSOFIA
CONTABILIDAD - PEDAGOGIA - RELIGION - COSMOGRAFIA
MATEMATICAS - BIOGRAFIAS - FARMACIA - PSICOLOGIA
CLASICOS - POLICIA - NOVELAS - REVISTAS

REVISTA
FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

Para canjes, suscripciones y pedidos, diríjase a la calle 9a. No. 9-27, teléfono: 11-501
Bogotá, D. E.



Las colaboraciones son solicitadas y la responsabilidad de los escritos pertenece exclusivamente a los autores.

PROXIMA ENTREGA

La Edición de Septiembre y Octubre de esta publicación, bajo la dirección del Mayor BERNARDO CAMACHO LEYVA, estará dedicada a relieves los méritos extraordinarios de los próceres de la patria Francisco de Paula Santander y Daniel Florencio O'Leary. Han sido analizados por las autorizadas plumas del Dr. Roberto Cortazar Jorge E. Salazar y Marino Vivas.

La Revista presentará también sus acostumbradas secciones de carácter profesional

AGRADECIMIENTO

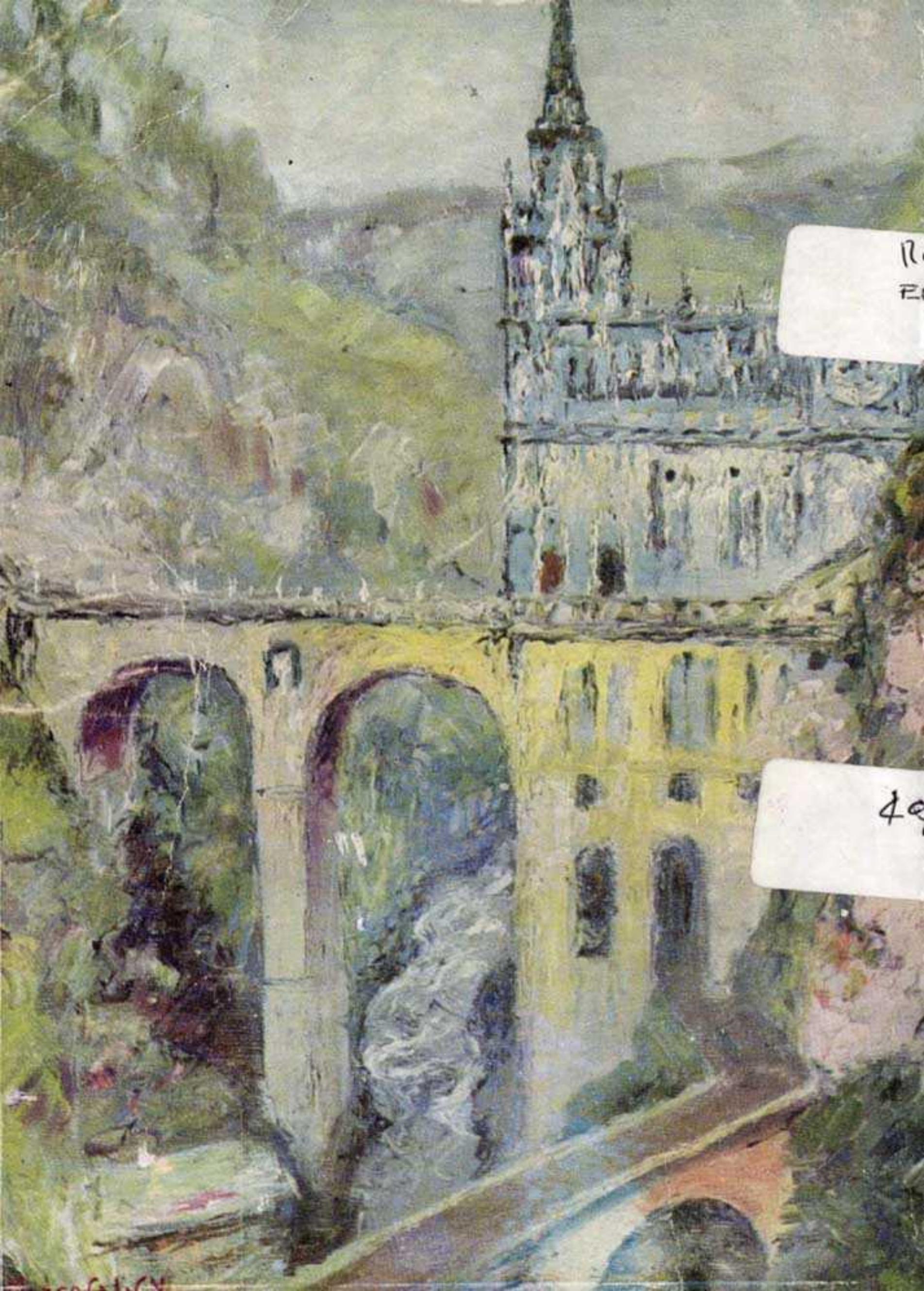
Al abandonar su gestión directiva al frente de la Revista "FUERZAS DE POLICIA", el Teniente Coronel MIGUEL AGUDELO GOMEZ aprovecha la presente entrega, última a su cargo, para agradecer efusiva y cordialmente a todas las personas que con su nombre y con sus escritos colaboraron en el empeño de colocar el órgano vocero de la Institución dentro de las primeras y mejor aceptadas publicaciones del país.

En forma igualmente sincera, presenta su reconocimiento y gratitud a quienes fueron sus inmediatos subalternos por la eficacia de sus servicios, lo mismo que a las Empresas Editoriales que coadyuvaron en el éxito alcanzado.

Santuario de las Lajas

Si esta portentosa conjunción de triunfal naturaleza agreste y de magna obra en sus broncos abismos levanta, no es digno Santuario para Vos, oh Dulce Virgen María; solamente será posible hallarlo, como pedestal de vuestra gloria en la grandiosa extensión del universo.





10
E

40

1964